"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA..............
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadóres serán los que constantemente y con enerjía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinji-

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

do en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Sábado 4 de Febrero de 1882.—Santos Andrés Corsino y Remberto obispos. — AÑO XV.—NUMERO 30.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Paris Febrero 3.

El gobierno manifiesta oficialmente que la situacion financiera del pais nada tiene que pueda alarmar, si bien hace necesario se tome ciertas precauciones.

Madrid, idem idem.

El periódico ultramontano *El Siglo Futuro* publica un llamamiento á la nacion española firmado por el obispo de esta villa y los miembros de la comision que propuso la peregrinacion; en el citado llamamiento se mencionan los disturbios que tuvieron lugar en la traslacion de las cenizas de Pio Nono, y se declara que el Papa está perseguido, despojado y encarcelado por los sectarios del liberalismo; el Papa desea que se lleve á efecto la peregrinacion.

Lóndres idem idem.

Segun despacho de Madrid al *News*, el conde de la Vega Armijo ha celebrado una borrascosa conferencia con el Nuncio, en la cual le expresó el desagrado con que el gobierno ha visto el comportamiento de varios obispos y arzobispos que defienden públicamente la peregrinacion carlista.

El Banco de España ha elevado á 5 p.% el tipo del descuento.

Las liquidaciones de fin de mes en las Bolsas de Madrid y Barcelona se han llevado á efecto tranquilamente.

Paris, Febrero 3.

Prevalece mejor disposicion en la Bolsa para las liquidaciones.

Madrid, idem idem.

Los obispos de Valencia, Segorbe y Orense, insisten para que la peregrinacion á Roma se haga bajo la direccion de las autoridades eclesiásticas con exclusion de toda intervencion lega.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Febrero 2 á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $15-90 en oro.
Idem mejicanas, á $15-65.
Mercado monetario, á 3 por 100.
Idem, idem, á por 100 diario.
Cambio sl. Lóndres 60 d[v. (banqueros) á $4-85 la £.
Cambio s[. Paris 60 d[v. (banqueros), á 5 fr. 20 cts.
Cambio s[. Hamburgo 60 d[v. (banqueros) á 94⅝
Bonos rejistrados de los Estados Unidos 4 por 100, á 117⅝ ex-int.
Azúcar purgado Nos. 10[12 en cajas, 6⅞ á 7⅛ cts. lb.
Centrífugas Nº 10, pol. 96 á 7⅞ cts. lb.
Regular á buen refino 6⅞ á 7⅛ cts. lb.
Se vendieron 1000 bocs. azúcar.
Mieles, purga de 50 grados, 33 á 34 cts.
Idem, mascabada, idem, 33 á 34 cts.
Manteca, *Wilcox* en tercerolas, á 11½ cts.
Tocineta, long clear á 9½ cts. lb.

Nueva-Orleans, idem, idem.

Harinas claras superiores $6 ½ á 7 90 brl.

Lóndres, idem, idem.

Azúcar centrífuga pol. 96, á 25 0.
Idem, regular refino, 22 0 á 22 6.
Consolidados, á 99⅞ ex-d v.
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 120⅞ ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 6 por 100.
Plata en barras (la onza), á 52 pen.

Liverpool, idem, idem.

Algodon, middling upland, á 6⅝ d. lb.

Paris, idem, idem.

Renta, 3 por 100, 82 frs. 25 cts. ex-int.
Habana, Febrero 3 de 1882.

S. S. Spencer.

COTIZACIONES del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	2¾ á 4½ 0[0 P. y o.
INGLATERRA	17 á 17½ P. 60 d[v.
FRANCIA	3¼ á 3½ P. 3 d[v. / 4 á 4¼ " v.
ALEMANIA	Par á 2 P. 60 d[v.
ESTADOS-UNIDOS	6½ á 7 P. 60 d[v. / 7½ á 8 P. c[v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	68½ á 68¾ 0[0 P. á las 2½
DESCUENTO MERCANTIL	6 y 8 anu. B[B. / 6 y 8 and. oro

MERCADO NACIONAL.
AZUCARES
Nominal.

MERCADO EXTRANJERO.
Nominal.
CENTRIFUGAS DE GUARAPO.
7½ á 8 rs. oro. Segun envase, polarizacion y número.
AZUCAR DE MIEL.
5 á 5½ rs. oro.
AZUCAR MASCABADO.
Comun á regular refino 5¾ á 6¼ rs. oro.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.
DE CAMBIOS Y ACCIONES.
D. Juan Saavedra y Miguel Roca auxiliar de corredor.
DE FRUTOS.
D. José Pedraza y Romualdo Bidoau.
Habana Febrero 2 de 1882.—El Síndico, *Nuñez.*

SUSCRICION á LA VOZ DE CUBA

EN LA HABANA.
EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$25
Por un semestre, idem	14
Por un trimestre, idem	8
Por un mes, idem	3
Un número suelto	20 cts.

☞ Cuando se abona la suscricion en oro los precios serán los establecidos antiguamente á saber: un año adelantado $14. Por menos tiempo á razon de $1 25 al mes.

EN LA PENINSULA,
las Antillas y en las Repúblicas Hispano americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 } oro.
Por un semestre, idem	12-75 }

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS
(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50 } oro.
Por un semestre, idem	12-75 }
Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea á razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.
EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.
(con porte de correo.)
AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte..D. Francisco Gonzalez (Santa Ana 9).
Regla y Guanabacoa......D. Manuel V. Meana. (Pepe Antonio 28.)
Casa blanca..............Sres. Castañé y Cª

EN EL INTERIOR.

Aguacate..........D. José María Bilbao.
Aguada del Cura...... " Juan Bosque.
Alacranes.......... " Ramon Arenas.
Alquizar.......... " Francisco Atcca.
Amarillas.......... " Pedro Silvestro.
Arroyo Naranjo........ " Franco Lerdo de Tejada.
Artemisa.......... " F. de la Sierra.

CRONICA OFICIAL.

COMANDANCIA GENERAL DEL DISTRITO DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Orden de la Plaza del dia 31 de Enero de 1882.

La revista de Comisario del entrante mes de Febrero, se pasará por los señores Jefes y Oficiales, residentes en la Plaza, en la forma siguiente:

DIA 1º

De 12 á 3 de la tarde: Sres. Jefes y Oficiales, transeuntes en cualquier concepto en la Plaza.

DIA 2.

De 12 á 3 de la tarde: Sres. Jefes y Oficiales de E. M. de Plazas, pensionistas de San Hermenegildo.

DIA 3.

De 12 á 3 de la tarde: Sres. Jefes y oficiales de E. M. de Plazas, pensionistas de San Hermenegildo.

DIA 4.

De 12 á 3 de la tarde: Sres. Jefes y Oficiales en situacion de reemplazo.

Lo que se hace saber en la órden de la Plaza de este dia para general conocimiento y cumplimiento en las horas que á cada clase se señala.—El Brigadier Gobernador, Arderius. Es copia. El Comte. Capitan Secretario, *Felipe de Peña.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 2:

De Sevilla en 37 dias berg. esp. Guadalquivir cap. Collazo ton 359 con carga gral. á Marzan hs.
—Sagua la Grande en 1 dia bca. nga. Zaleima cap. Pidersen ton. 474 con ladrillos á Bolfoy y cp.
—Cayo Hueso en 1 dia viv. amer. Dawntless cap Albury ton. 37 con pescado á M. Suarez pjs. 8.
—New-York en 4 dias vap. amer. Niágara cap. Baker ton. 2265 con carga gral. á Mc. Kellar Luling y cp. pjs. 45.

Dia 3:

De Santander, Coruña, Pto. Rico y Gibara del último en 5 dias vap. esp. Cadiz cap. Larrinaga ton. 1754 con carga gral. á Gassol, Avendaño y cp. pasjs. 45.
—Veracruz y escalas en 5 dias vap. esp. Reina Mercedes cap Larrañaga ton. 2049 con carga gral. á J. A Bances pasjs. 26.

SALIDAS.

Dia 2:

Para New-Orleans bca. esp. Adelanto cap. Casabella.
—Boston [via Matanzas] bca. amer. Nellie May cap Aestin.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De New-York en el vap. amer. Niagara:
Sres. J. L. Prado; C. del Sol; M. Pardo; C. Bonel y niño; P. Nolini; A. Mon amat; J. Tripp; H. Bode; L. W. Tappan; E. Tallor; F. Fresser; E. Galindo; P. Daingner y señora; K. Divoe; A. Saraiceni: P. Benedetto; A. D. Marc; G. Pippa; V. Cavioleri; F. Silonnia; G. Sarraceni; F. Perrone; S. L. Lalerni; Maria Lopez y 2 niños; W. Stanfield é hijo; L. Kalman; H. Kelly; O. Eglass; A. T. Small; J. Polo; C. Sprague é hijo; F. Espinosa y niño; L. R. Bos; F. Pascual Luch, L. Jenester; S. Molina.

En el vap. esp. Reina Mercedes:
De Progreso: Sres. Cárlos, Juana, Porfirio, Alejandro y Américo; Betáncourt; C. G. Sace; J. M. Huet; J. M. Peon; G. Cáceres; Adela Peon. De Veracruz: Sres. B. Martinez Avendaño; L. de la Torre; R. Balsa del Rio; A. Diamond; S. Serralta é hijo; Amalia Cabero de Ferralta; F. Baena; E. Truis; R. Tascon; C. Robredo; F. Sierra; M. Luigi; V. Pascuale; J. Visilia.

De Santander, Coruña y Pto. Rico en el vap. esp Cádiz:
Sres. J. Maestre; J. Peño, D. Beltran; F. Lopez; L. Goicoechea; R. Garcia Llans; J. Gonzalez; F. Lopez; J. Suarez; J. Villar; J. D. Guerra; M. Puente; R. Lerma; A. Bugallo; D. Barro; A. Leiros; F. Rosas; A. Rodriguez; C. Gonomez; J. Garcia; J. Gomez; B. Rodriguez; G. Beltran; F. S Montero; A. Alvarez; M. Sando; C. Villalba; P. Quiros; F. Michaud; M. de la Torre y señora; S. Comill.

ENTRADAS DE CABOTAJE

Dia 3.

De Matanzas gol. María pat Alemany, 160 bys. 170 cs azucar.
—Teja gol Angelita pat. Gelpi; 800 sacos carbon.
—Cardenas gol. Juanita pat. Tonds; 90 pipas agdte.

SALIDAS

Para Sagua gol. Carmita pat. Ties; efectos.
—S. Morena gol. Anita pat. Gomez, efectos.
—Mulata gol. Dolores pat. Planas; efectos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Veracruz y escalas vap. ing. Nankin cap. Cassou por Todd, Hidalgo y cp. 8500 cjts. cgs. y efectos.
—Delaware [Breakwater] berg. amer. Hyperion cap. Williams por Todd, Hidalgo y cp. 300 bys. azucar y 166 id miel de purga.
—Matanzas vap. aleman Carelus cap. Heik por Todd, Hidalgo y cp. lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO

Para New-York vap. amer: Niagara cap. Baker por Mc Kellar Luling y cp.
—Veracruz y escalas vap. esp. Panamá cap. Riyero por J. A. Bances.
—St. Thomas vap. ing. Tiber cap. Young por R. Ruttwen.

POLIZAS CORRIDAS

Dia 1º:

Azúcar bys	150
Tabacos tercios	430
Tabacos torcidos	33800
Cajetillas cigarros	9800

EXPORTACION.

Azúcar cs	....
Idem byes	300
Miel de purga bys	166
Cajetillas cigarros	8500

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Gijon de Cádiz:
15 sacos cominos..........[oro] Rdo.
50 id avellanas.......... $22 qtl.
Barcelona de Barcelona:
400 cs jabon Rocamora....[oro] $6¼ cs.
María Antonia de Sevilla:
117 sacos alpiste........[oro] Rdo.
Constancia de Barcelona:
150 pp vino Torres........[oro] $58 á $61 pp
Almacen:
300 cs ciruelas pasas.......[oro] 16 rs. una.
300 cs aceite de Córdoba..[oro] Rdo.

BUQUES Á LA CARGA.

Para **Canaria y Tenerife,** la barca española **Trinita,** capitan D. Francisco Reina, saldrá á la mayor brevedad y admite carga á flete así como pasajeros á los cuales se dará el buen trato de costumbre. Impondrá el capitan abordo y en la calle de San Ignacio nº 84. *Antonio Serpa.* bp 3

Para **La Palma, Canaria y Tenerife,** la barca española **María Luisa** capitan D. Aureliano Yanes, sobre el 20 de Febrero admite carga para dichos puertos é igualmente pasajeros, ofreciendo á estos el buen trato de costumbre. Informará á bordo el capitan y en la calle de San Ignacio nº 84. *Antonio Serpa.* bp 53

Para **La Palma, Canaria y Tenerife,** la barca española **Triunfo,** capitan D. José Marrero Aracil, saldrá fijamente el 15 de Febrero: admite carga para dichos puertos é igualmente pasajeros, ofreciendo á estos el buen trato de costumbre. Informará abordo el capitan y en la calle de San Ignacio nº 84, *AntonioSerpa.* bp 2

VAPORES DE TRAVESIA

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.

Para Veracruz via Progreso.

El vapor-correo ingles:

BRITISH EMPIRE.

Capitan E. M. Faucett.

Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros

el Mártes 7 de Febrero

á las 4 de la tarde.

Precios de pasaje pagaderos en oro

En 1ª para Veracruz	$ 40
En 2ª para idem	25
En 1ª para Progreso	30
En 2ª para idem	20

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Consignatarios Todd, Hidalgo y cp.—Obrapía nº 25.

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.

Para *Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.*

El vapor correo americano.

City of Washington.

Capitan Reynolds.

Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros

el Mártes 7 de Febrero.

á las 4 de la tarde.

Precios de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz y Frontera	$ 40
En 2ª para idem é idem	25
En 1ª para Progreso	30
En 1ª para Campeche	35
En 2ª para Progreso y Campeche	20

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Consignatarios TODD, HIDALGO Y Cª—Obrapía 25.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, ANTES DE **A. LOPEZ Y Cª**

EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL

GIJON.

CAPITAN D. Ignacio Chaquet.

Saldrá para Pto. Rico, Cádiz y Barcelona el 5 de Febrero llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga general y pasajeros para los tres puertos y tabaco para Pto. Rico y Cádiz solamente.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 3 inclusive.

LINEA DE COLON.

Carrera de Colon en combinacion con las líneas de la misma Empresa Trasatlántica y antillana, y tambien con las Compañías del Ferro-carril de Panamá y de Vapores de la costa Sud del Pacífico

Vapor PUERTO RICO.

Viages de la Habana á Colon.

Saldrá de la Habana el dia 14 de cada mes y llegará á Santiago de Cuba el 17.
18.—De Santiago de Cuba y llegará á Sabanilla el 21.
21.—De Sabanilla y llegará á Colon el 23.

REGRESO.

Saldrá de Colon el antepenúltimo dia de cada mes y llegará á Sabanilla el 1º del siguiente
1º—De Sabanilla y llegará á Santiago de Cuba el 4.
5.—De Santiago de Cuba y llegará á la Habana el 8.

Notas.—Los dias 17 recibirá este buque en Santiago de Cuba los trasbordos que conduzca el vapor **Pasages** del correo que sale el 25 de Barcelona y 30 de Cádiz y llega los dias 13 á Pto. Rico.

Los dias 5 entregará en Santiago de Cuba al vapor **Pasages** los trasbordos que conduzca desde Sabanilla y Colon para el correo 5 de la Habana que sale los dias 10 de Pto. Rico para Cádiz y Barcelona.

Los dias 9 entregara en la Habana los trasbordos que conduzca de los puertos de su destino para el correo que sale los 15 para la Coruña y Santander.

Desde el dia 9 al 13 recibirá en la Habana los trasbordos que haya conducido el correo del 20 de Santander y 21 de la Coruña para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Vapor PASAGES.

Sale de la Habana el penúltimo de cada mes.

.. .. Nuevitas el	1º	.. ..
.. .. Gibara el	2	.. ..
.. .. S. de Cuba el	5	.. ..
.. .. Ponce el	8	.. ..
.. .. Mayaguez el	9	.. ..

REGRESO.

.. .. Pto. Rico el	13	.. ..
.. .. Mayagüez el	14	.. ..
.. .. Ponce el	15	.. ..
.. .. S. de Cuba el	19	.. ..
.. .. Gibara el	20	.. ..
.. .. Nuevitas el	21	.. ..

LINEA DE VERACRUZ.

SALIDA.

De Barcelona los dias 4 de cada mes.
.. Málaga .. 8 .. ..
.. Cádiz .. 10 .. ..
.. la Habana .. 30 .. ..

RETORNO

De Veracruz los dias 9 de cada mes.
.. la Habana .. 15 .. ..
Para la Coruña y Santander.

NOTA.—Comienza la linea desde Febrero del corriente año de la Península y desde Marzo de Veracruz.

Los pasajes y carga de la Península trasbordarán en la Habana al trasantlántico de la misma Compañía que saldrá los 30 para Veracruz.

Los pasajes y carga de Veracruz seguirán sin trasbordo para Coruña y Santander.

Los pasajes y carga de Veracruz para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon trasbordarán en la Habana los dias 13 al vapor de la misma Empresa que sale los dias 14 para los referidos tres puertos.

Las Islas Canarias y de Puerto Rico en que hará escala el vapor que sale de la Península serán tambien servidas en sus comunicaciones con Veracruz.

De más pormenores impondrán sus consignatarios —*M. Calvo y Cª* Oficios 28.

Compañía Catalana de vapores trasatlánticos.

VAPOR

José Baró.

Capitan D. Juan Riberas.

Saldrá el dia 23 de Febrero á las cuatro de la tarde para **Cádiz, Barcelona y Marsella**. Admite pasaje en sus magníficas y cómodas cámaras, y ofrece á las familias y demás pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado.

TARIFA DE PASAJES.

CADIZ.	BARCELONA.
En 1ª....$ 175 oro	En 1ª....$ 180 oro.
Id. 2ª.... 145 id	Id 2ª.... 150 id.
Id. 3ª.... 55 id	Id 3ª.... 60 id.

NOTA.—La tarifa de pasajes para Marsella es igual á la de Barcelona. En las escalas solo empleará el tiempo preciso de desembarcar el pasaje.

Para más informes sus consignatarios O-Reilly nº 4 *J. Ginerés y Cª* 260

NEW-YORK & CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY.

HABANA Y NEW-YORK.

LINEA DIRECTA.

Los hermosos vapores de hierro

NEWPORT, [Nuevo]

Capitan J. P. Sundberg.

SARATOGA

Capitan T. J. Curtis.

NIAGARA,

Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ámbos puertos como sigue:

De New-York. Sábados.		VAPORES.	De la Habana. Juéves.	
Diciembre	10	Saratoga	Diciembre	22.
..	17	Niagara	..	29.
..	24	Newport	Enero	5.
..	31	Saratoga	..	12.
Enero	7	Niagara	..	19.
..	14	Newport	..	26.
..	21	Saratoga	Febrero	2.
..	28	Niagara	..	9.
Febrero	4	Newport	..	16.
..	11	Saratoga	..	23.
..	18	Niagara	Marzo	2.
..	25	Newport	..	9.
Marzo	4	Saratoga	..	16.
..	11	Niagara	..	23.
..	18	Newport	..	30.
..	25	Saratoga	Abril	6.
Abril	1º	Niagara	..	13.
..	8	Newport	..	20.
..	15	Saratoga	..	27.
..	22	Niagara	Mayo	4.
..	29	Newport	..	11.

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidéz y seguridad de sus viajes, tienen escelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

Se dan boletas de viage por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella, en conexion con los vapores franceses que salen de New-York los dias 8 y 22 de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Linea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO,

Capitan Phillips.

De New-York. MARTES.	De Cienfuegos. LUNES.	De Stgo. de Cuba. MIERCOLES.
Enero.... 3.	Enero.... 16.	Enero.... 18.
.. .... 31.	Febrero.. 13.	Febrero.. 15.
Febrero.. 28.	Marzo.... 13.	Marzo.... 15.
Marzo.... 28.	Abril.... 10.	Abril..... 12.
Abril..... 25.	Mayo..... 8.	Mayo..... 10.

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.

JAMES E. WARD & Co., 113, Wall Street, New York.

McKELLAR, LULING & Co Agentes en la Habana calle de Cuba 78

AVISO.

Los vapores de la Línea **New-York, Havana & Mexican M. S. S Line** [Línea de Alexandre] tienen órdenes terminantes de estar de regreso de Veracruz y escalas los juéves de cada semana aunque para efectuarlo se vean obligados á no tomar carga en el puerto de Progreso.

Desde 1º de Enero el precio del pasaje de la Habana á Nueva York será, **$50 oro.**

LINEA DE VAPORES ENTRE N. ORLEANS Y LA HABANA.

MORGAN LINE.

Los vapores correos de hierro de esta Línea saldrán para New-Orleans, tocando en Cedar Key y Cayo Hueso, como sigue:

MORGAN.

El Miércoles 8 de Febrero á las cuatro de la tarde.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puertos.

De más pormenores informarán sus consignatarios, Cuba nº 76.

MC. KELLAR, LULING & Co. 10362

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

En conexion con la francesa de New-York.

Los nuevos vapores de primera clase

City of Puebla.	Cap. J. Deaken.
City of Alexandria.	Cap. L. F. Timmerman.
City of Washington.	Cap. J. W. Reynolds.
City of Mérida.	Cap. J. Mc Intosh.
City of México.	Cap W. N. Rettig.
British Empire.	Cap. E. M. Fawcett
Nankin.	Cap. W. P. Casson.
Knickerbocker.	Cap. F. Kemble.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

City of Washington	Juéves	Febrero	2
City of Alexandria	Juéves	..	9
City of Puebla	Juéves	..	18
Knickerbocker	Juéves	..	23
British Empire	Juéves	Marzo	2
City of Washington	Juéves	..	9
City of Alexandria	Juéves	..	16
City of Puebla	Juéves	..	23
Knickerbocker	Juéves	..	30

De la Habana.

City of Alexandria	Sábado	Enero	28
City of Puebla	Sábado	Febrero	4
Knickerbocker	Sábado	..	11
Nankin	Sábado	..	18
City of Washington	Sábado	..	25
City of Alexandria	Sábado	Marzo	4
City of Puebla	Sábado	..	11
Knickerbocker	Sábado	..	18
British Empire	Sábado	..	25
City of Washington	Sábado	..	1º

Los vapores salen de la Habana todos los Sábados á las cuatro de la tarde y de New-York todos los Juéves.

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York á mediados de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores City of Puebla, City of Alexandria y City of Washington.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes en las cuales no se esperimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Impondrán sus agentes TODD HIDALGO y Cª Obrapía nº 25

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.

PARA NEW-YORK.

Saldrá directamente ***el Sábado 4 de Febrero*** á las 4 de la tarde el cómodo vapor americano

City of Puebla.

Capitan J. Deaken.

Admite carga á flete para todas partes.

Tambien admite pasajeros en 1ª y 2ª clase.

Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Obrapía 25.—Todd, Hidalgo y Cª bp 246

VAPORES COSTEROS.

VAPORES DE MENENDEZ Y CP.

DE CIENFUEGOS.

DOS VIAJES SEMANALES.

De Batabanó á Santiago de Cuba haciendo escalas en Cienfuegos, Trinidad Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo.

Saldrán alternativamente de Batabanó

TODOS LOS MIERCOLES.

EL VILLA-CLARA.	EL ARGONAUTA.
de 1000 tons.	de 1000 tons.
CAPITAN CRESPO	CAPITAN ESPINO.

Saldrán alternativamente de Batabanó

TODOS LOS DOMINGOS.

EL TRINIDAD,	EL GLORIA.
de 1100 tons.	de 1200 tons.
CAPITAN FERNANDEZ	CAPITAN MUNIATEGUI.

El próximo Domingo saldrá el vapor **Villa-Clara.**

Estos vapores reciben carga todos los dias, para mas pormenores impondrá SAN IGNACIO 82, *Juan Pueyo*

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

VAPOR

Cristóbal Colon.

Habiéndose concluido la carena de este buque tomará su turno desde el Sábado 18 del corriente mes de Junio. Los Sres. pasageros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de Villanueva á las 2 y 40 minutos de la tarde, y el buque saldrá á las 5 de la misma despues de la llegada del tren.

REGRESO.

Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde, y de Coloma á las 5 de la misma para Batabanó, donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7 y 15 minutos de la mañana para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas, y llegará á la Habana á las 9 de la misma.

VAPOR

General Lersundi,

Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortes. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo saldrán de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de { Cortés á las 11 de la mañana. Bailen á la 1 de la tarde. Pta. de Cartas á las 4 de idem. La Ensenada de Coloma y Colon á las 6 }

de la misma para Batabanó donde llegará los Domingos al amanecer. Los Sres. pasajeros hallarán un tren extraordinario que saldrá á las 7-15 de la misma para trasladarse con sus equipages en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llegará á la Habana á las 9 de la misma.

CARGA.

Para Punta de Cartas, Bailen y Cortés se recibe en Villanueva los Lúnes y Mártes para el vapor Lersundi; los Miércoles y Juéves para el vapor Colon.

Habana 10 de Junio de 1881.—El Administrador

ISLA DE PINOS.

VAPOR.

NUEVO CUBANO,

Su capitan BUSTILLO.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los Mártes para que los señores pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del Miércoles.

Lo despachan, en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 82, y en la Isla de Pinos.—Angel García Ceballos.

VAPOR

CIENFUEGOS.

Capitan LAVIN.

Saldrá para Cuba con escala en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo el **Miércoles 8 de Febrero.**

Recibe carga desde el **Juéves al Lúnes** inclusive.

Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren que sale de la estacion de Villanueva á las seis y diez minutos de la misma mañana del miércoles, con destino á Batabanó.

Lo despacha en la calle del Obispo nº 1.

José Luis de la Maza. 255

VAPOR ESPAÑOL

ANITA.

Capitan CUSI.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahía Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana los Miércoles á las dos de la tarde.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Sta. Teresa [Bahía Honda.]

VAPOR

ALAVA.

AVISO.

Teniendo que hacer reparos de carena suspende sus viajes hasta nuevo aviso.

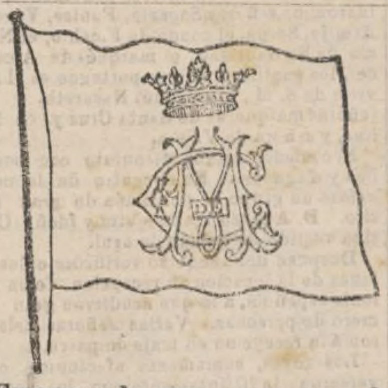

Empresa de vapores correos del Marqués de Campo.

J. A. BANCES, Agente general, **OBISPO 21.**

CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

Servicio entre Cuba, Puerto Rico, Mar de las Antillas y Golfo de Méjico.

El espléndido vapor

REINA MERCEDES

DE 3080 TONELADAS.

Capitan LARRAÑAGA.

Viaje á VERACRUZ y BURDEOS.

Enero 18.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Progreso el 20.
20.—De Progreso y llegará á Frontera el 21
21.—De Frontera y llegará á Veracruz el 23
29.—De Veracruz y llegará á Frontera el 30
30.—De Frontera y llegará á Progreso el 31
31.—De Progreso y llegará á la Habana el 3 de Febrero.
Febr. 5.—De la Habana y llegará á Pto. Rico el 9.
10.—De Pto. Rico, siguiendo con la mayor rapidez para **Coruña, Santander y Burdeos.**

Admite carga para todos los puertos mencionados así como pasajeros, quienes encontrarán cómodo alojamiento en sus magníficas y espaciosas cámaras y el esquisito trato que tiene acreditado esta línea.

Solo se llevarán pólizas hasta la víspera de la salida.

Agente general, J. A. Bances. Obispo 21.

Correos del Marqués de Campo.

VAPOR ESPAÑOL

EBRO.

DE 1509 TONELADAS.

Capitan Pereslevnr.

Viaje á PTO. RICO y LA GUAYRA Venezuela.

IDA.

Febr. 10.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 12
12—De Nuevitas y llegará á Gibara el 13
13.—De Gibara y llegará á Baracoa el 14.
14.—De Baracoa y llegará á Cuba el 15.
15.—De Cuba y llegará á Sto. Domingo el 17.
17.—De Santo Domingo y llegará á Mayagüez el 18.
18.—De Mayagüez y llegará á Ponce el 18.
19.—De Ponce y llegará á La Guayra el 21.
21.—De La Guayra y llegará á Puerto Rico el 24.

RETORNO.

24.—De Pto Rico y llegará á Aguadilla el 25.
25.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 25.
25.—De Mayagüez y llegará á Ponce el 26.
26.—De Ponce y llegará á Sto. Domingo el 27.
27.—De Sto. Domingo y llegará á Cuba el 1º de Marzo.
Marzo 1º.—De Cuba y llegará á Baracoa el 2.
2.—De Baracoa y llegará á Gibara el 3.
3.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 4.
4.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 6.

NOTAS.—Admitirá carga desde el dia 2 inclusive y llevará la correspondencia que haya para los puertos de su itinerario.

En los conocimientos de *travesía* ha de especificarse en kilógramos el peso *bruto* y *neto* de las mercancías por ser necesarios esos datos para la redaccion del manifiesto.

Los Sres. cargadores deberán correr las pólizas antes del dia de salida, pues el vapor no recibe carga al costado despues de las 12 de dicho dia.

La carga se recibirá en el muelle de LUZ donde atracará el vapor.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Hijos Sanchez Dolz.
Gibara.—Sres. Silva, Rodriguez y Cª
Baracoa.—Sres. Aurelio Viiaró.
Cuba.—Sres. Schuman y Cª
Pto. Plata —Sres. Ginebra y Cª
Portau Prince.—Sres. Schmidt y Cª
Sto. Domingo.—Sres. M. Pons y Cª
Ponce.—Sres. Gandarias, Bregaro y Cª
Mayagüez.—Sres. Patxos, Castelló y Cª
La Guayra.—Sres. C. T. Gonzalez y Cª
Aguadilla.—Sres. Silva, Ferrer y Cª
Pto. Rico.—Sres. C. Prats y Cª
St. Thomas.—Sres. Gandarias, Bregaro y Cª

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES

VAPOR ESPAÑOL

AVILES.

capitan José Mª Vaca.

VIAJE A SANTIAGO DE CUBA CON ESCALA EN CAIBARIEN.

Saldrá de este puerto el 6 del corriente á las 5 de la tarde tocando en los puntos siguientes.

Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Mayarí y Sagua de Tánamo.

Recibe carga por el muelle de Luz desde el 3 y llevará correspondencia para los puertos expresados.

Este vapor atracará á los muelles de Nuevitas y Cuba.

CONSIGNATARIOS.

Caibarien.—Sres. Menendez y sobrina.
Nuevitas.—D. Vicente Rodriguez.
Puerto Padre.—Sres. J. Rodriguez y cp.
Mayarí.—Sres. Grau y sobrinos.
Sagua de Tánamo.—Sres. C. Panadero y Cª
Cuba.—Sres. L. Ros y cp.
Se despacha por RAMON DE HERRERA, Oficios 68.

AVISO.

Vapor HABANERO.

Este vapor suspende por ahora sus viajes á Cárdenas, por tener que hacer una reparacion general en su máquina y caldera. bp 249

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Compañía del Ferro carril de Matanzas

SECRETARIA.

Por disposicion del Sr. Presidente, de conformidad con lo acordado por la Junta Directiva y lo que previene el Reglamento de la Compañía, se cita á los Sres. accionistas á Junta General ordinaria para las once y media de la mañana del 29 de los corrientes, en el Paradero de García.—En este acto se presentará el Balance del último año social vencido en 31 de Octubre pasado; se leerá el informe de la Junta Directiva relativo al mismo; se procederá á la eleccion de dos Vocales para reemplazar á los que por el mismo Reglamento, han cumplido el tiempo señalado para el egercicio de este cargo; y se tratarán los demas particulares que se considere conveniente someter á la consideracion de la Junta.

Los Sres. accionistas pueden ocurrir por el ejemplar y ejemplares que deseen del mencionado informe de la Directiva, en esta ciudad; al referido Paradero de García ó al despacho del Sr. Presidente, Contreras 70: y en la Habana, al escritorio del Sr. D. Joaquin Alfonso y Madan, Lamparilla esquina á Cuba. Matanzas Enero 14 de 1882.—*Alvaro Lovastida,* Secretario. 137

Compañía Española del Alumbrado de Gas de la Habana.

SECRETARIA.

No habiendo podido celebrarse el dia 12 de Enero último la Junta general ordinaria que determina el artículo 6º de los Estatutos de esta Compañía, por no hallarse representada por los accionistas concurrentes el número de acciones que marca el artículo 9º la Junta Directiva en sesion de hoy, acordó se convoque nuevamente para que tenga efecto el dia trece del actual á las 12 de la mañana en el local de costumbre, con el número de Sres. accionistas que asistan, segun lo dispuesto en dichos Estatutos.

Lo que se pública para conocimiento de los Sres. accionistas. Habana 1º de Febrero de 1882.—*Manuel Salgado.*

Banco y Almacenes de Santa Catalina.

La Junta general ordinaria celebrada el 28 del actual ha acordado se reparta un dividendo de tres por ciento en oro sobre el capital social de un millon de pesos correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.

Lo que se publica para conocimiento de los Sres accionistas, en el concepto de que desde el dia 7 del próximo Febrero pueden ocurrir á las oficinas del Banco á percibir sus respectivas cuotas. Habana Enero 30 de 1882.—El secretario, *Andres Sanchez.* 257

EXPOSICION DE MATANZAS.

Secretaría.

La Comision Ejecutiva ha acordado lo siguiente:

1º Que los precios de entrada sean:

El dia de la apertura	$ 2 00 B[B.
Todos los dias á escepcion de los Juéves	1 00 ..
Los Juéves	50 ..

2º Que se abran abonos para toda la temporada á.......... 12 00 ..

3º Que se cangeen las papeletas y que los expositores de la presente temporada y de la anterior que aun tienen sus productos en la Exposicion pasen á Secretaría á proveerse del correspondiente billete de entrada.

Se advierte que las papeletas de entrada de la anterior exposicion, espedidas por cualquier concepto, no tienen ninguna valor en la presente. Lo que se anuncia para conocimiento general Matanzas Enero 23 de 1882.—El Secretario general, *B. Borda.* 209

Compañía del ferro-carril de la Bahía de la Habana.

AVISO IMPORTANTE.

Se recuerda al público que las horas designadas para el despacho de las cargas que hayan de transportarse por esta línea, son desde las 6 horas de la mañana hasta las 5 horas de la tarde tanto en invierno como en verano.

La hora que marcan todos los relojes de esta Compañía es la misma que señala el cronómetro de la Estacion Central Telegráfica del Gobierno. Habana Diciembre 15 de 1881.—El Administrador general, *Juan N. Odoardo.* 10595

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

Los Sres. accionistas pueden concurrir al escritorio de esta Empresa, en dias hábiles y de una á tres de la tarde, á percibir 20 pesos oro por cada accion, en calidad de dividendo. Habana Enero 14 de 1882.

Sociedad El Juego de Pelota

En cumplimiento del artículo 20 del Reglamento se cita á los Sres. socios fundadores para que se sirvan acudir á la Junta general que ha de celebrarse el domingo 5 de Febrero á las 2 de la tarde en los salones del Casino Español. Habana Enero 28 de 1882.—El secretario, *G. de Gobancho.* 237

EL IRIS.

Compañía de seguros mútuos contra incendio.

El Consejo de Direccion en sesion verificada hoy, acordó que se convoque á todos los sócios para la primera sesion ordinaria de la Junta General que se ha de celebrar el dia 13 del actual, á la una, en las oficinas de la Compañía que están situadas en los altos de la casa nº 17 de la calle de la Obrapía.

En ese acto se dará lectura á la Memoria de las operaciones de la Compañía en el vigésimo sexto año social que terminó en 31 de Diciembre de 1881, se nombrará una comision para examinar y calificar dicha memoria y la cuenta de ingresos y egresos del referido ejercicio y se procederá á la renovacion de tres Señores Directores y dos suplentes, en la forma que previene el artículo 39 de los Estatutos. Habana Febrero 1º de 1882.—*Pablo Gonzalez,* Secretario. 280

FERRO-CARRIL DE LA BAHIA DE LA

HABANA.

EXPOSICION DE MATANZAS.

Desde el dia 29 del corriente regirán los siguientes precios:

Para el tren de la tarde.

DE REGLA A MATANZAS.

Primera clase	$ 3-00	Billetes del Banco.	
Segunda id	2-00	id.	id.
Tercera id	1-00	id.	id.

Mas el 15 por ciento de contribucion.

Para el tren de la mañana.

DE REGLA A MATANZAS.

Ida y vuelta con entrada en la Exposicion.

Primera clase	$ 7-70	Billetes del Banco.	
Segunda id	5-40	id.	id.
Tercera id	3-10	id.	id.

En cuyos valores está comprendido el 15 por 100 para el Estado.

En estos precios está incluido el 15 por ciento de contribucion y los boletines valen para regresar en el mismo dia y para ambos trenes del siguiente. Habana Enero 27 de 1882.—El Administrador General, *J. N. Odoardo.* bp 227

AVISOS VARIOS.

IMPORTANTE.

Se solicita al cochero que condujo el dia 31 Diciembre del año último á tres individuos desde la calle de Suarez esquina á Mision á la Calzada de la Infanta fábrica de fósforos de D. Ramon Arteaga, de esta fábrica á la Comisaría de la Calzada de Jesus del Monte y de este punto á la calle de Revillagigedo entre Mision y Esperanza, ocupándole desde las ocho y minutos de la noche hasta pasadas las once. Prestará un favor que agradecerán y se recompensará el trabajo. Presentándose á Obrapía 15, bajos. bp 224

LA EQUITATIVA.

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE VIDAS.

ESTABLECIDA EN NEW-YORK EN 1859

Ingresos en 1880. $8.785,669-87. — Sobrante en 1880 $9.228,294-21.

CAPITAL EN DICIEMBRE 31, 1880.

$41.108,602-30.

PURAMENTE MUTUA.

V. M. JULBE, Agente general

O-REILLY 38. HABANA

NEW-YORK LIFE INSURANCE COMPANY.

SEGUROS SOBRE VIDAS.

ESTABLECIDA EN 1845.

PURAMENTE MUTUA.

Ingresos en 1880: $8.964,719-41. — Sobrante en 1880: Mas de $9.000,000.

CAPITAL EN 1º DE ENERO DE 1881:

$43.183,934 81.

A. G. DICKINSON, Agente General,

CALLE DE MERCADERES NUMERO 12. HABANA.

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

ESAS TERRIBLES

JAQUECAS

causadas por la obstruccion de los órganos de secrecion, y á las que las Señoras estan tan propensas, pueden siempre curarse é impedir que se presenten de nuevo, usando el

APERITIVO EFERVESCENTE DE SELTZER DE TARRANT.

PUEDE OBTENERSE EN TODAS LAS BOTICAS.

SHELDON COLLINS,

FABRICANTE DE

Tinta Negra y de Color Para Imprimir.

OFICINA, 26 Frankfort St., New York. FABRICA, Point Breeze, Philadelphia.

Por los Ultimos precios de Exportacion DIRIJANSE Á LOS

Sres. DUMONT & SHILLITTO, 27 Park Place, New York, U. S. A.

Unicos Agentes para la venta de estas tintas en la América Española, Brazil y las Antillas.

☞ Encárgense solamente las LENGUETAS de LYMAN. Pídanse Circulares.

MONTREAL, DOMINION BARB WIRE FENCE CO., CANADÁ.

AVISO ESPECIAL.

Todo los Sorteos se verificarán en adelante bajo la supervision y direccion de los Sres. GENERALES G. T. BEAUREGARD y JUBAL A. EARLY.

MAGNIFICA OPORTUNIDAD DE GANAR UNA FORTUNA. SEGUNDO GRAN SORTEO CLASE B, EN NUEVA ORLEANS EL MARTES 14 DE FEBRERO DE 1882. Sorteo Mensual No. 141.

LOTERIA DEL ESTADO DE LOUISIANA.

Incorporada por la Legislatura en 1868, por 25 años para los objetos de Educacion y Caridad, con un capital de $1.000,000 al que se ha agregado una reserva de $550.000 desde entónces.

Por un inmenso voto popular la franquicia, forma hoy parte de la Constitucion del Estado, adoptada en Diciembre 2 de 1879.

LOS SORTEOS TIENEN LUGAR MENSUALMENTE.

Nunca se posponen; los premios no se reducen.

Véanse los premios á continuacion
1 PREMIO MAYOR, $30.000.
100,000 BILLETES Á DOS PESOS U. C.
MEDIOS BILLETES, UN PESO.
LISTA DE LOS PREMIOS.

1 Premio Mayor	$30.000
1 Premio Mayor	10.000
1 Premio Mayor	5.000
2 Premios de á $2,500	5.000
5 Premios de á 1,000	5.000
20 Premios de á 500	10.000
100 Premios de á 100	10.000
200 Premios de á 50	10.000
500 Premios de á 20	10.000
1000 Premios de á 10	10.000
APROXIMACIONES.	
9 Aproximaciones de á $300	2.700
9 id id 200	1.800
9 id id 100	900
1857 Premios que ascienden á	$110.400

Se solicitan agentes responsables en las principales ciudades á quienes se les recompensará liberalmente.

Los que deseen mas informes se servirán dar clara y completamente sus señas, y enviar los pedidos, ya por el Expreso ya en carta certificada, ó con un giro postal, dirigiéndola solamente á

M. A. DAUPHIN,

ó M. A. DAUPHIN, nº 212 Broadway, New-York.

Se participa al público que todos los billetes de esta lotería se venden á cada sorteo; que los premios salen todos del globo y son pagados religiosamente.

CURACIONES CON AGENTES SUAVISIMOS.

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS DE HUMPHREYS.

Una larga experiencia ha demostrado su eficacia y buen éxito. Son simples, prontos, eficientes y seguros. Los únicos remedios que están adaptados al uso popular.

Nos.		Cts.
1	Cura Fiebres, Congestion, Inflamaciones	50
2	" Lombrices, Fiebres y Cólicos producidos por estas	50
3	" Enfermedades de la Denticion de los niños	50
4	" Diarrea, en niños ó adultos	50
5	" Disenteria, Retortijones, Cólico bilioso	50
6	" Cólera Morbus, Vómitos	50
7	" Tos, Catarros, Bronquitis	50
8	" Neuralgia, Dolores de muelas ó en la cara	50
9	" Dolores de Cabeza, Jaqueca, Vértigo	50
10	" Dispepsia, Estómago bilioso	50
11	" Periodos dolorosos	50
12	" Periodos muy profusos	50
13	" Crup, Tos, Respiracion dificultosa	50
14	" Sarpullidos, Erisipelas, Erupciones	50
15	" Reumatismo, Dolores reumaticos	50
16	" Fiebres con Frio, calentura intermitente	50
17	" Almorranas, simples ó sangrantes	50
18	" Oftalmia y Debilidad de la vista	50
19	" Catarros en la cabeza, agudos, crónicos ó epidémicos; fluxiones	50
20	" Tos ferina, Tos violenta	50
21	" Asma y respiracion oprimida	50
22	" Supuraciones de oidos, Sordera	50
23	" Escrófula, Glándulas abultadas, Inflamaciones	50
24	" Debilidad General	50
25	" Hidropesía, Secreciones escasas	50
26	" Mareo, Nausea, Vómitos	50
27	" Mal de Riñones, cálculos renales	50
28	" Debilidad de los Nervios, derrames involuntarios	$1 00
29	" Llagas en la Boca, Cancro	50
30	" Incontinencia de la Orina	50
31	" Periodos dolorosos con espasmos	50
32	" Mal de Corazon, palpitacion, etc	$1 00
33	" Epilepsia, Espasmos, Baile de San Vito	1 00
34	" Difteria, Ulceracion de la garganta	50
35	" Congestiones y Erupciones crónicas	50

Cada frasco cuesta 50 centavos, escepto los números 28, 32 y 33, que valen $1 00.

BOTIQUINES CASEROS.

BOTIQUINES (forro de tafilete) con mas de 35 FRASCOS, y Manual de instrucciones........ $10 00
BOTIQUINES (forro de tafilete (con 20 FRASCOS, y Manual........ 6 00

Estos remedios se enviarán en cajitas ó botiquines á cualquiera parte del mundo al recibir su valor.

Dirijirse á

Humphreys' Homœopathic Medicine Co,

No. 109 Fulton Street, Nueva York.

Se venden en todas las boticas y droguerías.

DEBILIDAD DE LOS NERVIOS.

Debilidad y desanimacion. Imaginacion débil, falta de vigor y energía, resultados de grandes afanes mentales, ó de creciones ó excesos, y desfallecimiento del sistema se curan siempre con el ESPECIFICO HOMEOPATICO No. 28. Este da y de vigor al sistema, disipa la tristeza y el abatimiento, comunica fuerza y energía—detiene la pérdida de las fuerzas vitales y rejuvenece al hombre corporal y mentalmente. Ha sido usado por miles de personas, con excelente resultado, durante 20 años. Se halla de venta en las boticas. Cada frasco vale $1 0. Los paquetes que contienen cinco frascos, y dos de polvos valen $6 00. Dirijirse á

Humphreys' Homœopathic Medicine Co.,

109 FULTON STREET, NUEVA YORK.

☞ Se enviará un catálogo especial de ... Farmacia. Todo lo concerniente á la Homeopatía.

AGENTES EN LA HABANA:

Boston Chair Manufacturing Company.

FABRICANTES DE TODA CLASE DE SILLAS Con Asientos de Rejilla, Cerda y Junco. Para La Exportacion.

86 Washington Street, Boston, Mass, E. U. A.

Pídanse Catálogos y Tarifa de Precios. Se reciben pedidos por conducto de las casas comisionistas en

Nueva York, Filadelfia ó Boston

ó directas al cateon acompañadas con remesa.

¡SE POSPONE la MUERTE!

¡Fiebre Amarilla y toda clase de Calenturas, Debilidad General y Postracion CONQUISTADAS!

La "CHICAGO CINCHONA COMPANY" (capital, $500,000) ha comprado la fórmula secreta y todos los derechos necesarios para fabricar y vender la

"CINCHONA RUBRA PURA,"

del Dr. D'Unger, el preventivo reconocido y *única* curacion para la *Fiebre Amarilla*, tambien para toda clase de Calenturas, Debilidad y Postracion General de los sistemas musculares y nerviosos. Esta maravillosa preparacion *no es un nostrum* ni una *medicina de patente*, sino un REMEDIO CIENTÍFICO, *recomendado y actualmente usado* por *los principales facultativos en los Estados Unidos de America*, así como en *Inglaterra, Irlanda, Escocia, Australia, &c.* La "*Chicago Cinchona Company*" fabrica y vende este medicamento *con el único objeto de extender su utilidad por todo el mundo habitado, y no con la intencion de hacer dinero.* ☞ *Toda botella se garantiza llevar á cabo el efecto que se la atribuye.* Direcciones detalladas acompañan cada botella. Bueno para Hombres, Mujeres y Niños—*libre de todo efecto dañoso.* Está fabricado enteramente bajo la supervision inmediata del conocido científico, el Dr. D'Unger, descubridor de esta valiosa medicina, é interesado en la Compañía. Precio, $15 la botella. Si su boticario no la tuviese á mano, mande el dinero directamente á la

"CHICAGO CINCHONA COMPANY,"

81 Clark Street, Chicago, Ills., E. U. A.

P. S.—Este es el mismo remedio tan maravilloso que cura la Borrachera ó Alcoholismo y que ha sorprendido los cuerpos médicos y científicos de America y Europa.

BASE BALL.

GRAN ALMACEN DE

PECK & SNYDER,

124 & 126 Nassau St., New York.

FABRICANTES, IMPORTADORES Y NEGOCIANTES EN

Artículos para el juego de BASE BALL,

Juegos de manos, Adivinanza, Juguetes científicos, Pirotécnica de Sala, Modelos de Máquinas de Vapor, Aparatos de Fotografía para aficionados, Instrumentos de Música, Naipes ordinarios, y Naipes para adivinanza. GRAN SURTIDO.

Nota—Enviaremos por el correo al recibir 15 cts. nuestro nuevo catálogo que contiene 250 páginas y 700 ilustraciones descriptivas de los artículos enunciados arriba y de otros muchos.

Mesas de Billar de Collender

Y PARA EL JUEGO DE PIÑA.

El premio mayor sobre todas las de las demás naciones ha sido adjudicado á las Mesas de Billar de Collender á sus Bandas de combinacion, Bolas, Tacos etc. en la Exposicion de Paris de 1878. En la Exposicion del Centenario en Filadelfia, 1876, el certamen de los peritos fué que son las únicas bandas científicamente exactas en los ángulos de incidencia y de reflexion. Se venden mesas de billar nuevas y de medio uso, de todos los modelos y á precios módicos.

The H. W. COLLENDER COMPANY, 768 Broadway, Nueva York.

Ganga.—Se vende un panorama y un organo y una máquina eléctrica, todo en $150 papel. En el solar del teatro de Cervantes cuarto nº 4 se puede ver. 269

AVISO.

En el Registro de la propiedad de Güines, se necesita un oficial práctico en las operaciones del Registro. Los que aspiren á desempeñar dicha plaza pueden dirijirse al jefe de la espresada oficina. 127

GINEBRA LEGITIMA

DE LA TAN ACREDITADA MARCA

LA CAMPANA

Sres. Van ... Bergh y Cª DE AMBERES.

Unicos Importadores

DUSSAO Y P.

SAN IGNACIO 36.

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA

HABANA, FEBRERO 3 DE 1882.

¡AL VADO O A LA PUENTE.!

El partido conservador de Cuba es tachado de intransijente por esa nueva especie de *liberales*, incubados al calor de las peregrinas teorías autonómicas.

Ya hemos dicho lo que esas teorías, más bien adivinadas por nosotros que esplicadas por nuestros adversarios, significan en la política española; y tambien hemos hecho observar repetidas veces los estremos de fanatismo á que se entregan los sectarios del credo autonomista.

Corramos un velo sobre el cúmulo de injurias que, á falta de argumentos, nos prodiga diariamente la prensa encargada de propagar esas doctrinas; y corrámosle tambien sobre los ultrajes que pretenden inferirnos otros periódicos disfrazados de asimilistas, y amparados, en apariencia, por increibles protecciones.

Las injurias que germinan en el cieno de una ira impotente, no pueden llegar hasta nosotros. En el campo de la razon no hay espacio para las inmundicias, y nosotros no hemos abandonado aquel campo al combatir á nuestros adversarios políticos.

Muchas veces hemos retado á estos á que señalen en nuestros escritos un párrafo que justifique las acusaciones que contra nosotros fulminan, suponiéndonos refractarios á toda discusion serena, enemigos de la luz, fanáticos, oscurantistas y otras muchas lindezas que abundan en ese Diccionario de lugares comunes, tan sábiamente manejado por oradores de la talla de Luisa Michel y de Portuondo.

Nuestro reto no ha sido una sola vez dignamente contestado: pero esto no es un obstáculo para que un dia y otro dia se nos llame groseros y díscolos por escritores que han olvidado toda clase de respetos sociales, si es que alguna vez han llegado á comprenderlos.

Repetimos que no queremos ocuparnos de esas miserias del fanatismo autonómico. Si las hemos recordado al empezar este artículo, ha sido para hacer resaltar más la generosidad mal entendida de muchos correlijionarios nuestros, ante el descomedimiento de la prensa que los llama *intransijentes*, cuando su transijencia rebasa los límites de lo conveniente y de lo justo.

No intentaremos nosotros llevar el espíritu de las divisiones políticas al santuario del hogar, ni trataremos de romper con ellas los vínculos de afecto que unen á unos individuos con otros en sus relaciones puramente sociales.

Si tal hiciéramos, nos confundiríamos con aquel autonomista fanático, Mentor de los padres de familia *liberales*, á quienes aconsejaba que no consintieran que sus hijas contrajeran matrimonio con hombres de ideas conservadoras; rasgo que no tiene precedente en la historia de las pasiones políticas.

Léjos de nosotros la idea de empequeñecer nuestra causa hasta el estremo de hacer depender su triunfo de medios tan absurdos y tan pobres; pero bueno es hacer constar que tales medios han sido aceptados por los autonomistas, puesto que no protestaron oportunamente contra el que se atrevió á indicarlos, creyéndolos, sin duda, armas poderosas de combate.

Esto no impedirá, sin embargo, que las indicaciones que nos proponemos hacer en este artículo á los españoles incondicionales sean consideradas como nuevos rasgos de la intransijencia que nos echa en cara el partido más intransijente de la tierra. Dispuestos estamos á sufrir con paciencia ese infundado juicio; y, omitiendo más preámbulos, entrarémos resueltamente en el asunto.

Sabido es que todo el entusiasmo de los autonomistas no ha bastado en multiplicadas ocasiones para allanar ciertas dificultades que han puesto á prueba su desinterés por la causa que defienden.

A una dificultad de esa clase fué debido el retraimiento del partido *liberal* en el Camagüey, así como el haber dejado de publicarse *La Luz*, que le servía de faro. Una pequeña multa, que no pudieron ó no quisieron satisfacer aquellos *liberales*, bastó para dar al traste con todo el ardimiento de los *rejeneradores* camagüeyanos.

Una causa muy parecida había producido antes la muerte á *La Paz* de Pinar del Rio. Era regular el número de suscritores, pero el número de recibos archivados en la administracion de aquel periódico, era más que regular, y *La Paz* dejó de darnos guerra.

Estos y otros muchos hechos análogos, que podríamos citar, demuestran bien á las claras que no debe confundirse la liberalidad con el *liberalismo* de los autonomistas cubanos, y que el amor á lo *suyo* es uno de los muchos flacos por donde pueden ser atacados nuestros enemigos; esos enemigos que predican la abolicion del patronato, y defienden ante las Juntas sus derechos de patronos con un ardor digno de los más recalcitrantes esclavistas.

Pues bien; cuando es notorio ese punto débil de nuestros adversarios políticos, los conservadores, calificados de *intransijentes* por aquellos, contribuyen al sostenimiento de periódicos autonomistas, y de otros que, sin titularse así, perjudican tanto como el que más á la causa que defendemos.

Por consideraciones de amistad, ó por otra clase de compromisos particulares, muchos correlijionarios nuestros se suscriben á esos periódicos, sin tener en cuenta que, al obrar así, pasan del nivel de la generosidad para llegar al estremo de una candidez inverosímil, facilitando armas á un enemigo que no perdona medio alguno para herirlos, y que responde con agravios incalificables á sus indebidas condescendencias.

Ni la amistad, ni los lazos de familia pueden obligar á nadie á concesiones de esa especie. Hay un sagrado para las convicciones, y los afectos estraños á ellas no deben profanar ese sagrado. Nadie puede exijir en nombre de la amistad ni del parentesco, que un hombre contribuya al desprestijio de las ideas que aceptó como buenas, y, bajo este punto de vista, es una verdad incontestable que "la política no tiene entrañas."

Por otra parte, ¿ puede darse nada más descabellado que prestar apoyo á publicaciones consagradas á dirijir los más groseros insultos á los mismos que las apoyan?

¿ Puede verse con paciencia que tales publicaciones llamen *esplotadores* á los mismos *esplotados* por ellas?

Hace pocos dias uno de esos papeles, que son la deshonra del periodismo, llamaba *canalla* á nuestro partido.

"Es preciso exterminar á la *canalla*," decia.

¿ Se concibe que haya quien dé su dinero por el placer de oirse llamar *canalla*?

¿ Y se concibe mayor imprudencia que la de los autonomistas al calificar de intransijentes é intolerantes á los que pagan con dinero tales insultos?

No comprendemos que puedan llevarse más allá la nobleza por una parte y la ingratitud y el ódio por otra.

Hora es de poner término á ese juego indigno, en el que sólo salen ganando nuestros adversarios.

Continúen estos en buen hora destilando hiel en las columnas de sus periódicos contra los más sagrados intereses; pero no paguen esa hiel nuestros amigos; no reanimen con el calor de su seno á la víbora dormida, imitando al hombre de la fábula.

Si nuestros correlijionarios atienden estas indicaciones, prestarán un señalado servicio al partido á que pertenecemos.

Nos consta que uno de los principales órganos que en la prensa tiene el partido autonomista, se ha sostenido casi esclusivamente con las suscriciones de personas pertenecientes al partido conservador.

Conviene, pues, abandonar ese camino.

¡ Al vado, ó á la puente!

¡ O con ellos, ó sin ellos!

No demos una estension, que no pueden tener, á los deberes de cortesía.

Si lo cortés no quita á lo valiente, tampoco quita lo valiente á lo cortés.

Real Orden sobre muelles.

Todo cuanto se relaciona con nuestro puerto tiene hoy grande interés, porque existe la esperanza fundada de que han de evitarse las dificultades que existen para que el de la Habana ocupe, como ocupar debe, el primer puesto entre los que más ventajas proporcionan al comercio y á los pasajeros. En efecto, aquí donde la bahía está generalmente tan tranquila y cuyo fondo puede decirse que es casi todo flojo, las obras son de fácil ejecucion y falta sólo iniciativa, y como nada más fácil que defender una cosa conveniente y razonable, por todas partes se hallan elementos que favorecen las miras de los que no pretendemos más que el bien del país.

Nos referimos á una R. O. espedida en 27 de Octubre de 1878 que dice así: "Con motivo del espediente remitido por V. E. con su carta núm. 946 de 22 de Julio próximo pasado, sobre cesion á la Hacienda de un muelle del puerto de Caibarien, segun pretende D........ cuya pretension se deniega por R. O. de esta fecha, se ha visto que falta hoy en Caibarien un muelle del Estado, por donde se verifiquen las operaciones de carga y descarga de los buques con las facilidades á que aquel comercio tiene derecho y que tan conveniente sería para la debida vijilancia por los ajentes de la autoridad de estas operaciones, teniendo que suplirse estas faltas con los muelles construidos por varios particulares. *Y considerando la conveniencia de que cese este estado de cosas, tanto en dicho puerto que es uno de los más importantes de esa Isla, como en otros que se hallarán en igual caso*, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer recuerde á V. E. el cumplimiento de la Orden Suprema de Setiembre 28 de 1874, publicada en la Gaceta de la Habana de 26 de Agosto de 1875, en la parte última relativa al nombramiento de Junta de Puerto y creacion de arbitrios para ejecutar las obras que necesiten las mejoras de los puertos de esa Isla, encargando V. E. á esa Inspeccion de Obras Públicas su estudio por el órden de importancia, á fin de ir dando á los puertos las condiciones de comodidad y abrigo para las faenas marítimas que le corresponden. De R. O. etc."

Esa soberana disposicion demuestra una sabiduría incuestionable, y se niega sin embargo el regalo de un muelle donde no hay uno del Estado que se necesita. Esto debiera parecer absurdo, pero no lo es, ni mucho ménos. El hacer dilijencias para ceder un muelle no se concibe sin segunda intencion y esta segunda intencion puede llevar muy bien otra idea que la de los intereses del Estado. En efecto, los muelles particulares se construyen para algun servicio particular tambien y los del Estado tienen que tener las condiciones naturales de independencia propias de un servicio público y por eso el Estado no admite ni de balde para el servicio general de los puertos los muelles ajenos.

Esa R. O. ha sido expedida con perfecto conocimiento de lo que son las cosas, casi sin escepcion y manda hacer muelles allí donde son necesarios, porque á ello tiene derecho el comercio y para que á la vez ejerzan debidamente su accion de vijilancia, los ajentes de la autoridad.

Esa soberana disposicion no puede estar mas en armonía con las aspiraciones de este pueblo, que pide por necesidad el aumento de los muelles, y sabido es que no hay otro del Estado que el de San Fernando que pueda llenar esa necesidad. Al accederse á lo que es necesario, se satisfacen á la vez los deseos y las órdenes de S. M. con beneficio para el Estado, porque fijando la conveniencia de sostener una machina de primer órden en el Arsenal, allí se dirijirán los esfuerzos de la armada y tambien de la Junta del Puerto á que se refiere la R. O. citada, cuya creacion cursa en el Gobierno General, para proporcionar grande aguaje en el Arsenal, circunstancia tan indispensable en un establecimiento de su clase.

No será cierto.

Con asombro é incredulidad leemos en *Las Noticias*, periódico de Matánzas.

"Comentábase anoche en varios círculos la noticia de que el señor Cardenal hubiese hecho al General Prendergast la declaracion de que el asunto Gamá Font no era cuestion del partido constitucional y sí solo de tres personas."

No creemos que el Sr. Cardenal hiciera tal declaracion, sabiendo como le consta, que el partido Union Constitucional de toda la Isla está al lado en esta cuestion del Sr. D. Casimiro Gumá.

Por encima de todas las triquiñuelas personales estan los altos intereses de la comunion á que pertenecemos.

Lo demás, son miserias.

Viaje de SS. MM. á Portugal.

De los periódicos de Madrid, llegados hoy por la via de Nueva York, tomamos los siguientes telegramas, primeros que trasmitieron los corresponsales de aquellos, del viaje y entrada en el reino lusitano de los Reyes de España.

Son del *Imparcial* y dicen:

Lisboa 10 (6 tarde)

La acojida á los reyes en las estaciones del tránsito antes de llegar á la frontera, ha sido muy halagüeña para la familia real. En casi todos los pueblos ha habido muestras de respeto afectuoso. En Trujillo, Oropesa, y Talavera, las manifestaciones fueron entusiastas; en Navalmoral de la Mata el entusiasmo grandísimo.

A las cuatro de la madrugada llegó el tren real á Marvao, primera estacion portuguesa; reinaba bastante animacion; hubo disparos de cohetes. Tributó los honores la tropa con bandera desplegada y música. Salió la municipalidad con estandarte. Hubo algunos vivas. En el castillo de Vides, la recepcion fué igual, haciendo los honores un escuadron de caballería. En otras estaciones se observó más frialdad.

A las ocho de la mañana llegó el tren al entroncamento; allí esperaba el ministro de España Sr. Valera con el personal de la legacion y del consulado; el Presidente del Consejo, Sr. Fontes de Mello; los ministros de la Guerra y de Obras públicas, Sres. Serpa Pimentel é Hintze Ribeiro, y los ayudantes de S. M. fidelísima, puestos á las órdenes de D. Alfonso, todos de gran uniforme.

Descendieron los reyes y procedióse á la presentacion. Descaso y almuerzo. Los viajeros vistiéronse de gala.

El rey estrenó el nuevo uniforme de capitan general con casco á la prusiana. De nuestros generales, solo lo llevaban Terreros y Berges. Muchedumbre inmensa en la estacion: reina un gran silencio; se observa cierta frialdad.

A las diez sale el tren del Entroncamento. En las siguientes estaciones se observa gran afluencia de gente, que ocupa uno y otro lado de la via. En todos estos grupos solo se advierte curiosidad.

A la una y veinte llegan SS. MM. á Lisboa. La entrada en la estacion de Santa Apolonia es imponente y solemne. Los invitados son numerosísimos. El local se halla adornado con trofeos, banderas y escudos de España y Portugal, y con las armas de Italia y Austria, en honor de las reinas.

Se oye solamente los acordes de la marcha real, ejecutada por las músicas militares.

El rey de Portugal, con una numerosa córte, sale al encuentro de los de España al andén. Don Luis y don Alfonso se abrazaron con efusion, dando aquel á este dos besos en las mejillas. D. Luis, con la rodilla en tierra, besó la mano á doña Cristina, que vestia un precioso traje de terciopelo azul con sombrero blanco. Despues la dió el abrazo, y D. Alfonso fué acompañado por el rey D. Fernando, el infante D. Augusto y la córte al salon de descanso. Allí se hicieron las presentaciones de etiqueta, y luego dirijiéndose al palacio de Belen los reyes y su comitiva en siete carruajes tirados unos por cuatro y otros por seis caballos.

En el testero del primer carruaje iban los reyes de España, y al vidrio D. Luis y don Augusto. En los demás, la alta servidumbre de palacio y los señores Sagasta y marqués de la Vega de Armijo, que tienen preparado alojamiento en el palacio de Belen.

Al llegar la comitiva á palacio, los buques de guerra anclados frente á éste hicieron las salvas de ordenanza.

En las calles del tránsito puede decirse que estaba todo Lisboa.

Lisboa 11 (6 y 10 tarde.)

La recepcion verificada ayer tarde en el palacio de Ajuda estuvo muy concurrida, asistiendo á ella muchos títulos portugueses, y gran número de hombres políticos.

El banquete de córte celebrado anoche en el mismo palacio fué brillantísimo. El número de comensales era de ochenta y ocho, entre los que contábanse las personas que formaban la comitiva de los reyes de España y los altos dignatarios de la córte de Lisboa, los ministros y autoridades.

El antiguo salon del trono donde tenia lugar el banquete, así como el corredor que conduce al mismo, estaban decorados con una magnificencia imposible de describir. El convite fué espléndido, desplegándose en la mesa un lujo verdaderamente asiático. La vajilla era de oro y plata, y de un valor inapreciable.

Terminada la comida, el rey D. Luis levantóse á brindar. Dijo que siempre era para él un motivo grande de satisfaccion el recibir á los reyes de España, pero que lo era mucho mayor hoy que la visita reconocia por causa la apertura de la Exposicion de arte retrospectiva que tanto ha de contribuir al progreso del pueblo portugués: y que brindaba por la reina Cristina.

El rey D. Alfonso contestó á este brindis manifestando que deseaba continuar con el rey de Portugal la buena amistad que unió á sus antecesores con los monarcas portugueses, y que le era muy grato ser recibido en esta ocasion por el rey de Portugal. Brindó por la reina Pia y el príncipe heredero, y por la prosperidad y union de los pueblos portugués y español, que, ligados por tantos intereses comunes, deben marchar unidos, si bien conservando cada cual su autonomía é independencia.

Ambos brindis fueron pronunciados en francés.

Los reyes conversaron despues con los convidados, retirándose D. Alfonso y doña Cristina al palacio de Belen cerca de la una de la madrugada.

Hoy almorzaron los reyes D. Alfonso y doña Cristina en la legacion de España: Al almuerzo asistieron catorce convidados, que fueron los señores Sagasta, Fontes, Vega de Armijo, Serpa, el conde de Ficalho, el Nuncio de Su Santidad, el marqués de Alcañices, los gentiles hombres portugueses al servicio de S. M., el marqués Nazareth, y las señoras marquesas de Santa Cruz y de Molins, y señora de Valera.

El comedor estaba dispuesto con sencillez y elegancia. En el centro de la mesa veíase un grupo de porcelana de gran mérito. D. Alfonso vestia levita y doña Cristina vestido de terciopelo azul.

Despues del almuerzo verificóse en los salones de la legacion la recepcion de la colonia española, á la que acudieron gran número de personas. Varias señoras asistieron á la recepcion en traje de paseo.

Los reyes, sumamente afectuosos, conversaron indistintamente con los concurrentes. Al retirarse del salon fueron saludados con entusiastas vivas.

Los reyes se dirijieron desde la legacion á las carreras de caballos.

Antes del almuerzo visitaron el convento de Santo Domingo y la plaza de San Fernando, para contemplar el muelle, de donde partió para sus viajes el intrépido navegante Vasco de Gama.

La afluencia de gentes en calles y plazas es grande. Anoche hubo iluminaciones en los edificios públicos y en muchos particulares.

Esta noche se celebra el gran baile de palacio, del que daré detalles hoy mismo si tengo tiempo.

Dícenme que se han repartido para esta fiesta más de tres mil invitaciones.

El tiempo está un poco lluvioso.

Rodolfo de Lagardere.

Leemos en *El Diario* de Santa Clara:

"Este ciudadano, perteneciente á la raza de color, ha hecho una visita á Santa Clara, y ayer lúnes se celebró una reunion en el Centro de recreo "El Gran Cervantes," donde se congregó gran número de personas de todas clases de la sociedad.

El Sr. Lagardere pronunció un brillante discurso, encaminado á demostrar á los de su raza la necesidad que tienen de instruirse, de apartarse de la política de los partidos hoy militantes en la Isla y de permanecer unidos y fieles al Gobierno constituido, de quien deben esperar toda clase de beneficios.

Arguyó de que la raza blanca nada tiene que temer de la de color, que cada dia irá dando más pruebas de lealtad, á medida que vaya adelantando en su instruccion y entrando en los goces de los derechos de ciudadanos.

Aconsejó un entrañable amor á la Madre Pátria, que tan pródiga se está mostrando en beneficio de la raza de color, la cual sería muy ingrata si pagara tantos bienes con la más aleve deslealtad.

El discurso del Sr. Lagardere agradó al auditorio, por los patrióticos fines á que iba encaminado.

Concluido el acto, varios socios del Casino Español, que se hallaban en el círculo de Artesanos, invitaron al Sr. Lagardere á pasar á los salones del Instituto, donde se le obsequió á él y á los demás que le acompañaron con un improvisado refresco.

Digna de elojios es la propaganda, que en bien de la Pátria y de la raza de color está haciendo el Sr. Lagardere, por lo que el *Diario* le felicita cordialmente."

Mírese en ese espejo el señor Portuondo. Aprenda de Lagardere á propagar sus doctrinas sin incurrir en lugares comunes, y herir con adjetivos mal sonantes á los hombres de determinada procedencia.

Círculo de Abogados.

Nos remiten lo siguiente, que es de interés:

"CERTÁMEN DE 1882 Á 1883.

El Círculo de Abogados de la Habana hace un nuevo llamamiento á todos los amantes del Derecho, para que se sirvan concurrir con sus trabajos al cuarto concurso público que abre con las siguientes condiciones:

1ª Podrán tomar parte en el certámen todas las personas que quieran, sean ó nó Letrados.

2ª Para concurrir al certámen se habrá de remitir á la Secretaría de este Círculo, establecida en la casa núm. 2 de la calle de Mercaderos, una memoria escrita sobre cualquiera de los siguientes temas:

I. Fundamento de la sucesion intestada de los parientes ilejítimos; exposicion y crítica del derecho español sobre dicha sucesion, y reformas que en la misma convenga introducir con determinacion del límite que deba señalársele.

II. De la prescripcion en materia civil.

III. Ciceron, su tiempo y sus obras.

3ª Las memorias deberán dirijirse en pliego cerrado y lacrado que tenga en su cubierta un lema y espresion de contener una memoria y remitiéndose por separado otro pliego tambien cerrado y lacrado, que contenga el nombre del autor, y en cuya cubierta esté escrito el mismo lema de la memoria á que corresponde.

4ª Las memorias se recibirán en la Secretaría del Círculo, hasta el 15 de Noviembre próximo á las doce del dia, pasado cuyo término se publicarán los temas de las que se hayan recibido.

5ª Un Jurado, compuesto del Presidente y seis sócios del Círculo, elejidos éstos en Junta General, y cuyos nombres se publicarán tambien despues del 15 de Noviembre, abrirá los pliegos que contengan las memorias, las examinará y determinará cuáles sean las que merezcan los premios de que se hará mérito en la condicion séptima.

6ª En la sesion pública, que se celebrará el 19 de Enero de 1883, se hará la adjudicacion de los premios, é inmediatamente se abrirán los pliegos, en cuyas cubiertas estén escritos los mismos lemas que en las de las memorias premiadas, se entregarán los premios á sus autores ó á quienes los representen, y á continuacion se quemarán sin abrirlos, los pliegos que contengan los nombres de los demás concurrentes al certámen.

7ª Para cada uno de los temas habrá tres premios, que consistirán en *una medalla de oro, otra de plata y un accesit.*

Habana 1º de Febrero de 1882. — El Secretario, *Dr. Federico Mora*

Contestacion de los Asturianos á Cepeda.

(Continúan las firmas)

Bernardo Cardin — José Cepa — Manuel Castro—Angel Arduengo Perez—Fernando Caso — Modesto Florez Lorenzo — Manuel García—Eduardo Alvarez — Benito Alvarez —José Gala—Joaquin Vega—Angel G. Barbon—Cárlos Viña Inclan—José García S.— Juan Iglesias — Adolfo Ordoñez — Ramon Gonzalez—José Suarez G.—Estanislao Suarez—Fernando Gonzalez—Nicolás Fernandez—Manuel Ruiz—Wenceslao Cueto—Antonio Gonzalez—José Coalla — José Gonzalez—Juan Prieto — Fortunato del Peral— Plácido Fernandez—Miguel García — José García —Santiago Diez — Aquilino Menendez —J. A. Menendez — Antonio Arduin— Santos Alvarez—Ramon Rodriguez — Juan Gonzalez y Gonzalez—José Palacio— Juan Paz—Manuel Prieto—José Martinez—José Perez—Juan de Cabanes—Jacinto Fernandez y Alvarez— Manuel Fernandez Palacio —Francisco Cadavicio— Celestino Fernandez—Juan Elvira y Alonso— Anastasio del Campo — Teodoro Ardisana — Angel Arduengo—Felipe Deorta—Francisco Arduengo—José Arduengo—Hilario Alvarez—José M. Martinez—Baldomero Arduengo—Bautista Martinez—Rafael Martino — José Palacio—Francisco Alonso —José Menendez— Agustin Llano— José García Barbon—José Martinez — Melchor Suarez — José Rios y Alvarez—José Suarez Villamil—José Alonso— Lucio Arenal—José Viña—B. Martinez — Ceferino Foyo — Rogelio Echevarría — Francisco García — Raimundo Gutierrez— Vicente Fernandez—José Carril — Antonio García—Manuel M. Parra— Manuel Gutierrez—Bernardo Gutierrez — Ramon Gutierrez—Aniceto Berdera — Francisco Cepa— M. Martinez—Manuel Capa—M. A. Cozal— Perfecto Velazquez—José Miranda—Miguel Quiñones—Hermenegildo Hernandez— Ramon Alvarez—José Saavedra—Manuel Fernandez—Miguel Cabal—Francisco—Manuel Menendez—Félix Carrero—Saturnino Herrera—Celestino Areces—Laureano Antonio Cabos—Manuel Herrero— Bernardo Menendez—Manuel Fernandez—Juan Saavedra— Severo Cuervo—José Alvarez Roo—Braulio Patallo—José Martinez—José Rodriguez— Francisco Valdés—Fernando Corral — Rosendo Cardebi — Ramon García— Manuel Suarez—Simon Suarez—Sinforiano Villa— Francisco Pelaez—Manuel Granda—Juan Bautista Rodriguez— Marcelino Pelaez— Luis Fernandez—Manuel Fernandez—Manuel Menendez Suarez—Manuel Abal—Pedro Villaamil—Eugenio Acebal—José Suardias—José A. Gonzalez—José Rodriguez Barrio—Fernando Selgas—Santos Menendez—Francisco Perez García—José Alvarez—Ramon Granda Viña—José A. Campos—José Longa—Bernardo Gonzalez—Manuel Villa—Aquilino Menendez—Félix de Diego— José Alvarez—Juan López—Pedro Alvarez y Menendez—Manuel Menendez— Manuel Palacios—Manuel Fernandez - Santos Palacios -Prudencio Pardo—Francisco Gomez— Sabino Suarez—Faustino López— Ramon Legorburo—Ramon Fernandez—José Fernandez—Manuel Pello—Manuel Muñoz— José J. Roces—Juan Ordoñez— Victorio Fernandez—Pedro Cimadevilla—José Riera y Vega—Santos Fernandez —Vicente Megarreta—Manuel Estebanés—José Villanueva—José Fernandez Alonso—Faustino Hernandez—Domingo Rodriguez—Cesario Rodriguez— Constantino Martinez— Gonzalo Trilles—Francisco Prieto—Francisco Prado—Francisco Gonzalez— Manuel Rodriguez—Vicente Hernandez—Antonio A. Santallano—José Diaz—Ramon Gonzalez—José Rodriguez—José Alvarez y Alvarez—Manuel Gutierrez—Valentin García—Manuel Saavedra—Francisco Herrero—Antonio Rodriguez—Eduardo Martinez—Fabian Fernandez—José Fernandez—Vicente Pajares —Manuel Granda—Aquilino Fernandez— Modesto Aguirre—José Lopez—Victoriano Valdés—Francisco Rida—Andrés Abelino —Fernando Blanco—Manuel Prieto—Cipriano Diaz—Cláudio Riera—Manuel Diaz.

NOTICIAS VARIAS.

—Varios de los corresponsales de *Las Noticias* de Matanzas, escriben que la continuada seca está causando considerables perjuicios en los injenios de tierra colorada, donde la caña se está secando materialmente, y que en las fincas de terreno negro no deja tambien de notarse ya el daño. De lo que infieren que la zafra disminuirá mucho de lo que se esperaba á fines de Octubre.

—Por noticia de persona bien informada sabemos que con motivo del fomento iniciado en Jagüey por el injenio *Australia*, los vecinos colindantes á este poblado se ocupan de la siembra de la caña.

Sabemos de un señor hacendado que está contratando 500 hombres en esta capital á fin de trabajar 80 caballerías de tierra dedicadas á este fin.

—El Ayuntamiento de Isla de Pinos convoca aspirantes á la plaza vacante de Médico Municipal.

Las solicitudes se admiten en el término de 30 dias.

—La Direccion Gral. de Hacienda ha aceptado y mandado poner en planta en todas las Administraciones de Aduanas, el sistema de libretas y sellos que para carabineros, vistas y liquidadores, ha establecido el Sr. Cuervo Arango en Cienfuegos.

—A consecuencia de lesiones que infirió un individuo á otro, ambos operarios de una fábrica de tabacos de la calle de la Industria, se están instruyendo las correspondientes dilijencias sumarias.

—En la calle del Morro esquina á Colon, despues de mediar algunas palabras entre un hombre blanco y un moreno carabalí, se fueron á las manos saliendo lesionado el último.

—Ha fallecido en Colon, víctima de aguda enfermedad el señor Cura Párroco y Vicario foráneo de aquella feligresía, Licenciado D. Bartolomé Camejo.

—La Ordenacion general de Pagos ha señalado para mañana sábado los siguientes:

Guerra.—Mes de Octubre.—D. Francisco Bosque, Estado Mayor general del ejército, $ 1227—El mismo, cruces pensionadas, 180 —D. Manuel Ortis, Estado Mayor de plazas, 4917—El mismo, Clero castrense, 370 —El mismo, cruces pensionadas, 11—Don Zacarías Bizo, reserva de Santo Domingo, 260—El mismo, cruces pensionadas, 42— D. Manuel Medal, primer batallon de Orden Público, 31000.

—A las nueve de la noche de ayer juéves fondeó en nuestro puerto el vapor español *Avilés*, procedente de Santiago de Cuba y escalas, conduciendo á su bordo para esta ciudad trece pasajeros.

—Procedente de Santhomas, Puerto Rico, Santo Domingo y escalas, fondeó en puerto esta mañana el vapor español *Manuelita y María*, conduciendo á su bordo para esta ciudad cinco pasajeros.

—Dice *El Diario* de Matanzas:

"Con suma estrañeza hemos sabido que el Sr. García Bango, Alcalde municipal interino, se niega á firmar los libramientos y cartas de pago, así como cuantos documentos llevan la firma del Contador municipal Sr. Font. Como quiera que esta medida del Sr. Bango por mucha trascendencia política que tenga, perjudica al público de quien el Sr. García Bango es mandatario, llamamos acerca de ella, por si es cierto, la atencion del Gobierno Civil de la Provincia."

Nada, nada; otra suspension.

El camino es espedito.

—El vapor *Morgan*, saldrá para Nueva Orleans el miércoles 8 á las cuatro de la tarde.

—El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Santa Clara ha dispuesto que para cubrir las siete vacantes que resultan en el Ayuntamiento de Sancti-Spíritus, tengan lugar las elecciones los dias 5, 6, 7 y 8 del corriente.

—Segun tenemos entendido, el Sr. Itnarte, auxiliar que fué del *reporter de El Triunfo*, desempeñará esta plaza en propiedad del nuevo colega *El Progreso*.

—Nuestro apreciable colega el *Diario de la Marina* recibió ayer el siguiente telegrama:

Puerto-Príncipe 2 de Febrero.

Sr. Director del *Diario de la Marina.*

A las tres de la tarde de ayer llegó á esta capital el Sr. Gobernador General. Presenció el desfile de las tropas, recibió á las corporaciones que fueron á felicitarle, y asistió al banquete que habia dispuesto en su honor el Ayuntamiento.

Hoy, despues de la misa de la Candelaria, almorzó con el Comandante General y recibió córte á las doce. A la una de la tarde debe presidir una sesion de la Diputacion Provincial, y á las dos otra del Ayuntamiento. A las tres dará audiencia; á las cuatro visitará el Hospital Civil; á las siete, despues de la comida que le dá el Gobernador, asistirá á una funcion en la sociedad "La Popular"

Mañana 3, despues de presenciar el ejercicio por las fuerzas de la guarnicion, visitará el Hospital Militar. A las doce del dia S. E. tomará el tren de Nuevitas, embarcándose en dicho puerto para esa en el vapor *Ebro*, de la empresa del Sr. Marqués de Campo, cuyo buque espera desde ayer en Nuevitas las órdenes del Gobernador General.

El Gobernador General se capta el amor y el cariño de cuantos le hablan, sin distincion de partidos.

—Han fallecido en Cienfuegos, el Sr. don Manuel Antonio Castiñeira, antiguo y probo vecino, en Remedios el señor cura interino de Ntra. Sra. del Buen Viaje, D. Pedro Carrillo.

—Relacion de las autopsias practicadas en el Necrocómio Municipal durante el mes de Enero.

Número de autopsias diez y siete; distribuidas entre las cuatro razas en la forma siguiente: blanca, nueve, ocho del sexo masculino y una del femenino: negra, cuatro, dos del sexo masculino y dos del femenino: parda, dos del sexo masculino: Asiática dos idem

De las diez y siete autopsias, se han practicado, seis por homicidio, dos por suicidio, por muerte repentina seis, por fallecimiento sin asistencia médica, dos; y una por accidente casual.

Las diez y siete autopsias han correspondido á Juzgados ordinarios en esta forma: Belen, una; Catedral, tres; Monserrate, siete; Jesús María, cuatro; Pilar, dos.

—Se ha adjudicado el aprovechamiento de leña verificado en Güira de Melena á favor del único postor D. Marcelino Hernandez Dominguez, por la cantidad de doscientos pesos oro, que es el tipo de tasacion y en ciento setenta pesos el de 400 cuerdas de leña procedente de los fondos del injenio *San Rafael*, á favor de D. Antonio Montaner.

—En la Administracion General de Correos se encuentran detenidas por falta de direccion, las siguientes cartas:

Sres. Arrarte Argüelles, Sr. D. Estéban Agois, D. Segundo Arango, D. Juan Agmar M., D. Agustin Carbo, D. Nicolás F. Cuenca, D. Pedro Cordero, D. Guillermo Carpenter, D. Tomás Fernandes R., D. Nicolás Gonzalez A., D. Manuel Lopez C., Sres. Labin Haos, Sr. D. Ramon Martino, D. Eusebio Morales, D. Nicolás Montalvo, D. Ramon Montero M., D. Antonio Nogueira, D. Ignacio Ordoñez, D. José Perez L., Sres. Tespalacios y Aldabó, Sr. D. Juan Bta. Pirro, D. Cárlos Romero, D. Isidro Ramirez, D. Miguel Ribero, D. Gregorio Temerbilia, D. Estéban Torre, D. Manuel Velaz, D. Gabriel Vig, D. José Mª Valdespino, D. Gabino Valdés, D. Francisco Varela, D. Joaquin Cornet, D. Luis T. de Lipa, D. Eusebio Lamar, D. Antonio Marino, D. Manuel Torres de la T.—Certificados: Sr. Ciprian Suarez P., D. Nicolás de Torres.

—De Santander, Coruña, Puerto Rico y Gibara entró esta mañana en puerto el vapor español *Cádiz*, con 32 pasajeros y de Veracruz y escalas el *Reina Mercedes*, con 26.

—Ha sido aprobado el pliego de condiciones para subastar un aprovechamiento de 250 cuerdas de leña procedentes de la Costa Sur, término municipal de Güira de Melena, por el tipo de tasacion de cien pesos oro.

—En la tarde de ayer entró en puerto el vapor americano *Niágara*, procedente de Nueva York con 45 pasajeros.

—Ha sido aprobado el proyecto de acopios de piedra para la carretera de primer órden de la Habana á San Cristóbal entre los kilómetros 3 y 11 y el presupuesto de los de la conservacion durante el año 1881-82 de la carretera de primer órden de esta capital á Güines.

—Nuestro buen amigo el Médico 1º del Cuerpo de Sanidad Militar D. Juan Temprano ha sido agraciado recientemente por el Gobierno de S. M. con el empleo de Médico Mayor, en recompensa de sus servicios durante la pasada campaña. Enviámosle, por ello, nuestra enhorabuena.

Ha sido nombrado Secretario de la Subinspeccion de este Ejército el Coronel del Rejimiento de Nápoles D. Gabino Sampietro y Rilla, en vacante que deja por regreso á la Península, el de igual clase D. Joaquin Peixa del Manzano.

—A mediados de este mes debe haber salido del puerto de Amberes con direccion á Matanzas, el vapor que conduce el techo de hierro y cristal para la nave de pasajeros del paradero de García, perteneciente al ferro-carril de Sabanilla. El mismo buque trae 1,500 toneladas de carriles de acero para las Compañías de los caminos de hierro de la Habana y Matanzas [Sabanilla.] Estos carriles proceden de la fábrica "Union" de Dortmund, en Alemania.

En estos dias se han remitido por la línea de Sabanilla al paradero de Union de Reyes, los tinglados de hierro con que se cubrirán los andenes de la estacion de pasajeros, á fin de proporcionar mayor comodidad á estos. A la vez se cerrará la estacion con una verja de hierro para impedir la aglomeracion de los vecinos del pueblo á la llegada de los trenes y facilitar el movimiento de los pasajeros y equipajes dentro de la estacion.

La obra se costea por las Compañías de la Habana y Matanzas.

—Ayer se encontró abierta la puerta de la casa número 59 de la calle de Manrique y abiertos tambien sin fractura varios escaparates y un baul, no pudiendo valuarse los objetos y ropas que se presume faltan por estar la dueña ausente temporalmente en Güines.

—Un vecino de la calle de Ravillejijedo número 60 participó á la Policía que de su habitacion le habian hurtado treinta y cinco pesos billetes.

Ignórase quien sea el autor ó autores del hurto.

—A otro vecino de la calle del Marqués de la Torre número 29, [Cerro] le hurtaron varias piezas de ropa y otros efectos.

—El dia 17 de Enero del presente año, quedó constituida una sociedad en Nueva York é incorporada segun las leyes de ese Condado, bajo el título de "The Manicaragua, alias, Arimao Copper Company, Cuba para llevar adelante las esplotaciones mineras de Santa Rosa, San Fernando y cuantas adquisiciones logre la espresada Compañía hacia los confluentes del rio Arimao, respetando las leyes mineras españolas que rijieran. Esta compañía instala maquinaria para beneficiar en dichas minas, hará embarque de minerales y metales, y todos los gastos de labores y demás no devengando sueldo los miembros de la Directiva hasta que las minas estén en produccion, y en su oportunidad los consiguientes repartos de dividendos. El capital que se emite por acciones de á diez pesos oro valor á la par, es de dos millones de pesos moneda corriente de los Estados Unidos representados en doscientas mil acciones. Una nueva era de properidad se vé para esa minería, y para los que con tanto afan y buen deseo la han llevado adelante, por lo que los habitantes de la jurisdiccion de Manicaragua ( ) Arimao están de enhorabuena por el movimiento beneficioso que tendrán, así como todos los que han tomado la tarea de despertar el órgano dormido que existia en la minería de Cuba, cuyo reino es como el que más en riqueza, segun opiniones de espertos facultativos, y análisis de los mismos que ofrecemos publicar, así como cuantos datos se nos faciliten referentes á dicha Empresa.

—A la una y media de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español en plaza de 69¼ á 69½ por 100 P.

NOTICIAS NACIONALES.

Dos dias más alcanzan las fechas de los periódicos de Madrid que hemos recibido por el vapor americano, entrado esta mañana en nuestro puerto.

Las noticias de interés que en ellos encontramos son las siguientes:

DEL 11 DE ENERO.

A las once de la mañana tuvo lugar ayer la conduccion del cadáver del general Balmaseda al cementerio de San Isidro. Las tropas de la guarnicion cubrian la carrera.

Formaban la comitiva, precediendo al féretro, una seccion de la guardia civil de caballería; cuatro cañones; los dos caballos que montaba en vida el general, llevados del diestro por dos ordenanzas, un piquete de infantería, compuesto de un oficial y 24 hombres de cada cuerpo de la guarnicion, al mando de un coronel y teniente coronel, marchando despues el clero.

Sobre un armon de artillería, dispuesto convenientemente y tirado por ocho hermosas mulas del 4º montado, fué colocado el féretro, del que pendian ocho cintas, que llevaban el duque de Baena, como grande de España, y los generales O'Ryan, Preltain, Tassara, Gonzalez Iscar, Sanz, Enriquez y Carbó.

A uno y otro lado iban porteros del Senado y del Centro Militar con hachones.

Seguian al féretro los ayudantes del finado, el capitan general interino Sr. Goyeneche con su Estado Mayor, la guardia de honor formada por una compañía de injenieros con bandera y música.

Y formando el duelo veíanse comisiones de todas las armas é institutos del ejército del Centro Militar, así como gran número de oficiales generales, entre los que recordamos á los generales Reina, Sanchez Bregua, Bermudez Reina, Bonanza, Molins, Reyes, Daban, Burgos, Acevedo, Ortiz, Montojo, Lemery y Soria Santa Cruz, y los brigadieres De Miguel, Sanchez Mira, Carvajal, Velarde, Ochando, Castelví, Gonzalez Muñoz, Rodriguez Bruzon, Castellani y Moltó, y los Sres. Posada Herrera, Moyano, Roto, Rodriguez Correa, conde de Xiquena, Riaño, Batanero, Alvarez (don Fernando,) Moreno Benitez, los marqueses de San Gregorio, de Monsalud, de Puerto Seguro, de Villardompardo, de Villamejor y de Asprillas, y otros muchos, presidiendo el duelo el ministro de la Guerra, que llevaba á su derecha al marqués de la Habana, al general Novaliches y al ministro de Marina, y á su izquierda al comandante de Estado Mayor Sr. Villar y Villate, al general Quesada y dos individuos de la familia del general Balmaseda, cerrando la comitiva el rejimiento de caballería de Villarobledo.

Al llegar á la puerta de Toledo hizo alto la comitiva y se verificó el desfile de las tropas por delante del cadáver, verificándose despues en el cementerio las descargas de ordenanza.

—Varios periódicos hablan de una persona recien llegada de América con un encargo estravagante que dicen recibido de un grande Oriente de Ultramar. Hasta nosotros ha llegado la especie que corre por ahí, y si no es una broma de mal género, para molestar á una respetable persona, indudablemente se trata de un loco suelto, sobre el cual ha debido tomar precauciones la autoridad.

La historieta en realidad no puede ser más absurda.

—Lo que dice *El Correo Militar* que cuentan los murmuradores de que por virtud de real órden espedida por el ministerio de la Guerra percibe cierto diputado militar la cantidad mensual de 750 pesetas, con objeto de que adquiera los libros que considere necesarios para ilustrarse en determinadas cuestiones técnicas sobre las cuales ha de dar dictámen, ha de ser averiguada y desmentida si no es verdad, ó correjido si lo es, porque verdaderamente como observa *El Correo Militar*, resultaria un poco caro y estraordinariamente anómalo eso de que el Estado costease una nueva carrera al que, por lo visto, ya la tiene y no ha dejado de utilizarla en su provecho.

Podemos ser tanto más injénuos cuanto que ignoramos á quién puede referirse este acto de verdadero favor.

DEL 12.

A las nueve de la mañana de ayer pasó á mejor vida el reverendo obispo de Calahorra, Ilmo. Sr. D. Gabino Catalina del Amo.

Habia nacido en Búdia, diócesis de Sigüenza, el 19 de febrero de 1817, siguiendo los estudios de filosofía y teología con gran aprovechamiento en el Seminario Conciliar de Cuenca.

En 1843 se ordenó de presbítero, y en 1849 obtuvo por oposicion el curato de Barajas de Melo.

En 1865 fué nombrado canónigo de Toledo, despues de haber obtenido en Sigüenza la misma dignidad.

Presentado para la diócesis de Calahorra en 1875, fué preconizado en 5 de julio del mismo año, tomando posesion el 18 de noviembre.

Gozaba el Sr. Catalina de gran renombre por sus virtudes y ciencia.

—Continuó en el Centro de Asturianos la discusion pendiente sobre la necesidad de construir un puerto comercial en Astúrias.

El Sr. Raidiaz, en un extenso y razonado discurso, abogó por el de Lastres, y el diputado por Avilés, señor García San Miguel optó por el de Luanco, próximo á construirse, segun parece, por cuenta de una empresa.

El debate continuará el sábado.

—Aun *El Correo*, cuya investigacion en asuntos políticos oficiales todos reconocen, no supo que anoche se reunian los ministros residentes en Madrid en el palacio de Buenavista.

Dícese que desde la marcha del Sr. Sagasta habian convenido en reunirse una ó dos veces á la semana para comunicarse los asuntos de sus departamentos; pero si esto fuese tal y como lo dicen *los ministeriales*, la prensa adicta al gobierno debió hacerlo así constar, contestando á la del partido conservador, que ayer mismo suponia un pretesto la lijera indisposicion del Sr. Gonzalez (D. Venancio), para decir que los constitucionales rehusaban ser presididos por el Sr. ministro de la Guerra.

Como era natural, los ministros se ocuparon del recibimiento hecho á los reyes en Lisboa, disculpando la importancia que se le habia dado, recordando el carácter portugués y las costumbres de aquella nacion.

Sobre esto hablaron largo rato y citaron los últimos telegramas recibidos que atenúan más la frialdad observada en un principio en el pueblo lusitano.

El Sr. Ministro de Hacienda aprovechó la ocasion de hallarse reunidos sus compañeros para dar cuenta de la conferencia que con él habia celebrado el Sr. Sotjes, individuo de la comision que ha ido á París á gestionar las bases para el tratado de comercio.

Segun manifestó el Sr. Camacho han cedido las dificultades que se habian presentado y es posible que, como hemos dicho, para mediados del próximo febrero dé por terminados sus trabajos la comision que preside el Sr. Albacete.

Aunque sin acuerdo alguno, el general Martinez Campos anunció á sus compañeros de gabinete que se estaba ocupando de una combinacion militar, para presentarla en el primer Consejo que presida el Señor Sagasta.

El Consejo terminó á las once, y no asistió el Sr. Leon y Castillo, porque, segun comunicó por escrito á sus colegas, su hermana política estaba en los últimos momentos de su vida.

—Ha oido la *Presse* que el príncipe de Hohenlohe, apénas regrese á París, dará cuenta á Gambetta de las negociaciones que se propone entablar Bismark con el Gabinete italiano, á fin de obtener el *summum* de garantías para que sea respetada la independencia de Leon XIII. El paso del diplomático aleman para el presidente del Consejo de Ministros, tiene por objeto sondear el ánimo del Gobierno francés en la cuestion.

Igual investigacion—siempre al decir de la *Presse*,—se hará simultáneamente con todas las potencias.

—Escriben de Constantinopla á la *Correspondencia Política* de Viena que parece indudable que ciertas personas de trato inmediato con el Sultan, trabajan para sublevar á Túnez, Argelia y Marruecos contra Francia.

Lo cierto es que los cheiks de aquellos paises están en correspondencia seguida con ajentes que residen en Constantinopla. Uno de ellos, el famoso Ali Ben Khalifa, ha escrito—siempre bajo la fé del corresponsal del diario vienés—que si le enviasen armas y dinero se encargaria de organizar para la primavera un ejército formidable.

Haya en esto lo que haya de verdad, el Gobierno español no debe perder de vista el territorio marroquí.

—La baja de nuestros fondos en París y Lóndres, que produjo aquí en el Bolsín de anoche, ha continuado hoy, y al terminar la hora oficial de Bolsa queda el consolidado interior á 31,40 fin de mes, las obligaciones de ferro carriles de 62 90 á 63.

Los valores especiales no se han resentido, habiendo dinero para ellos á 101, 40.

—Aún se recuerda el infame atentado de que fué objeto el general Eguía siendo ministro de la Guerra, quien al abrir un pliego que contenia materias explosivas y que estalló en aquel momento, ocasionóle graves heridas que le produjeron la pérdida de un brazo.

Cosa parecida sucedió el lúnes en Barcelona.

A las doce de la mañana del indicado dia, cuando el subinspector de la Aduana, don Luis Cabanillas, salia de su despacho, encontró en la puerta del edificio al cartero, que le entregó una carta y un paquete que,

FOLLETIN.

TRIBUNALES ESTRANJEROS.

EL CRÍMEN DE BRIGHTON.

El viérnes último comenzó ante el tribunal correspondiente de Maidstone, condado de Kent, en Inglaterra, la vista de una ruidosísima causa criminal, que por largo tiempo ha tenido el triste privilejio de monopolizar la atencion del público aficionado á las emociones fuertes; no por cierto poco numeroso en la Gran Bretaña.

Nosotros nos hemos ocupado más de una vez de este crímen, tan horroroso en los detalles como inexplicable en el fondo, donde existe un misterio que no sabemos si habrá sido penetrado por los tribunales ingleses; pero como este asunto vuelve á ser de actualidad y como nos proponemos dar cuenta á nuestros lectores de su desenlace, no estará demás hacer aquí un resúmen de los hechos.

El 27 de Junio último al llegar el tren que va de Lóndres á Brighton, á la estacion de Preston Park, los empleados del ferro carril encontraron en un vagon un individuo bañado en sangre, y al parecer desvanecido. Le hicieron volver en sí y le interrogaron.

El individuo en cuestion pretendia haber sido atacado por uno de los tres viajeros que iban con él en el coche.

Decia no recordar nada de lo sucedido, pues habia perdido el conocimiento al empezar la lucha con su agresor.

Le condujeron al hospital de Brighton para atender á su curacion, y estraña circunstancia, el *policeman* que lo conducia observó que del zapato del viajero salia un pedazo de cadena de oro. Tiraron de ella, y al final encontraron un reloj, que el herido no supo esplicar como poseia.

Despues de sufrir la primera cura, el individuo en cuestion, que pretendia llamarse Middleton, pretestó una cita importante que tenia en Lóndres, y rogó que se le condujera á la capital. La policía accedió, y el mismo ajente que lo acompañaba al hospital lo condujo á su domicilio.

El jefe de la estacion de Preston Park habia telegrafiado á las demás estaciones de la línea, con objeto de que se hicieran pesquisas para descubrir á los autores de la pretendida agresion, y estas dieron por resultado encontrar el cadáver de un hombre asesinado en uno de los tuneles de la vía. La autopsía demostró que la muerte no habia sido producida por la caida, sino por una herida causada por el disparo de un arma de fuego, cuya bala se encontró en el cráneo de la víctima.

Inmediatamente se telegrafió al ajente encargado de acompañar á Middleton para que prendiera á su compañero de viaje, pero el telegrama llegó á su destino con retraso, y el ajente de policía no pudo cumplimentar la órden que se le comunicaba: Middleton habia desaparecido de su domicilio.

La sumaria estableció que la víctima era un M. Gold, de edad de sesenta y cuatro años, comerciante de granos retirado, que habitaba precisamente en Preston-Park, y que tenia por costumbre ir cada semana á Lóndres para cobrar los alquileres de muchas tiendas. El dia del asesinato, era precisamente uno de los de cobranza, pero M. Gold habia llevado su dinero (unas ocho libras esterlinas), al Banco, y el asesino no habia podido robarle nada. Se halló en la vía un paraguas perteneciente á M. Gold, y los vestidos destrozados y como picados á cuchilladas indicaba que habia tenido lugar una espantosa lucha entre la víctima y su asesino. Además, en uno de los bolsillos del chaleco de M. Gold, habia aún un fragmento de cadena, pero el reloj habia desaparecido.

El exámen del departamento en que habia pasado la escena del asesinato, no dejaba duda alguna respecto al carácter de la agresion. La alfombra estaba empapada en sangre, los almohadones lo estaban tambien y todo el guarnecido de los respaldos tenian cortaduras hechas evidentemente con un instrumento cortante.

En el estribo, por la parte exterior del wagon, se veian las sangrientas señales impresas por las manos del desgraciado que, antes de ser precipitado á la vía, habia intentado retenerse en aquel apoyo.

Se buscaba al culpable, del que se habian perdido completamente las huellas, y se llegó á ofrecer un premio de 200 libras esterlinas á la persona que lo entregara.

Un dia se presentó á la policía una dueña de una casa de huéspedes, avisando que desde hacia ocho dias tenia en su casa un individuo que le parecia sospechoso. Este huésped, que habia alquilado un cuartico por el precio de ocho francos semanales, habia llegado sin equipaje alguno, no habia podido pagar más que la mitad de aquel módico alquiler, y no habia salido desde su entrada en la casa ni áun para comer, puesto que lo hacia en su cuarto.

Este huésped era Middleton, que cuando fué preso dijo á los *detectives*: "Iba á entregarme, puesto que no podia continuar viviendo así, pero no soy culpable del asesinato de que se me acusa." Y á continuacion repitió su relato de Brighton. Habia sido atacado, no sabiendo ni cómo ni por quién.

La audiencia del mártes último es la que ha revestido más solemnidad, porque en ella hizo el *attorney* general el resúmen y fué condenado á muerte el acusado.

El *attorney* fué destruyendo párrafo por párrafo todo el sistema de la defensa, que suponia que Lefroy-Mapleton (el supuesto Middleton) habia ido á la estacion de Lóndon-Bridge sin otro móvil que el de una cita que habia dado á una jóven. Suponia la defensa que el acusado habia partido para Brighton, despues de haber esperado en vano á la jóven. En el tren habia atacado una tercera persona á M. Gold y habia puesto fuera de combate á Lefroy, desapareciendo despues misteriosamente.

El juez, lord Coleridge, en un resúmen brillantísimo é imparcial, se esmeró en recordar á los jurados, en cada uno de los incidentes, las dos versiones: la de la acusacion y la de la defensa. Insistió en la gravedad del veredicto que debian pronunciar: "Ninguna deliberacion es larga, dijo, cuando se halla en juego la vida de un hombre." No olvidó, pero tampoco exajeró, al repetirles las declaraciones que podian hacer nacer algunas dudas favorables á Lefroy, que tiene, en cambio, en su contra, gran número de presunciones graves; los fraudes que habia cometido la víspera del asesinato, la compra de una pistola en la mañana del acontecimiento, el reloj de oro oculto de su zapato, su desaparicion así que le dejaron libre, y el tejido de groseras mentiras con que habia intentado extraviar las sospechas al salir del tren.

Lord Coleridge, cuya reposada palabra produjo mucha impresion en el auditorio, continuó su discurso, sin interrupcion hasta la una de la tarde. Hubo un intérvalo para dejar tiempo á que los jurados pudieran ir á tomar su *luncheon*, y el Juez continuó despues su resumen. Indudablemente no estaba probado el flagrante delito, pero cuantos crímenes son evidentes sin que puedan probarse por testigos oculares! "¿Los cargos que pesan sobre el acusado pueden en el caso presente, hacer creer en su inocencia? Hé aquí la cuestion."

Despues de ocho minutos de deliberacion regresó el jurado con un un veredicto de culpabilidad.

El ujier hizo la acostumbrada amonestacion para que se observara el más absoluto silencio, y el escribano dirijió al prisionero la fórmula consagrada por el uso: "Percy Lefroy-Mapleton, estais convicto del crímen de asesinato: ¿teneis que decir alguna cosa para impedir la sentencia de muerte con arreglo á la ley?"

El acusado no respondió.

Entónces el juez, cubriéndose, dijo:

"Percy Lefroy-Mapleton, estais convicto, por las pruebas más claras, del asesinato más atroz, un asesinato cometido con un puñal y una pistola, en la persona de un anciano inofensivo que no os habia hecho daño alguno, y cuya existencia ignorabais quizás. Estais convicto de asesinato y es justo que perdais la vida. La sentencia, no es la sentencia de un tribunal extranjero: es la ley de Inglaterra.

No os abrumaré repitiendo los detalles del asesinato ó intentando agravar vuestra culpabilidad moral.

La ley os castiga por vuestro crímen, y vuestros pecados serán juzgados despues. ¡La sentencia dispone que seais llevado desde aquí al lugar de donde venís, y despues al de la ejecucion, para ser colgado por el cuello hasta quedar muerto, y Dios tenga piedad de vuestra alma!"

Lefroy-Mapleton, al salir del tribunal, gritó á los jurados:

"¡Señores, llegará dia, cuando ya sea tarde, en que tengais la prueba de que me habeis asesinado!"

UN CRIMEN MISTERIOSO.

En breve se verá ante los tribunales brasileños el proceso de un crimen horroroso, que hace poco tiempo consternaba á los habitantes de la populosa ciudad de Rio Janeiro.

El hecho que de esa manera llenaba de indignacion eran dos tentativas de asesinato, dos crímenes llenos de episodios y de peripecias misteriosas, impenetrables hasta ahora y horribles.

En la casa número 96 de una de las mejores calle de Rio Janeiro, vivia, en el piso principal, una honrada familia de la clase media, y en el entresuelo varios trabajadores, entre los cuales uno llamado Antonio Manuel Romao, álias *Bahía*.

No se sabe á punto fijo las relaciones de amistad ó familiaridad que existian entre los habitantes del entresuelo y los del principal: pero segun varios testigos han declarado, debian ser las más cordiales, pues que continuamente se cruzaban entre ellos palabras y saludos afectuosos y esas mil pequeñas atenciones mútuas que se establecen entre buenos vecinos.

El dia 15 de Octubre por la mañana, la casa amaneció en la paz doméstica más absoluta entre las alegrias de la familia y la noble ambicion del trabajo cuotidiano.

El dueño de la casa, Manuel Antonio Alves, anciano de fisonomía serena y respetable y expresiva mirada, acababa de sentarse en el sofá de la sala principal, con un periódico en la mano, dispuesto á esperar la hora de salir á sus diarias tareas.

—Ve á preparar el almuerzo,—dijo á su mujer.—Esperaré leyendo las noticias del dia.

La mujer se dirijió á la cocina, que tiene dos ventanas que caen á la huerta, é iba probablemente á ocuparse del almuerzo, cuando un ruido estraño que se oia fuera le llamó la atencion y picó su curiosidad.

Llegóse á una de las ventanas, y mirando hácia el suelo vió á Romao tratando de arrancar algunas yerbas y afilando unas tijeras descomunales, que producian en la piedra el ruido que habia llamado la atencion de su vecina.

—¿Qué está usted haciendo, vecino—preguntó á Romao.—¿Para qué es eso?

El interpelado levantó la vista, y fijándose con espresion siniestra en el semblante de su vecina, le contestó:

—Espere usted. Ahora le diré lo que estoy haciendo.

La mujer continuó apoyada de codos en la ventana por algunos momentos; pero como Romao que habia desaparecido, no volviese, la mujer de Alves abandonó su observatorio y se dirijió á la sala que hay en frente de la cocina. Al salir oyó pasos acelerados como de una persona que corriese. Volvió la cabeza y se encontró con Romao; con Romao, que más que hombre parecia una fiera, y que con el cabello en desórden, los ojos saliendo de las órbitas, se dirijia hácia ella blandiendo unas enormes tijeras de las que amenazaba servirse como de un puñal. En tan extraña situacion, la pobre mujer no tuvo más recurso que echar á correr.

Entró precipitadamente en la sala, llegando hasta una de las ventanas que caian á la calle; pero su perseguidor, que la seguia de cerca, llegó hasta allí. La escena ocurrida entónces fué una de esas escenas de agonía y desesperacion, de dolor y de locura.

Romao, asegurando á la pobre víctima con una mano por el cuello, clavóle en el cuerpo muchas veces las terribles tijeras.

La pobre mujer indefensa, débil, vieja, apénas recibió el primer golpe cayó al suelo; pero el malvado no la abandonó por eso.

Un hijo de aquella infeliz que habia oido sus gritos, voló en su auxilio, pero Romao al verlo soltó su presa y se dirijió frenético hácia él y como era más fuerte, llevó todas las ventajas en la terrible lucha que se entabló y lo hirió tambien mortalmente.

En la lucha se le habian inutilizado las tijeras, pero el asesino no desistió de sus propósitos, y abalanzándose á la mesa hizo una arma de cada cuchillo y de cada tenedor.

Cuando vió á sus víctimas exánimes á sus piés el asesino intentó escapar; echó á correr por el corredor, tomó rápidamente la escalera, entró en una habitacion próxima á su aposento y se encerró por dentro.

La casa, entretanto, presentaba el espectáculo más triste que se puede imajinar. La vecindad acudia presurosa, la jente aglomerábase á la puerta, y en los grupos que se apiñaban en la calle, veíase algo de esa ajitacion sorda, precursora de las grandes catástrofes.

A poco llegó la policía, y desde luego pensó en prender á Romao. Este continuaba encerrado en el entresuelo. La policía y algunos hombres del pueblo, bajaron á él é intentaron derribar la puerta; pero ¡en vano!

No hubo medio de conseguirlo. De repente, ábrese la puerta, y el criminal aparece con un jarro vacío que lanza con fuerza al rostro de uno de los que mas próximos estaban, produciéndole una herida terrible en la frente. Sus perseguidores no se acobardaron, y cojiendo una barra de hierro empezaron á abrir un agujero en el tabique que dividia la habitacion de la pieza contigua.

Poco tardaron en practicarlo; pero era absolutamente imposible penetrar por allí para prender al asesino, porque el agujero constituia un nuevo medio de defensa para Romao, que, armado de revólver, hacia fuego á sus enemigos.

Subieron éstos al piso principal, y horadando el piso de la habitacion que correspondia á la suya, echaron por allí tres sacos de cal, con objeto de que el criminal, sofocado, se entregase.

Este medio dió el resultado apetecido, pues se abrió inmediatamente la puerta, y Romao salió á la antesala corriendo hácia la puerta.

Acosado por la policía y por el pueblo, sin poder huir, retrocedió, entró de nuevo en su cuarto y tropezando en un mueble, cayó de bruces en su propia cama, estenuado y casi muerto de fatiga.

Allí lo prendieron.

Miéntras la policía llevaba preso á Romao, sus pobres víctimas agonizaban por momentos en el piso principal. La infeliz mujer, á quien habian echado en una cama, lanzaba gritos desgarradores.

Su pobre hijo, bañado en sangre, moribundo, retorcíase entre las garras de la desesperacion y del dolor.

Las heridas de las dos víctimas son gravísimas. La mujer que es esposa de Alves, se llama Augusta de Acebedo Carvalho y su hijo Alejandro Augusto.

La administracion de justicia trabaja asíduamente por averiguar los móviles que hayan podido conducir á Romao á cometer un crímen tan misterioso, pues que no hay nada, aparentemente al ménos, que le dé razon de ser, tanto más cuanto que el desdichado que está á punto de comparecer ante los tribunales de Rio Janeiro, parece estar en su cabal razon y nunca habia tenido la menor cuestion con sus vecinos, personas á quiénes él mismo declara haber apreciado y respetado mucho.

Es de esperar que con el tiempo se descubra el misterio en que estos hechos se hallan envueltos y de ello procuraremos tener al corriente á nuestros lectores.

Ayuntamiento de Madrid

á juzgar por su forma y volúmen, parecia contener un libro. El Sr. Cabanillas tomó ambos objetos, y entregando el segundo al portero encargóle lo dejara en su despacho.

Por la tarde, y despues de haber despachado al público, el Sr. Cabanillas cojió el paquete que se hallaba sobre su mesa, rompió la faja que lo cubria, y, en el momento de abrirle, una violenta explosion derribó á dicho señor, que quedó sin sentido, rompió los cristales de la habitacion y destrozó la mesa y otros muebles de la oficina.

La víctima, que era indudablemente contra la que se dirijia el golpe, recibió gran número de heridas en el pecho, en la cara y en las manos. El Sr. Tovar, empleado en aquella dependencia, que se hallaba presente, aunque á alguna distancia, sufrió una fuerte contusion en el pecho, quedando sus ropas agujereadas por los menudos fragmentos del aparato.

Al oir la explosion, los demás empleados acudieron llenos de terror al despacho del subinspector, hallando á éste en el suelo y cubierto de sangre.

Dedúcese que el paquete procedia de Gerona, á juzgar por las sílabas *erona* que se leian en un sello del paquete.

El juzgado del distrito de Palacio, que se presentó inmediatamente en el lugar del suceso, comenzó á instruir las oportunas diligencias para averiguar quiénes sean los autores de tan bárbaro delito.

El médico de la alcaldía de Barcelona, Sr. Pezo, acudió á prestar los servicios de la ciencia al infortunado subinspector, en contrándole ocho heridas graves, tres en la cara y cinco en la mano derecha.

Algunos pedazos de hierro quedaron clavados en la pared.

La justa indignacion que este hecho causó en Barcelona al tenerse de él conocimiento, es igual á la que en nosotros ha producido la relacion del mismo, y esperamos que las autoridades sabrán dar á los autores de tan salvaje atentado el castigo que merecen.

GACETILLAS.

Una serenata y dos bodas.—Con este epígrafe describe *La Aurora* de Matánzas la triple fiesta de familia que celebró en su casa nuestro distinguido amigo el opulento fabricante, Excmo. Sr. D. Julian Alvarez.

He aquí dicha descripcion:

"La noche del viérnes 27 del pasado y madrugada del domingo 29 serán de imperecedero recuerdo para nuestro querido amigo y correligionario el Ilmo. Sr. D. Julian Alvarez, Coronel del 2º Batallon de Voluntarios de la Habana, y para su amable y distinguida familia.

Con motivo de ser el 28 dia de su santo, la música del citado batallon, acompañada de la escuadra de gastadores, una compañía con hachones y todos los Jefes y oficiales del mismo, le dieron una brillante serenata á la que concurrió además infinidad de amigos del Sr. Alvarez, siendo obsequiados con un suculento *lunch*, helados, dulces y licores.

El servicio estuvo á cargo del Sr. D. Miguel Brunet, dueño del café del Teatro de Tacon, y con eso está dicho, que nada dejó que desear, siendo de notar el que habiendo empezado la serenata á las 7 y media, y habiéndo tenido que preparar cinco veces la mesa, á las 11 habia terminado el espléndido obsequio.

A las dos y media de la madrugada del domingo 29 y en el precioso oratorio que existe en su magnífica casa, situada en la calzada del Luyanó, bajo la advocacion de nuestra Sra. del Cármen, tuvo lugar el doble enlace de sus dos hijas Cármen y Julia.

La primera, rubia de espléndida hermosura y 18 abriles, con el simpático y laborioso jóven D. Juan Otero, y la segunda, blanca de pelo y ojos negros, de 17 años tan bellísima como amable, con su primo el inteligente jóven, nuestro amigo particular, D. Francisco Gonzalez Alvarez, educado por el que hoy es su padre político, el cual hace tiempo lo colocó al frente de su escritorio.

De los primeros fueron padrinos de mano y de velaciones los padres de los novios y de los segundos, de mano, los Exemos Sres. Condes de Galarza, y de velaciones el mismo Conde y la Sra. Dª Camila Maro, madre de las desposadas.

Los trajes de las novias, blancos con azahares, eran de un gusto admirable, realzado su mas al lado del riquísimo negro que vestia la madre de las mismas.

El de la bella y espiritual condesa de Galarza llamó la atencion general, no solo por la riqueza de la tela, sino por la confeccion especialísima en la que no se sabia que admirar más, si la riqueza y el lucimiento, ó el gusto y la sencillez, por lo que acreditó como siempre la justa fama que goza de ser una de las primeras damas de la buena sociedad habanera, por su esquisito gusto y refinada elegancia.

La Sra. de la casa, á pesar de la emocion natural en una madre en esos casos, no dejó ni por un momento de ser la anjelical Camila Maro, madre de los desgraciados, como la llaman sus admiradores, atendiendo á todos con esa cariño y delicadeza que tanto la distingue.

Era tan numerosa y distinguida la concurrencia, que nos es imposible citar todos los nombres propios, por lo que nos concretaremos á algunos que nos son más conocidos, como el Sr. Carvajal, Presidente del Casino Español, y su señora; el doctor Figueroa y su bella esposa hermana del novio D. Juan Otero; la familia de Almeida; nuestro querido amigo D. José Figueras y su bellísima esposa, acompañados por su hermanita la linda Flora del Real, modelo de elegancia y de finura.

Antes de la ceremonia, fueron invitados los concurrentes, á visitar las casas de los novios, situadas en la esquina de la famosa Fábrica de Tabacos del Sr. Alvarez, casas que se han construido de nueva planta con objeto de ser regaladas á las novias por su amante padre; los muebles, vajilla y todo lo necesario para dichas casas, fueron encargados espresamente á Barcelona, con lo cual se comprenderá que no puede darse nada más encantador, que el nido preparado á las amantes parejas, pues no falta allí nada de lo que pueda pedir el más refinado gusto.

Al terminar la ceremonia, la distinguida concurrencia fué obsequiada con un espléndido *buffet*, asombrando el lujo y el magnífico golpe de vista que presentaba el inmenso y hermoso comedor. La mesa preparada completamente puede hacerlo en esta Isla el Sr. Brunet, por los grandes recursos con que cuenta para esos casos, era de 75 cubiertos y se cubrió cuatro veces, sin contar que desde las diez de la noche que empezaron á llegar los convidados, no cesó ni un momento la vuelta de los dependientes con helados, dulces y licores.

El maestro Cervantes y otros notables aficionados, arrancaron al piano torrentes de armonía, durando el baile hasta las 6 de la mañana.

El dulce é inspirado poeta D. Saturnino Martinez fué el encargado del epitalamio.

Quiera Dios conceder á nuestros queridos amigos los recien casados una eterna luna de miel, colmándoles de felicidades, sin que la mas lijera nube empañe el purísimo cielo de sus amores, para su dicha y la de sus padres que en ellas se miran, pudiendo tener la seguridad el Sr. Alvarez y su buena esposa, de que el enlace de sus hijas formará época en la Habana."

Muy cuerdas.—He aquí las doctrinas que, segun un periódico, deben la madres enseñar á sus hijas.

A respetarse á sí mismas y á tener confianza en sí.

A hacer pan y coser camisas.

A no usar postizos ni pedir fiado en las tiendas.

A lavar, á planchar y hacer sus trajes.

A comprender que un peso son 100 centavos.

A cocinar, remendar medias y pegar botones."

Hé ahí tres *asignaturas* de que debería examinarse toda mujer que sea casada:

"A decir *No* con conciencia y á decir *Si* y mantenerse en él.

A fijarse en la moral de sus novios sin cuidarse del físico.

Debe enseñárseles música, pintura y baile si se puede, y á tener presente que Dios las hizo á su semejanza y que los encajes, telas y afeites no pueden mejorar el modelo."

Si no fuese por lo del baile, esa doctrina nos pareceria razonable y lójica.

Sesion.—El sábado 4 del corriente á las 7 de la noche celebra la Sociedad Odontolójica sesion pública ordinaria en el local de costumbre, Campanario 88.

Acto piadoso.—El dia 23 del próximo pasado fueron distribuidas entre los pobres de Puerto Príncipe, por cuenta de los fondos de aquel Casino Español, valiosas limosnas para conmemorar los dias de S. M. el Rey.

Quinientas diez fueron las limosnas repartidas; compuesta cada una de 8 onzas de carne salada, 4 de tocino, 1 libra de arroz y una de pan.

¡Bien por el Casino Español camagüeyano!

Procedimiento nuevo.—En el injenio Kilanea, de una de las islas del Pacífico, han usado el ácido salicílico en la manufactura de azúcar, en proporcion de media onza de este para 500 galones de guarapo á 10º Baume, con buen resultado, sin el uso de la cal.

Errata.—En nuestro editorial de hoy, segunda columna, al hablar de la poblacion sedentaria de Arjel, dijimos que los residentes extranjeros eran 458,387 en vez de 158,387: y en el total en vez de 4 millones etc., debe decir 1 millon etc.

Al Sr. D. Segundo Alvarez.—Al caballero de este nombre que nos pidió hiciéramos constar que él no habia protestado contra el Sr. Cepeda, debemos hacerle saber que si desea conocer á su homónimo D. Segundo Alvarez, en la calle de O'Reilly 38 le hallará.

Gran Cruz.—Segun nos comunican de Madrid, hace algunos dias fué cruzado en la Real Cámara, caballero gran cruz de Isabel la Católica, el Diputado por la Provincia de Santa Clara, D. Julio Apezteguia.

Que sea enhorabuena.

A trabajar.—El Contratista del ferrocarril de vía ancha, Sr. Liaño, necesita braceros, pagándoles 21 pesos oro mensuales; así lo dice un periódico de Remedios.

Vayan tomando nota lo que dicen que no hay trabajo y sobre todo, los muchos billeteros que por ahí pululan.

Más incentivos.—La Junta Central de la Exposicion de Matánzas ha acordado ofrecer nuevos incentivos á los visitantes al Certámen, á cuyo efecto ha celebrado un contrato con distintas compañías de espectáculo para que se establezcan dentro del recinto aquel y de los cuales disfrutarán grátis los visitantes.

Como consecuencia del acuerdo mencionado, el domingo próximo se verificará en el edificio principal un gran concierto en el que tomarán parte, además de algunos distinguidos profesores de Matánzas, las muy celebradas artistas Srtas. Anna é Ida Wilhelms, el que no deben perder los amantes del divino arte, pues esa fiesta será un verdadero acontecimiento musical, dado el mérito de los encargados de ejecutar el estenso programa que se ha coordinado.

A la Exposicion pues, el domingo.

Son terribles.—Un juez de primera instancia interroga á un mendigo cuyas maneras distinguidas denuncian un pasado brillante.

El mendigo responde que ha sido millonario.

—¿Y cómo ha perdido V. su fortuna? ¿Ha jugado V?

—No, señor.

—¿Se habrá V. dejado arruinar por las mujeres, el lujo, las especulaciones?

—No, señor.

—Entónces ¿qué es lo ha dejado á usted pobre?

Los amigos.

Beneficio de la Sra. Castro.—La Sra. Castro de Julian es una excelente artista, que por su modestia y buen deseo en favor del público, goza en justicia de las simpatías y el aprecio del nuestro, desde que vino por primera vez en la compañía del Sr. Gaztambide.

La Sra. Castro ha escojido la noche de mañana sábado para su beneficio, representándose por primera vez en la temporada, segun ya hemos anunciado, la magnífica zarzuela en cuatro actos, animado cuadro de las costumbres madrileñas de principios de este siglo, titulada *Pepe-Hillo*.

El famoso torero de ese nombre, sus vicisitudes, la cuadrilla, sus amigos y amores, constituyen la trama de esa obra que merece una buena entrada.

Sin duda la tendrá la Sra. Castro.

Cúmplase lo mandado.—Dice al *Diario de la Marina* una persona respetable que los desdichados vecinos de la calle de Lealtad, entre Reina y Salud, la única gracia que obtuvieron el año pasado, al quejarse al gobierno civil contra las inconveniencias del teatro chino allí situado, fué la de que se modificase el ruido tremendo que el mismo produce, concluyéndose precisamente sus funciones á las diez en punto de la noche; y agrega el informante que nada de eso se cumple, pues á veces el espectáculo termina despues de las once y la algazara y el escándalo llegan á un grado tal, que ya pasa de insoportable.

Esperamos se hará justicia, para que cesen los justos y contínuos lamentos de los que sufren las consecuencias de tamaño abuso.

Sociedad Antropolójica.—El domingo 4 del corriente mes, á la una de la tarde celebrará esta Sociedad sesion pública ordinaria, en el local alto de la Real Academia de Ciencias, calle de Cuba (ex convento de San Agustin.)

ÓRDEN DEL DIA.

Consideraciones sobre la lonjevidad del hombre en la antigüedad, por el Dr. Torralbas.

Desheredados y paniaguados.—Parece que el señor Director de Hacienda no ha hecho mucho caso de las quejas reproducidas de varios periódicos de provincias, respecto á la desigualdad en el percibo de haberes que se nota en unos pueblos comparados con otros y en unas clases con relacion tambien á otras, el caso es que el mal toma ya proporciones verdaderamente irritantes. Léase sino lo que escribe *El Eco Militar*:

'Una vez más, hemos tenido el sentimiento de ver las clases militares pospuestas á las civiles, en los últimos señalamientos de pagos.

A los unos se les ván á pagar los sueldos del mes de Noviembre, miéntras que á los otros les del de Octubre.

Puesto que parece es irrealizable la empresa de colocar á la misma altura los elementos civil y militar, no obstante que ámbos cobran del mismo Erario, pedimos que el primero sea puesto sobre las armas, y que, cuando llegue el momento del peligro y del combate, forme en las guerrillas, sitio de honor que de derecho debe corresponder al que de tantas distinciones y preferencias viene siendo objeto."

Justicia igual para todos, señor Rojas.

Adelante.—Pronto será un hecho la creacion de la Sociedad anónima *Fomento Pecuario* de Sancti Spíritus, de que hablábamos en nuestro número de ayer.

Dicha sociedad, debida á la iniciativa del Sr. D. Antonio Arias Serrano, este reunirá el capital por acciones de á 100 pesos oro para proceder enseguida á la compra de ganado, con objeto de fomentar los ricos potreros de aquella jurisdiccion, cuyos abundantes pastos apenas se utilizan en la actualidad.

Auxilio poderoso de la riqueza agrícola es la ganaderia, y á este propósito la iniciativa tomada por los reconstructores de Sancti Spíritus, es digna de apoyo por todos los que deseen la felicidad de estas provincias españolas.

Sabemos que mañana tiene lugar en Matanzas una reunion de la comision allí encargada de activar el proyecto.

Bello rasgo.—Con satisfaccion contribuimos á hacer público el siguiente que cuenta *El Porvenir* de Gibara:

"El confinado Blas Coca Tarancon, encontró unos lentes de piedras del Brasil montadas en oro, pero sabiendo que eran propiedad de la señorita doña Josefa Ballester, fué á su casa con objeto de devolvérselos, por cuyo recomendable comportamiento recibió una gratificacion de manos de la interesada.

Rasgos como el que llevó á cabo el desgraciado Taranco, no necesitan encomios, puesto que éllos solos se recomiendan."

Desafío.—El juego de pelota vasconavarro "La Sociedad", situado en el Vedado, estuvo ayer tarde muy animado y concurrido.

Bellas y simpáticas señoras y señoritas daban esplendor á la fiesta con su presencia.

Los entusiastas y entendidos jóvenes jugaron dos partidos al *blé*, con pala y chistera, llamando la atencion de la concurrencia, por la maestría que demostraron en los saques y restas y el ardor con que se disputaban los tantos los contendientes.

Dos horas largas duró el juego, quedando vencedores en los dos partidos los jugadores de chistera.

Los que jugaban con pala demostraron bastante conocimiento en el manejo de la pelota, pero la ventaja estaba por parte del partido contrario, porque con la chistera, segun los intelijentes, es mucho más fácil restar la pelota.

A las seis terminó el desafío pelotil, saliendo complacida la concurrencia.

Payret.—Anoche tuvo lugar el beneficio del apreciable contador de este teatro, D. Antonio Rodriguez, y en verdad que la concurrencia que asistió no pudo ser más numerosa.

Nos consta que el Sr. Rodriguez ha tenido que vencer no pocos inconvenientes para lograr poner en escena *Los Sobrinos*, encargándose del papel de doctor el Sr. Roussel, que consiguió ser aplaudido.

Felicitamos al beneficiado por el buen éxito obtenido.

Telégrafos.—Leemos en un periódico de la Córte:

"Han solicitado exámen para entrar en el cuerpo de telégrafos 46 señoras."

Si consiguen entrar en él, serán seguramente de la mayor utilidad en el servicio.

¡Qué hija de Eva no entiende de telégrafos en esta época? ¡Y cuántas habrá que no los hayan hecho?

Carreras de caballos.—A las que tuvieron lugar ayer tarde en el hipódromo de Marianao, nos fué imposible asistir, pero hemos sabido que quedaron con mucho lucimiento, asistiendo numerosa concurrencia.

¡Sr. Rojas!—Vd. que es tan complaciente no dejará de serlo una vez más, ordenando se componga la calle de Obrapía entre Villegas y Bernaza, pues se ha convertido en un rio, pero de *limpias aguas*, cuyo orijen se ignora.

Sabemos que el celoso Alcalde del barrio del Cristo, ha dado cuenta á la Alcaldía Municipal en más de una ocasion de haberse descubierto ese ojo de agua, y sin embargo.... continúa manando.

Circo teatro de Jané.—Mañana sábado tendrá lugar el beneficio del Director Mr. R. D. Ckrill; se efectuarán varios actos nuevos, entre ellos *La Carrera del Cochino*, que consiste en vendar á los que gusten bajar á la pista y el que logre darle con un palo, se hace dueño de él. Tambien se efectuará una nueva pantomima, titulada, 'El marqués y el Zapatero'; y otras muchas novedades.

El Domingo á la una matinée con regalos para los niños.

LAS HOP BITTERS

SON

LA MEDICINA MÁS PURA Y MEJOR QUE JAMÁS SE HA HECHO.

Están Compuestas De

Lúpulo, Buchu, Mandragora y Amargon

"Las Medicinas más Antiguas, Mejores, Renombradas y Valiosas en el Mundo, y contienen además, todas las mejores propiedades curativas y más eficaces de cuantas otras gotas amargas, siendo el más precioso Regulador del Hígado, PURIFICADOR DE LA SANGRE, regenerador de la vida y la salud conocido en la tierra."

Dan Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.

"Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre, el Estómago, las Entrañas ó los Riñones, ó que requieran un Apetecedor, Tónico ó Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, siendo sumamente curativas, tónicas y estimulantes sin embriagar."

"Cualesquiera que sean sus sensaciones ó síntomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, úsase Hop Bitters. No deja hasta caer enfermo, sino tomese las Gotas Amargas de seguida si sienta abatido ó enfadoso. Quizás le salvará la vida. Se han recobrado centenares de personas por este medio y á poco costo."

Pídaselas á su Boticario ó Médico.

"No se deje sufrir su mismo ni sus amigos, sino úsase y digaseles usar las Hop Bitters."

"Recuerdese, que Hop Bitters no es una mezcla malvada de drogas, sino la más pura y mejor Medicina que jamás se ha hecho, y ninguna persona ó familia puede con justicia prescindir de ella."

PARKER'S HAIR BALSAM.

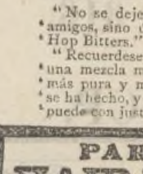

Todo el que ha hecho uso de este bálsamo, lo reconoce como el artículo, mas limpio y de mayor pureza. Contiene en su composicion solo sustancias benéficas al cráneo y jamás deja de *restaurar al cabello blanco el color propio de la juventud.* "Parker's Hair Balsam" está deliciosamente perfumado y se garantisa que impide la caida del cabello y extirpa la caspa. HISCOX & CO., N. Y. De venta por todos los boticarios, á 50 c. y $1.00 la botella.

PARKER'S GINGER TONIC.

El Mejor Restaurador de la Salud y de la Fuerza.

Si sois mecánico, labrador ó negociante gastado por exceso de trabajo, ó bien una madre rendida por los deberes de la familia, ensayad, "PARKER'S GINGER TONIC."

Si teneis Consuncion, Reumatismo, afecciones de los Riñones, ó cualquiera enfermedad de los Pulmones, estómago, intestinos, sangre ó nervios "Parker's Ginger Tonic" os curará. Es el Gran Purificador de la Sangre y el Remedio mejor y mas eficaz que se conoce para la tos.

Si os estais gastando por la edad, disipacion ó cualquiera otra enfermedad y necesitais algun estimulante, tomad el "Ginger Tonic," desde la primera dósis os dará brio y vigor sin causar embriaguez.

Ha salvado cientos de vidas; talvez salve la vuestra.

¡ATENCION!—Rehusad todo sustituto. El "Parker's Ginger Tonic" está compuesto de las mejores sustancias medicinales del mundo y es enteramente distinto de otras preparaciones que contienen solamente jengibre. Hiscox & Co., N. Y. A 50c. y $1 la botella, en todas las boticas. Se ahorra mucho comprando la botellas de á peso.

FLORESTON COLOGNE.

Su dulce y duradera fragrancia ha dado inmensa popularidad á este delicioso perfume. No tiene igual. Insistid en tener "Floreston Cologne" y buscad en cada botella la firma de *Hiscox & Co.* De vente en toda botica ó perfumeria, á 35 y 75 centavos. Grande ahorro comprando botellas de á 75c.

ESPECTACULOS PUBLICOS HOY.

TEATRO DE PAYRET.—Funcion extraordinaria: Beneficio del actor cómico D. Eusebio Rasillo: 'Las dos madres,' "Marinos en tierra."

TEATRO ALBISU.—Compañía de zarzuela dirijida por el Sr. Julian. Beneficio de la 1ª tiple Sra. Castro: "Pepe-Hillo."—A las 8

SECCION DE INTERES PERSONAL.

AVISO A LOS JUGADORES.

Segun telegrama que se acaba de recibir de la Lotería de Madrid, celebrada hoy dia 30 de Enero, han sido agraciados los siguientes números:

10191	premiado en	300 pesetas.
12852	"	" 300 "
1741	"	" 300 "

El siguiente sorteo se celebrará el dia 11 de Febrero consta de 16.000 billetes premio mayor $50,000 oro.

Nota.—Desde el dia 20 de Enero se seguirán recibiendo los telegramas de todos los tres Sorteos que se celebran en Madrid, cuyos billetes llevarán un sello que dice, los premios se pagan al siguiente dia de la jugada Galiano 59, los billetes que sean agraciados y las personas que deseen cobrarlos pueden hacerlo en la calzada de Galiano, 59. 174

CENTRO GALLEGO.

Sociedad de Instruccion y Recreo.

CONVOCATORIA.

Por disposicion del Sr. Presidente se convoca á los Sres. socios para las dos Juntas generales que segun el artículo 9º del nuevo Reglamento ha de celebrar ésta sociedad en los dias 5 y 12 del mes entrante á la una de la tarde.

En la primera, despues de leida la memoria anual, se procederá simultáneamente á la eleccion de la nueva Directiva y Comision glosadora de cuentas. En la segunda se dará posecion á la nueva Junta, discutiendose luego el informe que dicha Comision presente.

Habana. Enero 30 de 1882.—El Seretario. *Delmiro Vieites.* bp 251

AL EJÉRCITO Y VOLUNTARIOS.

Elementos de esgrima á la bayoneta Obra declarada de texto en España por Real Orden de 1865, con grabados de posiciones. Es indispensable para la instruccion de la Infantería de Ejército y Voluntarios. Un tomo en esta capital $1 25 billetes y para el interior $1 50.

De venta, Administracion de **La Voz de Cuba** Teniente-Rey 33.

A los estudiantes de Medicina,

En la Administacion de este periódico se hallan de venta ejemplares del nuevo **Compendio de Cirujia menor** del Dr. Ferrer y Julve, obra de texto en muchas Universidades de la Península.

Un tomo de más de 500 pájinas, con grabados á tres pesos B.B.

CIRCO TEATRO DE JANÉ.

DRAGONES esquina á Zulueta.

Compañía Ecuestre de los Sres.

Dockril y Leon.

SABADO 4.

BENEFICIO DEL DIRECTOR

Mr. R. H. DOCKRILL.

NUEVOS ACTOS

entre ellos el de

LA CARRERA DEL COCHINO.

NUEVA PANTOMIMA

EL MARQUES Y EL ZAPATERO

y otras muchas novedades.

Para el Domingo 5

á la una MATINEE con regalos para los niños. 284

La Moda Ilustrada.

$9 oro al año $5 por semestre. Patronos cortados á la medida de cada suscritor.

VALLS Y ARTIAGA.

NEPTUNO 8.

$1-50 oro al año. LA ILUSTRACION.

Periódico semanal ilustrado. Literatura, ciencias etc.

Valls y Artiaga.

NEPTUNO 8. 228

GRAN TEATRO DE TACON.

GRAN COMPAÑIA DE OPERA FRANCESA

DEL

SR. MAURICIO GRAU.

Temporada de 1882.

Empezando el MIERCOLES 1º de Marzo.

El Sr. Mauricio Grau, deseoso de corresponder á las invitaciones de que ha sido objeto y animado por la benévola acogida, que siempre le ha dispensado el galante é ilustrado público de esta capital, se propone ofrecer un corto número de representaciones escogidas entre su nuevo repertorio de óperas cómicas y del género bufo, contando para ello con artistas aquí conocidos y otros no ménos notables.

ELENCO DE LA COMPAÑIA.

Mlle. Paola Marie.

La favorita prima donna Mme. Anaís Privat. Su primera presentacion en la Habana.—Mlle. Julie Lontz. su primera presentacion en la Habana.—M. Paulino Merle.—M. Cecile Gregoire —M. F. Delorme.—M. Mar e Vallot.—M. Laurence Vallee.—M. Jouqua.—M. Marie Vandamme.—M. Dupin.—M. Goldstein.—M. Rufino.—M. Ve net Lafleur.—M. Malvina Herrman.—M. Flora.—M. Louise Dupare.—M. Merly.—M. Charson.

Mr. Joseph Mauras.

Mr. Frederic Mauge. Su primera presentacion en la Habana.—M. Clement —M. E. Duplan.—M. A. Poyaro.—M. Dupin.—M. V. Dangon. Su primera presentacion en la Habana.—M. F. Tauffenberger.—M. J. Mezieres.—M. G. Mussy.—M. Terranole.

MM. Perret, Millet, Richard, Borel, Marchand, Musso, Carlier, Merly, Charson, Kremer, Ruffino, Thuilliart, &a., &a.

Un coro de 30 escogidas voces y una orquesta compuesta de distinguidos profesores.

FORMANDO UN CONJUNTO DE MAS DE 100 ARTISTAS.

Directores de orquesta, Sr. de Lestrac y Sr. Gravenstein.—Director de escena, Sr. V. Merle.—Agente de la empresa, Sr. Ch. Comelli.—Director de coros, Sr. Cartier.—Apuntador, Sr. Henriot.—Peluquero, Sr. Morville.—Guarda-muebles, Sr. E. Moreau.—Guardarropia, Sra. Moreau y Sr. Parodi.—Tesorero, Sr. A. Durand.

El vestuario y accesorios son enteramente nuevos y de mucho gusto, habiendo sido expresamente confeccionados en París.

EL REPERTORIO

ha sido notablemente aumentado durante la ausencia de la compañía, y entre las óperas que se representa rán aquí por primera vez, se encuentran *Si j'etais Roi*, ópera cómica en 4 actos, música de A. Adam.—*Paul et Virginie*, gran ópera en 3 actos y 6 cuadros, música de V. Massé.—*Piccolino*, ópera cómica en 3 actos, música de E. Guiraud.—*Charles VI*, gran ópera en 3 actos, música de F. Halevy.—*La Mascotte*, ópera cómica en 3 actos, música de E. Audran.—*Les Noces D'olivette* ópera cómica en 3 actos, música de E. Audran.—*Les Mousquetaires au Convent*, ópera cómica en 3 actos, música de L. Varney.—*Le Droit du Seigneur*, ópera cómica en 3 actos, música de L. Vasseur.—*Jour et Nuit*, ópera cómica en 3 actos, música de Lecocq.

Esta forma ahora el gran suceso musical en el 'Théatre de Nouveautés' de París con el mejor éxito.

Les Dragons de Villars, ópera cómica en 3 actos, música de L. Maillart.—*Le Voyage en Chine*, ópera cómica en 3 actos, música de F. Bazin.

Sólo se representarán del antiguo repertorio las óperas más populares, que se escogerán de las siguientes: *Cármen*, Bizet.—*Faust*, Gounod.—*Madame Favart*, Offenbach.—*La belle Helene*. Idem.—*La Fille de Mme. Angot*, Lecocq.—*Les cloches de Corneville*, Planquette.—*Mignon*, A. Thomas.—*La Favorita*, Donizetti.—*La fille du Tambour Major*, Offenbach.—*Gran Duchesse*, Idem.—*La Perichole*, Idem.—*Le Petit Duc*, Lecocq.—*La Fille du Regiment*, Donizetti.

Condiciones del abono, de 16 funciones.

Desde hoy queda abierto en la Direccion del Gran Teatro de Tacon de 8 á 10 de la mañana y de 12 á 3 de la tarde, reservándose el derecho á los últimos abonados á la compañía de verso hasta las 3 de la tarde del dia 18; debiendo presentar para reclamar sus localidades los respectivos recibos de abono; despues de esta hora se expenderán al primero que las solicite; los abonados á esta Compañía de Opera Francesa conservarán el derecho para lo sucesivo.

PRECIOS POR ABONO.

Palcos principales de 1º y 2º piso para 16 funciones sin entrada.........$	224
Idem terceros.........	138
Grillés principales.........	272
Idem terceros.........	224
Butacas para 16 funciones.........	25
Lunetas cabeceras para 16 idem.........	28
Lunetas centro para 16 idem.........	25
Sillones de tertulia para 16 idem.........	8
Idem de cazuela para 16 idem.........	6

PRECIOS POR FUNCION.

Por un palco 1º y 2º piso sin entrada.....$	17 ..
Idem 1º idem 3º idem idem idem.........	10 ..
Por un grillé 1er. piso idem idem.........	20 ..
Por 1 idem 3º idem idem idem.........	17 ..
Por una butaca con entrada.........	4 75
Por una luneta con entrada.........	4 ..
Por un sillon de tertulia idem.........	1 ..
Por uno de cazuela idem.........	1 ..
Entrada general.........	2 ..
Idem de tertulia.........	1 ..
Idem de cazuela.........	75

NOTAS.—Por mal tiempo no se suspenderá ninguna funcion, á ménos que ocurra un temporal y en caso de indisposicion de algun artista, se sustituirá con otro, si es posible, y sinó, se cambiará la funcion ó se suspenderá con el debido permiso de la autoridad.

Queda terminantemente prohibido el entrar á la Tertulia y Cazuela con bastones ni objetos que molesten á los concurrentes; como así mismo el fumar en la sala. Habana Febrero 1º de 1882.—Por la Empresa, Francisco Marty y Gutierrez. 259

J. P. VEITIA.

Cirujano—Callista—Civil y Militar

Horas de consultas, de 7 de la mañana á 3 de la tarde, y de esta en adelante á domicilio.

Luz 70 entre Villegas y Aguacate

Crónica Relijiosa.

SABADO 4.—Santos Andrés Corsino y Remberto.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto, y en todos los templos la misa mayor es cantada por ser domingo y rezada de hora la de costumbre, y por la tarde la procesion del Santísimo.

Asociacion de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús.

Esta Asociacion establecida en la iglesia de PP. Escolapios de Guanabacoa, el proximo domingo, 5 de este mes á los siete y media de su mañana, celebrará la misa de Comunion general de costumbre en los primeros domingos de mes.

Se espera la asistencia de los asociados—Muntadas.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 3.

SERVICIO PARA EL 4

Jefe de dia.—El Sr. Comandante del 7º Batallon de Voluntarios D. Manuel Fernandez Caeto.

Visita de Hospital: Liquidadora de infantería.

Capitanía General y Parada: 7º Batallon de Voluntarios.

Hospital Militar, Cárcel, y Castillo del Príncipe. Regimiento de Ingenieros.

COMUNICADOS.

Consolacion del Norte.—San Andrés, Enero 17 de 1882.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor nuestro: Por espiracion de su término y por mútuo convenio hemos disuelto la sociedad que giraba en este punto bajo la razon social de

F. MENENDEZ Y COMP.

haciéndose cargo de sus créditos activos y pasivos, la que se constituye bajo la denominacion de *Ruiz, Macaya y Compª* segun circular anexa para continuar las mismas operaciones.

Le suplicamos haga estensiva á nuestros sucesores la confianza con que ha distinguido á s. s. q. b. s. m.—*F. Menendez y Cª*

San Andrés, Enero 17 de 1882.

Sr Director de LA VOZ DE CUBA

Muy señor nuestro: Por mútuo convenio hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razon de *Macaya y Fonte*, haciéndose cargo de los créditos activos y pasivos, la que se constituye bajo la denominacion de

RUIZ, MACAYA Y COMP.

segun circular anexa para continuar las mismas operaciones.

Le suplicamos haga estensiva á nuestros sucesores la confianza que ha dispensado á s. s. q. s. m. b.—*Macaya y Fonte.*

San Andrés, Enero 17 de 1882.

Sr Director de LA VOZ DE CUBA

Muy señor nuestro: Refiriéndonos á las circulares que anteceden, participamos á V. que hemos constituido una sociedad mercantil que girará bajo la razon de

RUIZ MACAYA Y COMP.

siendo gerentes de la misma *D. José Ruiz Mazon* y *D. Joaquin Macaya Aizcorre* y comanditario *D. Miguel Fonte*, cuya se hace cargo de todos los créditos activos y pasivos de las extinguidas, para continuar en los mismos negocios.

Anticipándole las gracias por la confianza que se sirva dispensarnos nos ofrecemos de V. s. s. q. s. m. b.—*Ruiz, Macaya y Cª* 241

GIRO DE LETRAS.

N. GELATS Y CP.

Aguiar 108 esquina Amargura.

Hacen pagos por cable y giran letras á corta y larga vista sobre

NEW YORK, LONDRES, PARIS y sobre ESPAÑA

á saber:

Avilés, Alicante, Albacete, Almansa, Algeciras, Almendrajo, Alburquerque; Alcira, Alberique, Almería, Alcoy, Avila, Barcelona, Badajoz, Bacarrosa Betanzos, Bilbao, Burgos, Baño, Buñol, Bermeo Cadiz, Cartagena, Cáceres Calatayud, Cangas de Tineo, Cangas de Onís, Castropol, Castellon de la Plana, Campanario, Carril, Carballo, Camariñas, Caldas de Reyes, Cabeza de Buey, Cée, Ciudad Real, Córdoba, Corcubion, Colunga, Cuenca, Cullera, Cudillero, Coruña, Corella, Durango, Denia Estela, Ferrol, Fregenal, Granada, Garrovillas, Guernica, Gandia, Grado, Gerona, Gijon, Gibraltar, Guadalajara, Huesca, Huelva, Infiesto, Játiva, Jaén, Jerez de la Frontera, Lastres, Lago, La Guardia, Laguna, Las Palmas de Gran Canaria, Lastres, Llanes, Lérida, Leon, Llerena, Lisboa, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Luarca, Madrid, Málaga, Mataró, Manzanares, Mahon, Mérida, Mellid, Medina del Campo, Montijo, Mondoñedo, Monforte, Morella, Murcia, Muros de Noya, Marquina, Navia, Negreira, Noya, Orihuela, Olivenza, Ondarroa, Oviedo, Orense, Orotava, Pamplona, Palencia, Palma de Mallorca, Pravia, Peñaranda de Bracamonte, Pontevedra, Portugalete, Pola de Siero, Pola de Lena, Puentedeume, Puebla, Puebla del Caramiñal, Puebla de Tribes, Quintanar de la Orden, Reinosa, Requena, Rivadeo, Rivadesella, Santander, Santiago, San Sebastian, Santa Marta de Ortigueira, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Salas, Sevilla, Segovia, Sueca, Sangüesa, Tarragona, Teruel, Tortosa, Torrelavega, Trujillo, Tuy, Tafalla, Tudela, Valencia, Valladolid, Verin, Villanueva y Geltrú, Villanueva de la Serena, Villaviciosa, Villagarcía, Vinaroz, Vigo Vivero, Valmaseda, Ibiza, Zaragoza. Zafra. Zamora. Zotanosa.

J. A. BANCES,

OBISPO 21. OBISPO 21.

Sobre Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Burgos, Badajoz; Cádiz; Córdoba, Cartagena, Cáceres, Figueras, Guadalajara, Granada, Gerona, Jerez de la Frontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Mahon, Murcia, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Vitoria, Irun, Zaragoza, y Zamora.—En Asturias: sobre Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onís, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Pola de Lena, Rivadesella, Salas, Villaviciosa, Infiesto.—En Galicia: sobre: Betanzos, Caldas de Reyes, Coruña, Cée, Carril, Ferrol, Lage, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Puentedeume, Rivadeo, Santiago, Vigo, Vivero, Villagarcía.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Obispo nº 21 frente á la Plaza de Armas

MARZAN Hnos.

CUBA 78.

LAS GIRAN PARA LOS PUNTOS SIGUIENTES

Alicante, Albacete, Alcázar de San Juan, Alcira, Alcoy, Almansa, Andújar, Astorga, Avilés, Avila, Algeciras, Adra, Aguilas, Almería, Bañeza; Barcelona, Benicarló; Bilbao, Buñol, Baeza, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Carcajente, Castellon, Córdova, Coruña, Cuenca, Cullera, Castropol; Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Carril, Cartagena, Crebillente, Cudillero. Chiclana, Calatayud, Denia, Dalmiel, Ecija, Enguera, Ferrol; Figueras, Gandia, Gibraltar, Gijon, Gerona, Grado, Granada, Huelva, Infiesto, Játiva, Jerez, Jaen, Leon, Logroño, Lorca, Luarca, Lérida, Linares, Lucena, Llanes, Murcia, Madrid, Málaga, Muros; Navia, Orihuela, Oviedo, Orense, Padron, Palma de Mallorca, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pravia, Pontevedra, Puerto de Santa María, Puerto Real, Pamplona, Palencia, Rivadeo, Reus, Rivadesella, Santa María, San Sebastian, Santiago, Segorve, Sevilla, Sueca, Salas, Sanlúcar, San Fernando, Tarragona, Teruel, Tiedra, Tortosa, Tineo, Ubeda, Valencia, Valladolid, Villanueva y Geltrú, Vigo, Vinaró, Villaviciosa, Vitoria, Zaragoza.

Claudio G. Saenz y Ca.

16 LAMPARILLA 16.

Giran letras á corta y á larga vista y en todas cantidades sobre todas las ciudades y principales pueblos de España; así como sobre:

SANTA CRUZ DE TENERIFE,

LISBOA,

GIBRALTAR

J. BALCELLS Y CP.

CUBA 43,

ENTRE OBRAPIA Y OBISPO.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre los puntos siguientes:

Albacete, Almansa, Alicante, Alcoy, Almería, Avilés, Avila, Arenys de Mar, Alcázar de S. Juan, Baeza, Badajoz, Barcelona, Burgos, Barbastro, Bilbao, Balmaseda, Cáceres, Cádiz, Castellon de la Plana, Ciudad Real, Córdova, Coruña, Cuenca, Calahorra, Cartagena, Carril, Calatayud; Durango, Ferrol, Figueras, Garrucha, Gijon, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, Huelva, Jerez de la Frontera, Jaen; Játiva, Linares, Lloret de Mar, Loja, Linares, Leon, Lérida, Logroño, Lugo, Lorca, Mérida, Mataró, Manresa, Miranda de Ebro, Málaga, Murcia, Madrid, Noya, Oñate, Orihuela, Oviedo, Orense, Plasencia, Puerto de Sta. María, Palamos, Pamplona, Pontevedra, Palencia, Riyodesella, Reinosa, Reus, Santiago, San Feliu de Guixols, San Sebastian, Santander, Santoña, Salamanca, Segovia, Sevilla; Soria, Tolosa, Tortosa, Tárrega, Tafalla, Tudela, Torrelavega, Tarragona, Teruel, Toledo, Victoria, Villaviciosa, Villanueva y Geltrú, Vich, Villafranca del Panadés, Vendrell, Valdepeñas, Vigo, Valladolid, Vall, Valencia, Zumárraga y Zaragoza.

Y otros puntos de la Península, así como sobre las ISLAS BALEARES,

CANARIAS

Y GIBRALTAR

J. Balcells y Comp. 8369

J. M. BORJES Y CP.

BANQUEROS.

2 OBISPO 2.

ESQUINA A MERCADERES.

Hacen pagos por el Cable, facilitan cartas de crédito Giran Letras á corta y larga vista sobre New-York, Lóndres, Paris, Italia, Amberes, Hamburgo, Bremen, Berlin, etc., y sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA.

Además compran y venden Bonos de los Estados Unidos, renta francesa é inglesa etc. y cualquiera otra clase de valores públicos. 8559

L. RUIZ Y CP.

ORREILLY 6.

Hacen pagos por el cable.

Giran letras sobre Lóndres, Paris, New-York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Lisboa, Oporto, Gibraltar &c.

ESPAÑA

Sobre todas las Capitales y Pueblos, sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon, y Santa Cruz de Tenerife

Y EN ESTA ISLA,

Matanzas, Cárdenas, Remedios, Sta. Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Santi Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas &c. 1881

Todd, Hidalgo y Comp,

Obrapía nº 25.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York Philadelphia, New-Orleans, San Francisco, Londres Paris, Madrid, Barcelona y demas capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus pertenencias. bp

R. ROMERO Y CP.

INQUISIDOR 16.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las poblaciones de la PENINSULA, y sobre LONDRES, NEW-YORK y PUERTO-RICO

MIYARES Y CP.

MERCADERES Nº 35.

Giran letras á corta y larga vista, y en todas cantidades sobre las plazas siguientes:

ALAVA, Vitoria, Arechavaleta, Benasain, Legaspia, Mondragon, Oñate, Tolosa, Villarreal de Urrechu, Zumárraga. ALBACETE, Almansa, Alcaráz, Bonillo, Casas Ibañez, Chinchilla, Hellin, La Roda, Tarazona, Villarrobledo. ALICANTE, Alcoy, Alcira, Ondara, Villena, Orihuela. ALMERIA, Albuñol, Vera, Chiribel, Olula de Castro, Zijola, Velez Blanco, Velez Rubio, Garrucha, Huercal, Overa, Cuevas de Vera, Fondon, Lanjar, Ugijar, Berja, Adra. AVILA, Arevalo, Arenas, Barrio de Avila, Cebreros, Piedrahita. ASTURIAS, Oviedo, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Colunga, Cudillero, Grado, Las Arriondas, Tineo, Laviana, Mieres, Muros de Pravia, Onís, Pola de Siero, Tapia, Pravia, Rivadesella, Sama de Langreo, Vegadeo Rivadeo, Aviles, Gijon, Infiesto, Luarca, Llanes, Salas, Villaviciosa. BADAJOZ, Alburquerque, Almendralejo, Barcarrota, Zafra, Don Benito, Villanueva de la Serena, Llerena, Mérida, Cabeza de Buey. BARCELONA, Arenys de Mar, Badalona, Igualada, Mataró, Manresa, Sabadell, Tortosa, Tarrasa, Villanueva y Geltrú, Vich, Vendrell, Villafranca del Panadés. BURGOS, Aranda de Duero, Miranda de Ebro, Retuerta, Belorado, Briviesca, Castrogeriz, Lerma, Roa, Salas de los Infantes; Sedano, Villadiego, Villarcallo. CACERES, Brozas, Garrovillas; Alentanchez, Plasencia, Trujillo, Navalmoral de la Mata, Valencia de Alcántara, Coria. CADIZ, Jerez de la Frontera, San Fernando, San Lúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Puerto Real, Chiclana, Algeciras, Ceuta. CASTELLON DE LA PLANA, CIUDAD REAL, Almagro, Almaden, Alcázar de San Juan, Daimiel, Manzanares Puertollano, Tornelloso, Valdepeñas. CORDOBA, Cabra, Baena, Aguilar, Hinojosa, Lucena, Montilla, Montoro, Priego, Rambla. CORUÑA, Betanzos, Noya, Padron, Corcubion, Santa Marta de Ortigueira, Lage, Camariñas, Mugia, Vitianzo, Muros, Finisterre, Cee, Ferro, Biño, Laracho, Carballo, Zas, Tarisamo, Cabana, Malpica, Santa Comba, Puenteceso, Santiago. CUENCA, Belmonte. GERONA, Badalona, Figueras, La Bisbal, La Junquera, Llagostera, Hot, Lloret de Mar, Palamos, Palafrugell, Port Bou, San Feliú Guixols. GRANADA, Albuñol, Alhama, Guadia, Huescar, Loja, Motril, Orgiva. GUADALAJARA, Brihuega, Cifuentes, Molina, Pastrana, Sigüenza. GUIPUZCOA, Eibar, Azpeitia, Oñate, Tolosa, Vergara, Villafranca, Irun, Zumarraga. HUELVA, HUESCA, Almudevar, Barbastro, Jaca, Sariñena. JAEN, Andújar, Alcalá la Real, Baeza, Bailen, Huelma, Linares, Martos, Torredongimeno, Ubeda, Villacarrillo. LERIDA, Agramunt, Balguer, Cervera, Pobla de Segur, Sorf, Seo de Urgel, Tarrega, Tremp. LEON, Astorga, La Bañeza, Murias de Paredes, Ponferrada, Riaño, Sahagun, Valencia de Don Juan, Vecilla, Villafranca. LOGROÑO, Alfaro, Arnedo, Calaharra, Enciso, Haro, Escaray, Santo Domingo de la Calzada, Torrecilla de Cameros, Munillo, Villoslado de Cameros. LUGO, Tos, Monforte, Mondoñedo, Rivadeo, Vivero. MALAGA, Antequera, Coin, Ronda, Velez Málaga. MURCIA, Aguilas, Caravaca, Cieza, Iecla, Junilla, Lorra, Mula, Puerto de Mazarron, Totana, Cartagena. MADRID, Alcalá de Henáres, Aranjuez, Colmenar Viejo, Torrelaguna, Escorial, Pinto. NAVARRA, Corella, Estella, Tafalla, Tudela, Sanguesa. ORENSE, Altaria, Bande, Carballino, Celanova, Ginzo, Rivadavia, Puebla de Tribes, Viana, Verin, Villamartin, Puentearias. PONTEVEDRA, Villagarcía, Carril, Tuy, Caldas de Reyes, Redondela, Mos, Pazos de Borben, Tormelos de Montes, Soto Mayor, Vigo. PALENCIA, SANTANDER, Ampuro, Torrelavega, Reinosa, Santoña, Cabezon de la Sal, Potes, Laredo, Pineda de Piélagos. SALAMANCA, Bejar, Peñaranda, Bracamonte. SEGOVIA, Riaza, Sepúlveda, Pedraza de la Sierra. SORIA, SEVILLA, Alcalá de Guadaira, Cantillana, Carmona, Ecija, Fuentes de Andalucia, Lora del Rio, Marchena, Moron, Pedroso, Ultrera. TARRAGONA, Reus, Tortosa, Valls. TOLEDO, Cebolla, Fuensalida, Consuegra, Lillo, Madridejos, Nambroca, Navalmoral de Pusa, Oropesa Puente del Arzobispo, Talavera de la Reina, Tembleque, Torrijos, Quintanar de la Orden, Santa Cruz de Zarza, Urda. VALENCIA, Alcira, Carcagente, Gandia, Sativa, Requena. VIZCAYA, Algorta, Balmaseda, Bermio, Durango, Elorrio, Lequeitio, Orduña, Valle de Carranza. VALLADOLID, Medina, del Campo, Navadel Rey, Penafiel, Rioseco, Rueda, Tordisillas, Villalon. ZAMORA, ZARAGOZA, Ateca, Borja, Calatayud, Cospe, Baroca, Egea, Tarazona, Sos. ISLAS BALEARES, Ibiza, Mahon, ISLAS CANARIAS, Santa Cruz de Tenerife.

Y en el Extranjero sobre **New-York, Londres, Paris, Roma, Milan, Turin, Lisboa, Oporto y Gibraltar**

Fontanals, Llampallas

Y COMPAÑIA.

LAMPARILLA 23.

Giran sobre GIBARA y HOLGUIN 8847

Zorrilla y Cp.

BANQUEROS.

23 OBISPO 23

ESQUINA A MERCADERES.

Hacen pagos por el cable en Europa y America.—Compran y venden bonos de los Estados Unidos Renta francesa, inglesa, &c y cualquiera otra clase de valores públicos.

FACILITAN CARTAS DE CREDITO.

Giran letras sobre

Lóndres, Strasbourg, Metz, Amberes, Bruxelles, Florencia, Turin, Milan, Roma, Venecia, Liorna, Génova. Nápoles, Trieste, Vienna, Tropau, Brunn, Prague, Pesth, Lemberg, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Stockholm, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Tánger y Céuta.

PARIS, Havre, Marseille, Agen, Aix. Alencon, Amens, Angers, Angouleme, Annecy, Annonay, Arles, Arras, Auch, Aurillac Auxerre, Avignon, Bardo-Duc, Bayonne, Besancon, Beziers, Blois, Bordeaux, Boulogne sur Mer, Bourges, Brest, Caen, Cahorsi Cameral, Carcassonne, Castres, Cette, Chalons sur Soane, Chalons sur Marne, Chartres, Chateauroux, Cherbourg, Colmar, Clermont-Ferrand, Dieppe, Dijon, Douai, Dreux, Dunkerque, Elbeuf, Fontainebleau, Grenoble, Honfleur, Laval, Lille, Limoges, Lisieux, Lorient, Lyon, Macon, Montauban, Montereau, Montpellier, Moulins, Mans, Mulhouse, Nancy, Nantes, Narbonne, Nevers, Nice, Nimes, Niort, Orleans, Perigueux, Pau, Perpignan, Poitiers, Puy, Reims, Rennes, Rive de Gier, Roanne, Rochelle, Rodez, Rombaix, Rouen, Saint Etienne, Saint Germain, Saint Lo, Saint Malo, Saint Jean, P. de Port, Saint Quentin, Sédan, Sens, Tarbes, Toulon, Toulouse, Tours, Troyes, Valence, Valenciennes, Versailles y Vichy Cusset.

Sobre todos los pueblos de

ESPAÑA,

Baleares y Canarias.

Sobre San Juan de Puerto Rico y Manila.

Sobre New-York, Boston, Filadelfia, Baltimore, New-Orleans y San Francisco.

Sobre Méjico, Veracruz, Mérida, Tabasco, Tampico, Puebla, Orizaba, Córdoba, Jalapa, Toluca, Morelia, Querétaro, Guanajuato, San Luis, Zacatecas, Monterey y Durango.

Sobre Montevideo,

Y EN ESTA ISLA

Sobre Baracoa, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Ciego de Avila, Gibara, Guantánamo, Holguin, Manzanillo, Matanzas, Nuevitas, Puerto Príncipe, Pinar del Rio, Remedios, Sagua la Grande, Santa Cruz del Sur, Santiago de Cuba, Sancti Spíritus, Sta. Clara y Trinidad.

ANUNCIOS PROFESIONALES.

Vidal Lazcano Diez.

CIRUJANO-DENTISTA

de la Universidad de Valladolid y dentista por la de la Habana.

DE LA PLAZA DEL VAPOR SE HA TRASLADADO

A OBISPO 80,

ESQUINA A VILLEGAS.

Con la inteligencia y actividad que tiene demostrado desempeñará en su laboratorio ó á domicilio de sus clientes todas las operaciones de su facultad á precios ajustados al malestar económico de la época presente.

Tiene un específico especial para conservar la dentadura.

Cura radical de las enfermedades de la boca, Extracciones gratis, Orificaciones, y dientes artificiales al costo de materiales. 9882

EUGENIO ANTONIO FLORES.

ABOGADO.

Santa Clara 37 Correo, apartado 679. 10687

J. R. MONTALVO,

MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Como *Médico de la Maternidad* tambien se ocupa especialmente de enfermedades de niños.

Consultas y operaciones, de 11 á 1.

VIRTUDES 18

Dr. Ignacio Rojas

CIRUJANO-DENTISTA.

Especialista en las enfermedades de la boca.

Consultas y operaciones de 12 á 3.

Gratis para los pobres de 8 á 10 de la mañana.

Botica El Cristo. 10277

Enfermedades sifilíticas y de las vias urinarias.

D. Esteban Pinilla, antiguo Cirujano del Hospital de enfermedades venéreas de San Juan de Dios de Madrid dedicado desde hace **treinta** años á su tratamiento, de regreso de Europa, ha establecido su gabinete de curacion y consultas en **la calle de Cuba nº 71, altos.** De 11 á 12 y de 6 á 7. 10300

Casa de Salud

QUINTA DEL REY.

BAÑOS DE DUCHA.

Una de las mejoras notables que recientemente ha tenido este establecimiento sanitario ha sido la instalacion de aparatos modernos para la aplicacion de duchas de todas clases en un departamento que se ha destinado para el efecto.

El enfermo que para su curacion necesite *duchas de asiento, verticales ú horizontales con agua fria, templada ó preparada medicinalmente*, disfrutará de ellas bajo las prescripciones que le establezcan los médicos de la casa.

DIETAS EXTRAORDINARIAS.

Otra mejora ha sido la habilitacion de los altos de la casa de vivienda para las personas, que queriendo pasar allí á curarse algun padecimiento, esten dispuestas á pagar una dieta extraordinaria por el lujo y comodidades de que quieran rodearse.

CONSULTAS.

A los suscritores de la Quinta sus médicos las dan constantemente en el mismo establecimiento, y además su Director facultativo el

Dr. D. Manuel V. Bango y Leon

las dá tambien en su morada, calle de la Habana nº 51 entre Empedrado y Tejadillo, los lúnes, miércoles y viérnes de doce y media á dos de la tarde, presentándole el recibo del último mes de suscricion.

SUSCRITORES.

Los individuos que quieran serlo, pueden suscribirse en la misma Quinta, en casa de su médico-director Habana 51, Oficios 10 esquina á Obrapía, ó pueden hacerlo con el cobrador del establecimiento.

INFORMES.

Las personas de fuera la Habana que necesiten ó quieran algun dato para dirigir algun paciente al establecimiento, recomendar ó servir á algun amig, pueden escribir al Sr. Administrador de la Casa de Salud *QUINTA DEL REY*. Habana, en la seguridad de que recibiran contestacion inmediata. Habana Enero 31 de 1882.—*El Depositario.* bp 254

DR. NICOLAS Mª SERRANO DIEZ.

ABOGADO.

Calle de Mercaderes nº 17. Horas de despacho de 11½ á 4.

IMPORTANTE noticia médica.

ESPECIALIDAD

EN LAS ENFERMEDADES

DEL HOMBRE.

El Dr. Joseph Jacques, tiene el honor de anunciar á todos los que deseen consultarle que ha abierto su gabinete en esta ciudad; calle de San Ignacio nº 50, donde puede ser visto todos los dias de 11 á 4.

Habiendo consagrado muchos años el Dr. Joseph Jacques al tratamiento de las enfermedades del hombre puede hoy con habilidad y prontitud, gracias á sus conocimientos patológicos, adquiridos á costa de una larga esperiencia, profundo estudio y constante práctica, curar todos los casos de *debilidad nerviosa y física. Postracion, incapacidad* para el matrimonio, debido á *abusos* y *errores* de la juventud. Tambien trata con el mas grande éxito todos los casos de *gonorrea aguda ó crónica, espermatorea*, enfermedades venéreas en todas formas, asegurando á los que de dichas enfermedades adolecen que cura en un corto tiempo, los casos mas rebeldes y crónicos sin que sean obstáculo para ello la causa de que provengan ni el tiempo de su duracion.

Fíjaos bien en la direccion.

DR. JOSEPH JACQUES.

S. Ignacio 50.

Horas de consulta de 11 á 4. 261

DR. R. GARGANTA.

Especialista en enfermedades de la garganta, vias urinarias, matriz y sifilíticas. Consultas de 3 á 5 de la tarde. **Obrapía 99.** bp 264

Dr. Ignacio Plasencia,

MEDICO-CIRUJANO.

Especialista en las enfermedades de mujeres y de las vias urinarias. Ha trasladado su domicilio á la Calzada de la **REINA nº 78,** entre Campanario y Lealtad. **Consultas de 12 á 2.** 10452

Dr. Erastus Wilson.

DENTISTA.

Está de regreso de New-York á la Habana y se ofrece en su casa calle de la **Habana 108** altos, desde Noviembre á Junio de todos los años y su socio el Dr. James Warner. todo el año.

Esta es una facsímile del sistema RICHMOND, privilejiado en los Estados Unidos, para montar coronas postizas sobre raices naturales de dientes y muelas.

Con este nuevo método se hace la restauracion de la dentadura, sin necesidad de estraer las raices, ni lleva chapa en la boca, en los casos en los cuales quedan las raices sanas.

Tambien trae el sistema privilejiado de Reese-Atkinson para chapas, y el Prot-Oxido de Ozoe (Gas exhilerante) para estraer muelas sin sentir as, que tanto se usa en los Estados Unidos

Dr. Felipe F. Rodriguez

MEDICO-CIRUJANO.

Ha trasladado su domicilio, estudio y Gabinete de análisis Histo-químicos del Hospital de San Lázaro á la calle de San Miguel nº 146, donde se ofrece á sus amigos, antiguos clientes y al público en todos los ramos de su profesion y con especialidad en el tratamiento de las enfermedades del riñon y las que se manifiestan por alteraciones de la orina, así como en la práctica de análisis de humores como la sangre, la orina, la leche &a.

Aviso: á todas horas. Consultas: de 11 á 1. 210

Ldo. Luis de Oteyza.

ABOGADO.

Ha trasladado su bufete á la calle de Obrapía nº 22 esquina á S. Ignacio. Despacho de 8 á 10. 171

CHAGUACEDA.

Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII.,

AGUIAR 110.

PRECIOS MUY MODICOS.

Dr. en Cirujía-Dental,

POR EL COLEGIO DE PENSILVANIA, E. U.

Miembro de la sociedad Odontolójica de la Habana y de la Academia nacional de París de Agricultura, Manufactura y Comercio. Premiado con medalla de plata en la Exposicion de Matanzas y con diploma de miembro y medalla de oro de primera clase por la Sociedad Científica Europea de París, por la especialidad y remarcables trabajos de la profesion.

Aviso á mis comprofesores que en este gran depósito dental se cuenta hoy con un gran surtido de todo lo perteneciente á la profesion y mas de 60000 dientes de todos tamaños y colores; todo se recibe en comision por cuenta de los fabricantes, y es la causa de vender mas barato que ningun otro y hacer toda clase de trabajos en proporcion.

Chaguaceda, AGUIAR 110.

Horas de consultas y operaciones de ocho de la mañana á 4 de la tarde.

Vacuna inglesa.

DR. JOVER.

Amargura nº 76.—Consultas y operaciones de 1 á 3. 10372

MANUEL MARTINEZ AGUIAR

ABOGADO.

Ha trasladado su bufete á la calle de San Ignacion nº 6 entre Tejadillo y Chacon.

llanura y fué á desatar su caballo. Pero ya no pensó en volver á Sairmense....Se dirijió á Montaignac, donde pasó el resto del dia encerrado en su cuarto. Aquella misma noche remitió á Sairmense dos cartas....Una para su padre, otra para su jóven esposa.

XXXIX.

Por grande que pareciese á Marcial el escándalo de la noche de sus bodas, la idea que de él se formaba quedaba muy por bajo de la de la generalidad. Un rayo cayendo en medio de la inmensa galería, hubiese impresionado ménos á los convidados de Sairmense que la lectura de la provocacion de Mauricio de Escorval. Un estremecimiento nervioso recorrió la asamblea, cuando Marcial imponente de cólera, lanzó al rostro de su suegro la carta denunciadora, y cuando el marqués de Courtomien se dejó caer aterrado sobre un sillon, algunas mujeres mas sensibles que las demás no pudieron contener un grito de horror... Veinte segundos haria ya que Marcial habia salido con Juan Lacheneur, y aun los invitados permanecian inmóviles como estátuas, pálidos, mudos, estupefactos y como petrificados. Blanca fué quien rompió aquel silencio. Miéntras que el marqués de Courtomien perdia el sentido sin que nadie pensase en socorrerlo, y el duque de Sairmense pateaba y se mordia los puños de rabia, la jóven marquesa trató de salvar la situacion. Con la muñeca dolorida por el brutal apreton de Marcial, el corazon rebosando odio, y el rostro mas blanco que su velo de desposada, pero siempre serena y dueña de sí, contuvo violentamente sus lágrimas é hizo asomar á sus labios una sonrisa.

—En verdad, señores, que estamos dando demasiada importancia á una equivocacion que no tardará en esplicarse, dijo casi alegremente á las personas que tenia mas cerca, y adelantándose hasta el medio de la galería hizo seña á la orquesta que tocase una contradanza. Pero al sonar los primeros compaces, los invitados como por unánime acuerdo se precipitaron hácia la puerta. Hubiérase dicho que habia fuego en el castillo. Aquello no era una retirada, era una huida....Algunas horas antes, el marqués de Courtomien y el duque de Sairmense estaban asediados de cumplimientos y serviles adulaciones....en aquel instante acaso no se hubiera encontrado un hombre bastante atrevido para resolverse á tenderle la mano. Al llegar á la fiesta se los consideraba todopoderosos, acababan de prestar un gran servicio á la monarquía ahogando al nacer la conspiracion Bonapartista, se les suponia mucha influencia en el ánimo de los ministros, y el que mas y el que ménos trataba de aprovecharse de todas estas ventajas....Miéntras que al presente, despues

de la lectura de aquella carta tan esplícita de Marcial, despues de las declaraciones de éste, veian al duque y al marqués precipitados de todas sus grandezas, en desgracia segura é irremediable, castigados quizá....Y ya se sabe que lo supremo de la política es saber prevenir la catástrofe...Heróica hasta el fin, la desposada hizo por contener aquella derrota con increibles esfuerzos, ¡de pié ante la puerta de la galería, con su mas amable sonrisa en los labios, Blanca prodigaba á todos lisonjeras palabras, agotaba todos los razonamientos para detener á los desertores. Vanos esfuerzos! Sacrificios inútiles!...Muchas mujeres tuvieron aquella noche la delicada satisfaccion de pagar á la jóven marquesa de Sairmense, los desdenes y los epigramas de Blanca de Courtomien...Al fin salieron todos...Blanca se encontró sola... Ya no tenia necesidad de finjir ni de dominarse....Nadie habia allí para espiar sus horribles sufrimientos y alegrarse de ellos.. Con un gesto furioso se arrancó su velo de desposada y su corona de azahar, y en trasporte desesperado holló aquellos con sus piés....Un lacayo atravesaba la galería, Blanca lo detuvo.

—Apagad esas luces...le dijo como si estuviera en casa de su padre el marqués de Courtomien y no en la de Sairmense.

Fué obedecida, y entónces pálida y desmelenada, con los ojos estraviados, corrió al saloncito en que habia tenido lugar la espantosa escena...Algunos criados se agrupaban enderredor del marqués de Courtomien que yacia al parecer sin vida sobre un sillon; pronunciábase en voz baja la terrible palabra—apoplejía.—Pero el duque de Sairmense se encojía de hombros.

Aunque toda la sangre de sus venas afluyese á su cerebro, no tendria ni un desvanecimiento....decia:

—Mr. de Sairmense estaba furioso contra su antiguo amigo; entre Marcial y él, no acertaba á comprender á quien culparia mas....Con sus públicas declaraciones el primero, habia en verdad echado por tierra el milagroso edificio de su fortuna política, pero acaso el segundo no habia sido causa de que se acusase á un Sairmense de una traicion, á cuya sola idea se sublevaba el corazon de disgusto? Hundido en su sillon, con las facciones descompuestas por la cólera, seguia el duque con la vista los movimientos de los criados, cuando Blanca se presentó. Fuese derecha á él, y poniéndosele delante con los brazos cruzados y la mirada centellante, dijo con voz sorda:

—Quereis decirme, señor duque, que es lo que os retenia aquí miéntras que yo sufria sola las últimas humillaciones?...Ah!... Si yo fuese hombre!....Todos vuestros convidados han huido, caballero, todos....

El duque hizo un brusco movimiento de hombros.

—Está bien, esclamó, vayan al diablo!....

Porque entre todas aquellas gentes que acababan de abandonar sus salones, no habia un solo hombre á quien el duque

Ayuntamiento de Madrid

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

La administra los Mártes, Miércoles, Juéves y Viérnes de once á una, el Instituto de Vacunacion Animal de las **Islas de Cuba y Pto. Rico**, situado en la calle de OBRAPIA nº **51**.—Habana. Se facilita vacuna todos los dias á cualquier hora.

El Dr. Gutierrez Lee,

ha trasladado su domicilio á la Calzada de la Reina nº 34 altos. Consultas y operaciones de 11 á 1. 10689

CELSO GOLMAYO.

ABOGADO.

Ha trasladado su estudio á la calle de las Virtudes nº 1. 10556

DR. CASIMIRO SAEZ

MEDICO-CIRUJANO.

LUZ 68.

Especialidades.

Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias. Horas de dos á tres de la tarde.—Grátis para los pobres.

ENSEÑANZAS.

DOÑA VICENTA SURIS DE RIBAS,

Profesora de la Normal de Barcelona y una de las Directoras que fué del colegio "Isabel la Católica" en esta ciudad, se ofrece á sus amigas para la enseñanza completa y especial de labores.

Bordados y calados en blanco, céfiro, litografia y lanzin.

Bordados y relieves en oro, plata, escamas, sedas, felpillas y estambres de colores.

Flores de género, cera, imitadas al coral, papel, felpillas y estambres.

Variedad y capricho en jardineras, macetas y toda clase de adornos para salon y para regalos, adornadas con matas de flores imitadas á las naturales.

Preciosos cuadros de vírgenes y santos bordados, segun requiere cada uno de ellos.

Graciosas mariposas, canarios y otros pájaros.

Lindos dibujos en tapicería, guipur bordado sobre red, encaje inglés, frivolité, crochet, fiecos &a.

Frutas de cera y moldes sacados de las frutas naturales.

NOTA: La profesora tiene un método particular para enseñar en corto tiempo, lo mismo que en sacar patrones ó moldes de vestidos y toda clase de adornos para Señoras y Niñas sobre figurin, á las Señoras y Señoritas que lo soliciten.

Atendido la época que atravesamos, cobra en billetes lo que antes cobraba en oro.

Da clases en su casa calle de Obrapia nº 75 entre Aguacate y Villegas y á domicilio.

MISCELANEA.

Aders y Ca

COMERCIANTES IMPORTADORES.

10 Mercaderes 10.

VENDEN

Efectos de Quincalla, Sedería, Juguetería, Fantasía y Novedades.

EFECTOS DE OPTICA.

Lentes y espejuelos de oro, carey, acero y nikel con **piedras** del **Brasil**.

Gemelos de marina, campo y teatro.

EFECTOS DE FISICA.

Barómetros, termómetros de todas clases, teodolitos, niveles, pantómetros, grafómetros, máquinas neumáticas, aparatos fotográficos, entre ellos el **moderno y hermoso gemelo fotográfico**, que tanto ha llamado la atencion en París.

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA.

A los Sres. Facultativos: bolsas de cirujía completas, de **Collin** y otros, cajas de amputacion, reseccion y autopsia, termómetros clínicos, &a. &a.

Aders y Ca

Representantes de la célebre cervecería de **St. Pauli Bracierci de Bremen** fabricantes de la acreditada marca

SALVATOR

reconocida como la mejor cerveza por ser la mas medicinal, suave y pura.

ADERS Y Ca

Importadores del sin rival **vino Vermouth de Torino**, de los *Sres. F. Cinzano y Ca*, el mejor de los conocidos hasta el dia.

Vinos del **Rhin** y del **Mosela** recibidos directamente del cosechero.

ADERS Y Ca

MERCADERES 10.

243

BAÑOS DE SAN DIEGO.

GRAN HOTEL DE BUSTAMANTE.

Este antiguo y bien acreditado establecimiento, brinda como siempre, comodidad, buen trato y precios equitativos á sus favorecedores.

LA ANTILLA INDUSTRIAL

Gran fábrica de Pianos.

BELASCOAIN 25.

Pianos superiores á 20 onzas.

AVELINO POMARES Y CP.

El estudio esmerado y la experiencia de veinte años en Cuba á la vez que el ver diaria y constantemente las frecuentes descomposiciones de los pianos, nos hicieron concebir y practicar el perfeccionamiento de sus máquinas y teclados hasta el grado de que no sufran por efecto de la humedad, aunque sea esta excesiva, resultando por ello que al pulsar las segundas siempre repitan y correspondan con exactitud y prontitud.

En cuanto á la construccion es tan sólida y tan artísticamente combinada que se les podrá tener constantemente afinados al tono mas alto de orquesta, no siendo posible encontrar esta propiedad en los importados por su frecuente propension á desarreglarse, sea por el rajado del clavijero, despegadura de la tabla armónica, rotura del puente ó bien por henchirse la madera á causa de las variaciones atmosféricas, cuyos inconvenientes no resultarán seguramente con nuestros pianos y en tal concepto podemos garantizarlos por el largo período de diez años, prolongada responsabilidad que no acepta otro fabricante ni vendedor.

Tan recomendables circunstancias ameritarian para nuestros pianos el máximum de los precios corrientes en esta plaza, pero no pretendemos ser llevados por el interes solamente en nuestro trato con las personas que tengan á bien favorecernos con sus órdenes. Cierto y natural es que deseemos expender nuestros productos pues tal fué nuestra mira al establecernos, pero vencidos felizmente las dificultades materiales de la instalacion, gira ya el pensamiento sobre las ventajas ideales ó satisfacciones que anhela todo inovador, y la que mas nos halagaria y deseamos seria el renombre de haber dotado la Isla de Cuba con una industria científica que merece colocarse entre las bellas artes é imprime nuevo timbre á la ilustracion de este hermoso pais. 9925

¡Velas! ¡Cera! ¡Ceras!

Teniendo un inmenso surtido de velas de todas clases, inclusas las rizadas, y deseando dárles salida, he resuelto expenderlas á los *escandalosos* precios siguientes:

Velas de cera, blancas, de 1ª á...$ 21
Idem idem, idem, de 2ª á... 17 } B[B]la e.
Idem idem, idem, de 3ª á... 14

Se responde á buena cada una en su clase, y á que la de 1ª es inmejorable, como nunca se ha expendido por tan infimo precio. Si hay quien dé mas barato que avise, y veremos si aun puede rebajarse algo más......

Cerería, "Ntra. Sra. de Lourdes."

24 MURALLA 24.

ENTRE HABANA Y COMPOSTELA.

Segundo Quintín.

9801

HENO DEL PAIS,

PATA DE GALLINA Y GRAMA

ESCOJIDO.

Se detalla por Mayor y Menor.

Se solicitan segadores con guadañas para cortar cerca de esta ciudad

Hermará.

JOSÉ SANTA EULALIA,

68 BELASCOAIN 68.

10116

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

de D. Ramon Guillot,

San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370**, pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **moderno** á lo mas **suntuoso**.

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

La Equitativa.

CASA DE PRESTAMOS.

Compostela 112 esquina á Luz.

Participamos á todas las personas que tengan prendas cumplidas en esta casa, pasen á rescatarlas ó refrendarlas en el término de ocho dias á contar desde esta fecha, con el bien entendido que de no hacerlo así, se procederá á su venta segun lo prescribe el Reglamento en su artículo 7º

En la misma casa encontrarán nuestros favorecedores un completo y variado surtido de alhajas y toda clase de prendas procedentes de empeño, que se realizan á precios baratísimos; pues lo que se quiere es dinero.

Los préstamos se hacen como tiene acreditado á un módico interes, recibiendo en garantía toda clase de efectos. Habana Enero 30 de 1882.—*Campa, Alvaredias y Cº* bp 248

QUINTA CASA DE SALUD

La Integridad Nacional.

Directores facultativos: los Dres. D. Eduardo Belot y D. Cárlos Montemar.

MEDICO INTERNO: *D. Emilio Bonich.*

La estension de esta Quinta facilita las mayores comodidades para toda clase de enfermos de cualquier sexo y color. Cuenta con departamento separado para *Mujeres*, atendido por inteligentes enfermeras.—Los hay tambien para *Locos*, con baños de Ducha de todas clases.—De regreso el Dr. Belot de su viage al estrangero, como especialista en enfermedades mentales, por su larga practica, se hace cargo de los que le confien en el Establecimiento.—Las pensiones para toda clase de enfermos serán equitativas y arregladas al local que estos ocupen.—Los enfermos podrán á su ingreso elegir á cualquiera de los facultativos de la Quinta; quienes dan consultas *gratis á los Suscritores*; el Dr. Belot, de 1 á 2 de la tarde, en la calle de Enna nº 3; el Dr. Montemar, de 6 á 8 de la noche, en el Hotel América, y el Medico interno, en la Quinta, á todas horas, despachándose en la Farmácia de la Quinta las recetas de dichos facultativos gratis para los Suscritores.

En el Establecimiento se hablan los idiomas mas generalizados. 189

TALABARTERIA

Mexicana.

Calzada del Monte 83

FRENTE AL HOTEL CABRERA.

En este nuevo establecimiento hay un gran surtido de sillas *Mexicanas legítimas* tanto finas como corrientes é igualmente todo aquello que concierne al giro, como bozales, cabezadas, jáquimas, espuelas, estribos, riendas, reatas para lazar, talmas para montar á caballo, y otra infinidad de cosas propias para las sillas, todo Mexicano trabajado con el mayor esmero y limpieza y precio muy equitativo. *Esta casa está en combinacion con las principales fábricas de Mexico* y por lo tanto no solo puede dar sus efectos á menos costo, si que tambien puede encargarse de los pedidos que puedan hacerséla. En la misma se hace toda clase de trabajos ya sea al gusto del pais ó al que puedan exijir los marchantes. Todo el que quiera pues tener una *silla Mexicana legítima* tómese la molestia de pasar por la *"Mexicana" y en ella encontrará lo que desea.* 105

PÉRDIDAS.

Se ha perdido una perrita burlo de raza chica, color bermejo dorado, con un collar de poco uso con una chapa dorada al lado y con una mancha blanca de los pechos al pescuezo, entiende por Marquesa y está recien parida. Se gratificará con $14 billetes al que la entregue calle de Inquisidor y Acosta, bodega, sin reclamacion ninguna. 279

SOLICITUDES.

Se solicitan jóvenes para la Fábrica de Cristales de Puentes Grandes, en la Calzada del Monte nº 18 informarán de 9 á 12. 258

VENTA DE ANIMALES.

Se venden tres potros criollos de distintos colores y distintas alzadas, muy buenos caminadores, se publica para el que desee verlos y comprarlos puede pasar el establo de carruages Amistad 83, acaban de llegar. El dueño se halla Amistad 150. 217

Ventas de fincas y otros establecimientos.

Ganga á los barberos.

Por no poderla asistir su dueño, se vende en $800 billetes una barbería situada en buen punto. Impondran Campanario 67. 282

Por ausentarse su dueño, se vende, la acreditada y antigua mueblería de D. Pedro Rivas, sita en Sagua la Grande Calle de la Estrella nº 6, en la misma informará su dueño. 271

RESTAURANT

LAS TULLERIAS.

Por el próximo correo de España se espera la llegada de su fundador que desea realizar su venta, así como las fincas Urbanas de su propiedad á quien podrán hacer proposiciones los que deseen adquirir dicho establecimiento con ó sin las referidas propiedades. 245

Barbería y Peluquería.

Por haber mejorado de fortuna, se vende el acreditado y antiguo establecimiento de peluquería, barbería y perfumería y quincalla, conocido por La Trenza. O'Reilly nº 53. Habana. 256

Se vende la casa calle de Egido nº 10, libre de todo gravámen y sin intervencion de corredor, es punto muy sano y muy céntrico tiene un buen inquilinato para establecimiento, en la misma informan á todas horas. 288

BUENA OPORTUNIDAD

PARA COMPRAR TERRENOS.

Se venden á precios muy arreglados los lotes de terreno siguientes:

1º En la manzana formada por las calles San Rafael, San José, Soledad y Aramburu, 5 solares con las superficies siguientes:

N. 1 San Rafael esquina á Aramburu, 1.001 varas cuadradas.

N. 2 Aramburu entre S. Rafael y S. José, 1.043 varas cuadradas.

N. 6 S. José entre Soledad y Aramburu. 1.337 varas cuadradas.

N. 8 Soledad entre S. José y S. Rafael, 944 varas cuadradas.

N. 9 San José esquina á Soledad, 957 varas cuadradas.

2º Un solar en la calle Soledad, que se extiende de la calle San José á la de San Rafael, poseyendo así dos esquinas de 2,142 varas cuadradas. Este lote posee unas construcciones de madera que sirvieron para talleres de carruajes, y varias cuarterías tambien de madera.

Todos estos terrenos se hallan rodeados de edificios de mamposteria y en puntos muy salubres; se venden juntos ó separados.

Para tratar de los precios y condiciones de venta dirijirse á los señores **Dussaq y Cª** calle del SAN IGNACIO nº 36, de 8 de la mañana á 5 de la tarde. 9369

LIBROS É IMPRESOS.

TRATADO DE QUIEBRAS.

OBRA DE UTILIDAD PARA EL COMERCIO.

PRIMER TOMO.

POR D. MANUEL FROILAN CUERVO.

Abogado del Colegio de esta Ciudad

Precio: $4 billetes.

SANS.

Librería y Papelería de José Valdepares.

61 MURALLA 61.

283

CALENDARIOS de LUJO

PARA

1882.

Hállanse ya de venta, á precios sumamente módicos, en casa de

H. E. HEINEN.

OBRAPIA 11.

HABANA.

LIBROS BARATOS.

Se compran en pequeñas ó grandes partidas, se alquilan para leer á domicilio y se venden muy baratos por tener gran surtido. Obispo 106, en La Poesía. 162

CAÑA DE AZUCAR

Manual práctico de la fabricacion de azúcar de caña por

D. E. PIMIENTA,

Ingeniero de la Escuela CENTRAL

Y MAESTRO DE AZUCAR.

1 tomo de 216 páginas, de venta en la

LIBRERIA

Nacional y Extranjera

LA ENCICLOPEDIA,

DE M. ALORDA.

96 O-Reilly 96.

268

APUNTES

RELATIVOS Á LOS

HURACANES DE LAS ANTILLAS

EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76

DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES POR EL SOCIO DE MERITO

RDO. P. BENITO VIÑES S. J.

Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente Rey 38.

Librería de J. M. Abraido, Obispo 33.

Imprenta EL IRIS, Obispo 20.

Librería de Sans, Muralla 61.

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

UNICO VINO ACREDITADO

de la propiedad del

EXCMO. SR. D. ELOY LECANDA.

Prevenimos á todos los consumidores de la referida marca, pidan siempre Vino de **Don Eloy Lecanda**, sin suprimir el nombre, pues de igual apellido estan vinos de **imitacion** con los que al consumidor pueden engañar.

Además de las justas recompensas que por sus especiales condiciones y preparaciones há obtenido este Vino, él cual logró la mas alta distincion en la Exposicion Nacional Vinícola de Madrid, única marca que mereció diploma de Honor con primeras medallas en las de Viena, Filadelfia Cádiz, y otras ha merecido ultimamente otra alta distincion por el gobierno de S. M. Alfonso XII, premiado con la **Gran Cruz de Isabel la Católica, al Excmo. Sr. D. Eloy Lecanda, de Valladolid**, por sus grandes adelantos, perfeccion en el cultivo de sus extensas viñedos, y elaboracion esmerada de sus vinos.

Hay existencias en todos los almacenes de víveres de la capital y del interior.

Son únicos importadores en esta Isla

Claudio G. Saenz y Cª

16 LAMPARILLA 16.

bp 184

FLOR

DEL VINO NAVARRO.

En barriles de 7 garrafones completos, se venden por sus *Unicos receptores*

ASTORQUI Y CP.

3 OBRAPIA 3.

75

VENTAS

al contado en oro, de víveres de todas clases, al por mayor y menor

A $4½ ORO

el farrafon de vino francés, con envase, clase superior, en el almacen de víveres Inquisidor **1**.

bp 270

OJEN

MARCA

Joaquin Bueno y Ca.

DE MALAGA.

Licor el más antiguo y perfecciona do preparado para la Isla de Cuba. Es trasparente y suave y muy agradable su uso se ha hecho preferente entre las familias.

No confundirlo con otras preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrá despacharse en las mismas botellas.

Son especiales las botellas y su tapado, las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara **4**, **San Roman y Cª**

EN MAQUINARIA.

Las máquinas de coser de New-Home son un modelo perfecto de sencillez, fuerza y belleza. Obtuvieron el primer premio y diploma en 1872, en la Feria del Instituto Americano en New-York y el *primer premio* en la Exposicion Centenario de 1876. Tambien obtuvieron premio en la Exposicion de Matanzas.

Unicos agentes para esta Isla

JOSÉ SOPENA Y CP.

112 O-REILLY 112

AL LADO DE LOS PANORAMAS.

LICOR DE BREA VEJETAL

DEL DR. GONZALEZ,

DIEZ años de éxito y más de CINCUENTA MIL enfermos curados, algunos de una manera prodigiosa, son la mejor prueba para demostrar que el LICOR BALSÁMICO DE BREA VEGETAL DEL DR. GONZALEZ es el que mejor combate los catarros crónicos, toses rebeldes, espectoraciones abundantes, asma, bronquitis y demás afecciones del tubo respiratorio. Preserva de la tisis, es útil en los catarros de la vegiga, purifica la sangre de sus malos humores y tiene una accion tónica sobre todo el organismo, de tal suerte, que con su uso se abre el apetito y se engorda.

Enfermos cansados de tomar otras medicinas han recurrido al LICOR DE BREA DE GONZALEZ, y á su benéfico influjo han recuperado el don más precioso de la vida, que es la salud. No debe confundirse el LICOR DE BREA DE GONZALEZ con otros que llevan nombres parecidos.

☞ Se vende en todas las boticas de la Isla de Cuba, y los depósitos al por mayor son, en la Habana, *Botica de San José*, Aguiar número 106, *El Aguila de Oro*, Monte número 44, y las droguerías *La Reunion* y *La Central*.

LICOR DE BREA VEJETAL

HIPOLITO ALVAREZ.

ESCRITORIO: MAGDALENA 4. — CORREO: APARTADO 222.

FERRETERIA EN GENERAL.

VENDE:

Jarcia legítima de Manila é imitacion. **Instrumentos** de agricultura. **Trituradores** para azúcar. **Molinos** de todas clases. **Donckis** de todos tamaños. **Railes** para ferro-carril **Calvazon** de todas clases. **Tejas y canales** hierro galvanizado. **Hormas** para azúcar. **Cajas** fuertes de hierro **Gavetas** para mascabado **Tanques** de todas clases. **Parrillas** grandes y chicas. **Carbon** de máquina, gas, fragua &a. **Ladrillos** comunes y refractarios. **Paylas** y Tachos de Carron. **Arados** de todas clases. **Bombas** para maladuras. **Tuberias** de cobre, hierro y plomo. **Pinturas** metálicas y comunes. **Maquinarias** piezas de todas clases. **Gomas** francesas puras para válvula y &a. **Revolvedores** de bagazo. Aceite lubricador y pinturas de Wadsworth, Martinez y Longman Efectos navales. Lito fractor. Cal viva y apagada. Lámparas, depósitos, quemadores, mechas, bombillos y aceite para el nuevo alumbrado de

LUZ BRILLANTE.

AYLLON 12 Y PAVIA 6.

MATANZAS.

10727

REAL FABRICA DE PERFUMERIA

LA REINA DEL TOCADOR,

DE

Crusellas, Hno. y Cp.

Proveedores de S. M. D. Alfonso XII é inventores del reputado JABON ESPECIAL DE HIEL DE VACA con base de afrecho, único premiado con

MEDALLA DE ORO

en la Exposicion de Matanzas y recomendado pór las celebridades médicas, para estirpar las pecas y barros.

La contramarca de dicho jabon es su dedicatoria á la **Directiva de Honor del Club Almendares,** ostentando en las cajas y envolturas los colores del **Club, blanco y azul.** Jabones de **lechuga, afrecho, rosa lacteine** y **medicinales** rivalizando con los parisienses en calidad y precios.

De venta en todas las perfumerías y boticas.

Depósito principal, Monte 314 y 316.

NOTA.—Todos los pedidos se atenderán con prontitud.

CRUSELLAS, HNO. Y CP.

Máquina RIDER. PREMIADA

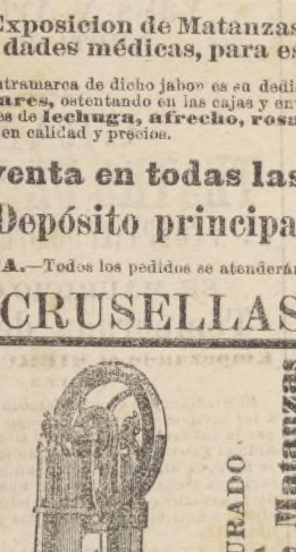

POR EL JURADO DE LA Exposicion de Matanzas

con Medalla de Oro.

MAQUINARIA "RIDER."

El motor mas sencillo, económico, simple y de éxito para surtir agua á las casas, aguadas de ferro-carriles fábricas, ingenios &a.

No emplea vapor ninguno, solo aire atmosférico, al efecto no requiere calderas. Es mucho mas económico para combustible que cualquiera bomba de vapor, y solo gasta por hora 3½ libras de carbon de coke. Es de gran seguridad pues en ningun caso puede causar explosion, y requiere muy poca atencion, lo cual lo acredita los centenares de las mismas bombas que estan en uso en los Estados Unidos y varios puntos de Europa.

Dos tamaños se construyen: de 6 pulgadas y de 10 pulgadas diametro de cilindro motor.

Las de 6 pulgadas pueden elevar, por hora, á la altura de 10 pies 5000 galones, y á la altura de 150 pies 350 galones.

Las de 10 pulgadas 12000 á 1200 galones por hora á las alturas respectivas.

Ninguna otra bomba reune la simpleza capacidad y baartez del "Rider."

Se puede ver funcionar todos los dias de 7 á 10 de la mañana, en el taller de D. Guillermo Gardner Amistad 124 A, que darán razon de su trabajo y precios.

Por mas informes dirigirse á el agente general para esta Isla, José A. Pesant, AGUIAR 92, Casa Blanca cuarto 4 y 5. 9772

FRENTE A LA POPULAR MARQUESITA.

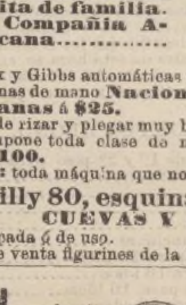

O-Reilly 80

esquina á Villegas.

Cuevas

Y CP.

Son los únicos agentes de las máquinas de coser de varios fabricantes y vendemos mas barato que nadie.

Máquinas de Singer.. $40, 45 y 50 B[B].
Remington.............. 40, 45 y 50 ..
New-Home............... 40, 45 y 50 ..
Maravilla de Wilson 40, 45 y 50 ..
Favorita de familia. 40, 45 y 50 ..
Gran Compañía Americana.............. 40, 45 y 50 ..

Wilcox y Gibbs automáticas muy baratas.

Máquinas de mano **Nacional. Singer** y **Americanas** á **$25.**

Idem de rizar y plegar muy baratas.

Se compone toda clase de máquina, rebajando **25** por **100.**

OJO: toda máquina que no diga

O-Reilly 80, esquina á Villegas.

CUEVAS Y CP.,

es falsificada ó de uso.

Hay de venta figurines de la Moda Elegante.

José Roselló.

HABANA 103.

FUNDICION

Y GRAN TALLER DE MAQUINARIA.

Montado mi taller á la altura que esta Capital requiere, ofrezco servir al público en cuánta clase de trabajo de maquinaria se me confíe. Y al efecto, cuento con los aparatos más modernos y necesarios al objeto.

Mi norma consiste en trabajar mucho, barato pronto y con asiduidad.

Los trabajos que salen de este taller todos llevan el sello de la perfeccion. Tambien se vende toda clase de maquinaria. Fundicion diaria de bronce y hierro.

Se compra bronce y cobre viejo. 161

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

TONICO GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmácias á 2 pesos oro caja.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

¿Cual es el mejor depurativo?

EL QUE MAS CURA

LA ZARZA

DE HERNANDEZ.

¿Cual es el mejor purgante?

El que no irrita, el que mejore la digestion y cure las inflamaciones del hígado, el estreñimiento &c las

PILDORAS DE HERNANDEZ

Usadlas y lo vereis.

De venta: en todas las boticas.

LOMBRICES.

¿Cual es el mejor remedio?

LOS POLVOS ANTI-HELMINTICOS

de Hernandez.

NOTA.—Para evitar ser engañados, exíjase el rótulo en la caja, (léase bien)

MURALLA NÚMERO 66 Y 68.

PASTA BALSAMICA de Hernandez.—Para la pronta y segura curacion de las **GONORREA, AFECCIONES DE LA VEGIGA Y RIÑONES** evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causan dichas dolencias. En las **GONORREAS** rebeldes úsese á la vez la **INYECCION BALSAMICA** cicatrizante. Nota. Téngase cuidado en pedir pasta balsámica de Hernandez y no confundirla con otras.—Botica de Santa Ana, Ricla 66 y 68.—Habana.

BALSAMO SEDANTE

Cura toda clase de dolores, con especialidad el reumatismo, y usando al mismo tiempo al interior la Zarzaparrilla de Hernandez y las Píldoras purgantes anti-biliosas se consiguen curaciones inesperadas. Muralla número 66 y 68, farmacia.—Habana.

ESPECTORANTE DE POLIGALA de Hernandez.

El mejor remedio hoy dia conocido para la **tos, asma, irritaciones de los bronquios,** evita el desarrollo de la **tisis** y demás padecimientos del pecho.

Los médicos lo recetan diariamente, y el mejor elogio de este medicamento lo atestiguan innumerables enfermos curados de **tos** rebelde y muchos ya sin esperanza de recuperar su salud.

Depósito farmacia de **Santa Ana, Ricla 66 y 68.**

Papelillos refrescantes duréticos.—Recomendados en las afecciones del hígado, contra la bílis y en las irritaciones de la orina, del estómago, de los intestinos y para las almorranas, curacion completa usando á la vez la pomada de estramonio.

Botica SANTA ANA, Ricla 66 y 68 Habana.

JARABE

de Nogal Iodo-Yodurado

DEL DR. ROCAMORA.

Este precioso medicamento recomendado hoy por las primeros profesores de esta Capital, está indicado en todas las afecciones de carácter escrofuloso. Se recomienda doblemente como sustitutivo del aceite de bacalao pues á la eficaz accion de este reune el ser grato al paladar y no estar expuesto á la intolerancia estomacal de aquella grasa.

Depósitos: Botica La Reunion, Teniente Rey nº 41: Droguería, La Central, Obrapía nº 33: Botica La Reina, Reina nº 13 y de venta en todas las Boticas de la Isla. 9445

UNGUENTO DE GUARDIAS

patentizado en los Estados Unidos en 1878.

Esta asombrosa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean tumores panadizos, carbuncos, granos, llagas in venteradas, bubones, mordeduras, etc., etc., se halla de venta en la calle de la Amargura nº 44, farmácia de San Agustin, Habana, y se advierte al público que para evitar falsificaciones hagan sus pedidos á dicha Farmácia de San Agustin, por ser el único depósito al por mayor y menor.

COSMETICO DE MARQUEZ.

PARA

teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todos las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO

Botica de Santa Clara,

SAN IGNACIO 44,

esquina á Obrapía.

AGUAS BICARBONATADO-SODICAS DE

MONDARIZ.

GALICIA.

FUENTES DE GANDARA.

LAS MAS ALCALINAS DE ESPAÑA.

Especialidad curativa: Diabetes sacarina, calculosis, gota, infartos y cólicos del hígado y riñones, inapetencia, anemia, catarro crónico del estómago, gastralgia, dispepsia, anemia, &a., &a.

Depósito general C. R. Wickes & Cª

OFICIOS 29. Habana.

VINO RECONSTITUYENTE

De Ed. PALU, Farmacéutico de 1ª clase de Paris.

CARNE HIERRO

Y CORTEZA DE NARANJAS AMARGAS

EL TONICO Y RESTAURADOR MAS PODEROSO.

preparacion de un gusto agradable y que está indicada siempre con éxito seguro en la

Anemia. — *Caquexia palúdica.*
Amenorrea (dolor de hijar). — *Caquexia cancerosa.*
La Clorosis. — *Raquitismo.*
Flujos crónicos. — *Convalecencia.*

En la jaqueca, dispepsia, histerismo y neuralgias dependientes de la *cloro anemia* y finalmente en todos los casos en que por empobrecimiento de la sangre ó por debilidad en el desarrollo de la segunda infancia ó en la adolescencia es necesario fortalecer la constitucion con prontitud y seguridad.

DEPOSITO PRINCIPAL.

BOTICA FRANCESA, San Rafael, esquina á Campanario.

De venta: en todas las boticas y droguerias de la Isla de Cuba.

ANUNCIOS EXTRANJEROS

GRÁNULOS

ANTIMONIALES

DEL Dr PAPILLAUD

La Academia de Medicina de Paris ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva Medicina tambien.

Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.

GRÁNULOS ANTIMONIALES

contra Enfermedades del Corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.

GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS

contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.

GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS

CON BISMUTO

contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas.

Fª E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).

Depósitario en la *Habana*:

JOSÉ SARRA; — LOBÉ y Cª.

RESFRIADOS, BRONQUITIS

Irritacion del Pecho y de la Garganta

Contra estos afectos el **JARABE** y la **PASTA Pectoral** de **NAFE** de **DELANGRENIER**, de **PARIS**, disfrutan de una **eficacidad incontestable** y comprobada para los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estos **Pectorales** ni opio ni sales de opio, así como *Morphina* ó *Codeina* se pueden recetar sin miedo ninguno á los Niños que padecen de *Tos* ó de *Pertusis*.

Depósitos en todas las Farmacias.

CARNE, HIERRO Y QUINA

Alimento unido á los tónicos mas reparadores.

VIN ferrugineux AROUD

con QUINA y principios mas solubles de la CARNE

Una experiencia de diez años y la autoridad de los principes de la ciencia prueban que el Vino ferruginoso Aroud, es el

REGENERADOR DE LA SANGRE

mas poderoso para curar: la *Clórosis ó Colores pálidos*, la *Pobreza ó Alteracion de la sangre.*

Vendense en la Farmacia de J. FERRÉ, succesor de AROUD 102, calle de Richelieu, PARIS.

En la *Habana*, JOSE SARRA; — LOBÉ y Cª.

ULTIMA NOVEDAD

Perfumeria

DE

IXORA

DE

ED. PINAUD

PERFUMISTA

JABON .... de IXORA
ESENCIA .... de IXORA
AGUA de Tocador .. de IXORA
POMADA .... de IXORA
ACEITE para el Pelo de IXORA
POLVOS de Arroz . de IXORA
COSMÉTICO ...... de IXORA
VINAGRE .... de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

Es el remedio mas inofensivo y al propio tiempo el medio mas eficaz para combatir las diarreas coleriformes en tiempos de *epidemia*.

La **Crema de Bismuto** es de una eficacia reconocida en

las Diarreas, | las Disenterias,
las Gastritis, | las Gastralgias,

los Cólicos y las Ulceraciones intestinales.

Tómase á la dósis media de una cucharada de las de café, por mañana y tarde, algunos minutos antes de las comidas.

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878

Médaille d'Or — Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

PERFUMERIA ESPECIAL

á la

LACTEINA

E. COUDRAY

Recomendada por las Celebridades medicales de Paris PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR

PRODUCTOS ESPECIALES

JABON de LACTEINA, para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
POMADA á la LACTEINA para el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador.
COSMETICO á la LACTEINA para alisar el cabello.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA.
CREMA LACTEINA (llamada raso del cútis).
LACTEININA para blanquear el cútis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

TESORO DEL PECHO

PASTA

PECTORAL

DE DEGENETAIS FARMco

Esta **PASTA**, *aprobada por las celebridades médicas de Paris*, es muy eficaz para curar los **Bronquitis, Catarros, Asmas, Opresiones,** y en las **Irritaciones** del **Pecho** y la **Garganta.**

DEPÓSITO EN PARIS, 19, RUE DES SAINTS-PÈRES, 19

INGA DE LA INDIA

de GRIMAULT y Cie, Farmacéuticos en Paris.

Es un medicamento exclusivamente vegetal, en cuya composicion natural entra una fuerte dósis de **Cafeina**, que le comunica sus propiedades esencialmente tónicas y anti-nerviosas.

Posee sobre todo una virtud admirable para curar, como por encanto, las **jaquecas**, las **dolores de cabeza** y las **neurálgias** mas violentas, y ejerce ademas una accion tal sobre las mucosas, que corta infaliblemente la **disenteria** y las **diarreas** que preceden siempre al cólera y á la colerina.

Como es inalterable y fácilmente transportable, es preciosísimo para los viageros, á quienes las fatigas, los ardores del clima y las aguas insalubres, dan tanta propension á sufrir de desarreglos del vientre.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

JARABE Y PASTA

DE SAVIA DE PINO MARITIMO

de **LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos**

Las personas débiles del pecho, las que tienen *Tos, Constipado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extincion de la voz y Asma*, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el **Jarabe** y en la **Pasta** de sávia de pino marítimo de **Lagasse.**

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

HIERRO DEL Dr GIRARD

La Academia de Medicina de Paris

ha comprobado en una memoria sobre sus trabajos, que el **Hierro del Doctor Girard**, destruye completamente la Constipacion, y cura con rapidez:

La Clorósis, | La Pérdida de las fuerzas,
La Anemia, | El Histerismo,
El empobrecimiento de la Sangre, | La Irregularidad de la menstruacion,
Los Dolores de estómago, | Las Almorranas.

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.

Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

VERDADERAS PILDORAS DEL Dr BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse á la confianza de los médicos y los enfermos apoyadas en documentos tan auténticos como los siguientes.

1º Insertas en la nueva Farmacopea *(Codex)* se emplean, con el mayor éxito hace mas de 40 años, por la generalidad de los Médicos para curar la **Anemia**, la **Clorosis** *(palidez de color)* y facilitar el desarrollo de las jóvenes.

2º Hed aquí las opiniones de uno de los hombres más *eminentes* en las ciencias médicas que las han experimentado:

« Desde que 35 años há, ejerzo la Medicina he reconocido que las Píldoras de Blaud tienen ventajas incontestables sobre todos los demás medicamentos ferruginosos y las considero como el mejor anti-clorótico. » Dr DOUBLE, ex-Presidente de la Academia de Medicina de Paris.

« De todas las preparaciones ferruginosas, que nos han dado buenos resultados en el tratamiento de las afecciones cloróticas, las Píldoras de Blaud nos parecen deber colocarse en primera linea. » (T. H. Diccionario universal de Medicina.)

En fin exíjase que su nombre esté grabado en cada píldora en la siguiente forma:

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

Paris, nº 8, calle Payenne y en todas las Farmacias.

Depósito en la *Habana*: JOSE SARRA; — LOBE y Cª.

ELIXIR DEL Dr GUILLIÉ

Preparado por **PAUL GAGE, Farmacéutico**

CALLE DE GRENELLE SAINT-GERMAIN, Nº 9, EN PARIS

Unico propietario preparador del ***verdadero Elixir tonico anti-flematico y anti-bilioso del Dor Guillié***, conocido desde hace 75 años y aprobado por la *Academia de Medicina* como remedio soberanamente eficáz contra las Enfermedades biliosas, las Enfermedades de la Piel; contra la Apoplegia, las Enfermedades serosas linfáticas, las Enfermedades de las mugeres y de los niños, etc., etc.

Las personas que desean usar el ***Elixir tonico anti-flematico y anti-bilioso del Dor Guillié*** pueden procurarse grátis en las casas de todos los farmacéuticos, depositarios de este ELIXIR, el librito que trata de las enfermedades ocasionadas por la *Bilis* y los *Humores viciados* y de los medios de combatirlas eficazmente uno mismo por el uso del Elixir Guillié.

Importante: **M. PAUL GAGE** compró en 1832 la parte de este ELIXIR que pertenecía á su predecesor M. OULES y en 1867 la parte que explotada M. DUPONT.

Hoy es pues el unico propietario de este utilisimo medicamento.

En la *Habana*: Jose Sarra; Lobé y Cª; J. Reyes y Cª; J. J. Marquez; Ramos y Cruzado.—En *Pinar del Rio*: Ramos y Cruzado. — En *Matanzas*: Eugenio Gincuilhac. — En *Santiago de Cuba*: Dr L. C. Bottino; Francisco Serret; J. B. Trenard; Leybold, y en las principales Farmacias de la *Isla de Cuba.*

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.

de Sairmense sintiese ó apreciase. Sabia bien que no tenia un amigo, él, cuyo indomable orgullo no reconocia un solo igual.

Al dar una fiesta en celebridad del matrimonio de su hijo, habia convidado á todos los caballeros de las cercanías; ellos habian venido....Perfectamente!....escapaban como liebres asustadas....buen viaje....Si el duque sentia algun disgusto por esta desercion, era porque le presajiaba con terrible elocuencia la desgracia real tan temida. Sin embargo, trató de engañarse asimismo.

—Ya volverán, dijo á Blanca, ya volveran mas humildes y mansos que corderos!....Fiaos en mí, que conozco la vida.... Pero dónde diablos se ha metido Marcial?

Los ojos de la jóven centellearon, pero no respondió.

—Habrá salido con el hijo de ese bribon de Lacheneur? preguntó el duque.

—Así lo creo.

—En ese caso no puede tardar en volver....

—Quién sabe?....

Mr. de Sairmense dió sobre la chimenea un puñetazo capaz de hacer saltar el mármol.

—Por los santos del cielo!...esclamó, seria colmar la medida..

La jóven desposada debió creer que el duque se inquietaba por ella....se equivocaba. No pensaba en otra cosa que en los cálculos de su ambicion que el carácter del jóven podian hacer fracasar. Por mas que dijese; no podia ménos de confesarse la superioridad de Marcial, tenia confianza en su genio de intriga, y antes de resolverse á nada queria consultarle.

—El es quien ha hecho el daño, murmuró, él debe repararlo! Y por Dios vivo, es muy capaz de hacerlo como quiera!....

Y luego en voz alta añadió:

—Hay que encontrar á Marcial, es preciso....

Blanca lo interrumpió con un gesto terrible de dolor y de cólera.

—En ese caso hay que buscar á María Ana....allí estará seguramente mi....marido.

El duque lo habia pensado tambien, pero no se atrevió á confesarlo.

—El resentimiento os estravia, marquesa, dijo.

—Yo sé lo que sé!....

—No!..y la prueba es que Marcial va á llegar de un momento á otro....Si ha salido no puede estar léjos....Voy á buscarlo yo mismo....

Alejóse el duque murmurando un juramento, y solo entónces se acercó la jóven á su padre que parecia continuar sin conocimiento. Sacudióle ella rudamente el brazo, y con su acento mas imperioso:

—Padre!....gritó, padre....

—Entónces, respondió con violencia inaudita, mi odio es el mismo, aunque mi desprecio haya disminuido...Me debeis una satisfaccion, caballero, desde el dia en que vuestras miradas se cruzaron con las mias en la plaza de Sairmense en presencia de la señorita Lacheneur....Aquel dia me dijisteis—nos volveremos á ver—Hénos aquí frente á frente!...Qué insulto necesitais para que os resolvais á batiros?....

Una ola de sangre enrojeció el rostro del marqués de Sairmense; cojió una de las espadas que le presentaban, y poniéndose en guardia inmediatamente.

—Vos lo habeis querido, dijo con ronca voz; el recuerdo de María Ana no puede ya salvaros....

Pero apénas se habian cruzado los aceros, un grito de Juan y otro del cabo Bavois, detuvo el combate.

—Los soldados!....esclamaron, huyamos....

Una docena de soldados se acercaban, en efecto, corriendo con todas sus fuerzas.

—Ah! ya lo sospechaba, dijo Mauricio, el cobarde ha venido, pero despues de prevenir á los gendarmes!....

Saltó al punto hácia atras, rompió la espada en su rodilla, arrojando los pedazos al rostro de Mauricio, gritó:

—Miserable!....hé ahí tu salario!....

—Miserable!....repitieron Juan y el cabo Bavois; traidor, infame!....

Y huyeron dejando á Marcial anonadado....Un prodijioso esfuerzo de su voluntad logró serenarlo. Los soldados se acercaban; corrió al encuentro del sarjento que los mandaba, y con voz breve:

—Me reconoceis? le dijo....

—Sí, respondió el sarjento, sois el hijo del duque de Sairmense.

—Pues bien, os prohibo perseguir á esas gentes!....

El sarjento vaciló al pronto, pero en seguida dijo con resolucion:

—No puedo obedeceros, señor marqués, tengo mi consigna.

Y dirijiéndose á sus hombres:

—En marcha vosotros, adelante!....

Iba él á dar el ejemplo, cuando Marcial lo retuvo por el brazo.

—A lo ménos, dijo, no me negareis el favor de decirme quien os envia....

—Quién?....El coronel, pardiez!....Segun las órdenes del gran preboste Mr. de Courtomien, que le ha mandado anoche un correo á caballo....Estábamos emboscados allá abajo desde el amanecer....Pero dejadme, mil rayos!....Quereis hacerme faltar á mi obligacion?....

Con vigoroso empuje se desasió de las manos de Marcial, y éste tambaleándose como un hombre ébrio descendió á la

Ayuntamiento de Madrid